

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GRADO MEDIO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 1	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Textil, Confección y Piel está formado este curso por 10 profesores/as que imparten las enseñanzas de los tres ciclos que en la actualidad existen en esta familia en el IES.

Los Ciclos Formativos de la Familia Profesional Textil, Confección y Piel que se imparten en el IES Luis Buñuel son:

- C. F. de FP BÁSICA. "ARREGLO Y REPARACIÓN DE ARTÍCULOS TEXTILES Y DE PIEL": MODALIDAD DIURNA
- C.F. G.M. "CONFECCIÓN Y MODA". MODALIDAD DIURNA.
- C.F. G.S. "PATRONAJE Y MODA". MODALIDAD VESPERTINA.

C.F. G.M. "CONFECCIÓN Y MODA".

Las enseñanzas correspondientes al título de Formación Profesional de "Técnico en Confección y Moda", quedan establecidas en el Real Decreto 955/2008, y el currículo aragonés del presente título queda regulado a través de la orden de 1 de abril de 2011, BOA del 05 de mayo de 2011.

Este ciclo se oferta en modalidad diurna y tiene una duración de 2.000 horas a desarrollar en dos cursos lectivos.

GRADO MEDIO	
PRIMERO	
MÓDULO PROFESIONAL.	PÁGINA
MODA Y TENDENCIAS	2
CONFECCIÓN A MEDIDA	14
MATERIAS TEXTILES Y PIEL	28
PRINCIPIOS DE MANTENIMIENTO	50
PLATRONES	64
SEGUNDO	
MÓDULO PROFESIONAL	PÁGINA
CORTE DE MATERIALES	77
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIENTE	90
ACABADOS EN CONFECCIÓN	107
CONFECCION INDUSTRIAL	123
F.C.T.	145

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 12	

DEPARTAMENTO	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	CURSO	2020/ 2021
CICLO FORMATIVO	1º DE GRADO MEDIO “CONFECCIÓN Y MODA”		
MÓDULO PROFESIONAL	MODA Y TENDENCIAS		
PROFESORADO	MARÍA LUISA VELILLA GARZA		
CÓDIGO	0264	Nº HORAS	128h (curriculares) /118 reales

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

El módulo no está asociado a ninguna unidad de competencia acreditable de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, con los módulos profesionales para su convalidación.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias **a) y f) del título.**

- a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
- f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.

OBJETIVOS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes **objetivos generales a), c)** del ciclo formativo del ciclo:

- Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.

OBJETIVOS DEL MÓDULO

Se expresan en términos de capacidades terminales que indican los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos/as a la finalización del módulo.

1. Justificar las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.
2. Identificar las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas

con la evolución tecnológica, con los estilos de vestir y con las «tendencias» del momento.

3. Identificar los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.

4. Elaborar «paletas» de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso.

5. Esbozar prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada.

6. Identificar tendencias de moda, valorando la información relevante en relación al sector de población a quien se dirige y a la temporada considerada.

CONTENIDOS

1. Justificación y motivación de la indumentaria humana:

- Protección.
- Pudor.
- Adorno.
- Diferenciación.
- Posición social.
- Integración.
- Pertenencia a un grupo.

2. Identificación de las características de la indumentaria y su evolución:

- Historia de la indumentaria. Fenómenos políticos, militares y culturales.
- Factores que influyen en el modo del vestir en la historia de la humanidad.
- La indumentaria del hombre primitivo y las primeras civilizaciones.
- La indumentaria desde los grandes imperios de la antigüedad hasta la Edad Media.
- La indumentaria desde la Edad Media hasta mediados del siglo XIX.
- Diseño de moda actuales.
- Los cambios sociales y la entrada de la mujer en el mundo laboral: Su repercusión en la moda.
- Diseños de alta costura. Características funcionales y técnicas.
- Diseños de «prêt-à-pórtier». Características funcionales y técnicas.
- La figura del diseñador
- El estilista.
- Asesor de imagen. Asesor de compras. Cazador de tendencias.
- Problemas en la confección de los diseños de alta costura y su solución.
- Problemas en la confección de diseños «prêt-à-pórtier» y su solución.

3. Evolución de la indumentaria y avances tecnológicos:

- La revolución industrial y la moda en el vestir.
- La aparición de la máquina de coser y sus consecuencias.
- El avance de las nuevas tecnologías. La división del año en temporadas para el vestir y la aparición del concepto «moda».
- Las nuevas tecnologías: Máquinas y utensilios que influyen en la moda del vestir.

4. Elaboración de «paletas» de color para la confección.

- El color. Características. Gama cromática.
- Color e iluminación. Temperatura de color.
- Normas y métodos internacionales de catalogación de los colores.
- Programas de colorimetría informatizados.
- Composiciones de color. Aplicaciones a objetos o ambientes.
- Elaboración de paletas de color según criterios de armonía y contraste.

5. Elaboración de esbozos de prendas de vestir:

- Motivos e inspiración de diseños.
- Aplicación de combinaciones de colores.
- Funciones y finalidades del boceto de un diseño.
- Esbozos en dos y tres dimensiones.
- Esbozos de moda. Tipos. Realización.
- Proporciones en la realización de figurines.
- Aplicación de motivos en diferentes materiales y texturas.
- Aplicaciones informáticas para diseño.
- Selección óptima de tejidos, pieles y materiales.

6. Identificación de tendencias:

- Influencia de los acontecimientos políticos y artísticos en la indumentaria.
- La moda y los diseñadores.
- Las tendencias clásicas: Primavera-verano, Otoño-invierno.
- Coincidencias en diseños de la misma tendencia y autor.
- Identificación de un estilo.
- Salones monográficos.
- Ferias de la moda.
- Desfiles en pasarelas de moda.
- Revistas técnicas.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

El módulo está compuesto de las siguientes unidades formativas:

— UF0264_13. Indumentaria	54 h
— UF0264_23. Colorimetría	16 h
— UF0264_33. Dibujo aplicado al diseño	40 h
— Presentación del módulo y pruebas escritas	8 h

Este módulo está dividido en las siguientes unidades didácticas:

U.D. 0: Presentación del módulo y prueba inicial	2 horas.
U.D. 1: Justificación y motivación de la indumentaria humana	4 horas.
U.D. 2: Identificación de las características de la indumentaria antigua y moderna.	40 horas.
U.D. 3 La moda actual. Identificación de tendencias	6 horas.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

U.D. 4 Evolución de la indumentaria y avances tecnológicos	4 horas.
U.D. 5 Elaboración de “paletas” de color para la confección	16 horas.
U.D. 6 Elaboración de esbozos de prendas de vestir.	40horas.
Pruebas escritas y su corrección	8 horas.

UD	TÍTULO	Horas programadas		
1ª E V A L U A C I Ó N		Presentación del módulo y prueba inicial	2	
	1	Justificación y motivación de la indumentaria humana.	4	
	2	Identificación de las características de la indumentaria antigua	14 de 40	
	6	Elaboración de esbozos de prendas de vestir.	14 de 40	
		Prueba escrita y corrección en clase	2	
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		36horas	
	2	Identificación de las características de la indumentaria antigua	25 de 40	
	6	Elaboración de esbozos de prendas de vestir.	15 de 40	
	2ª E V A L U A C I Ó N		Prueba escrita y corrección en clase	2
		TOTAL 2ª EVALUACIÓN		42
3		La moda actual. Identificación de tendencias	6	
4		Evolución de la indumentaria y avances tecnológicos	4	
6		Elaboración de esbozos de prendas de vestir.	12 de 40	
5		Elaboración de “paletas” de color para la confección	16	
		Pruebas escrita y corrección en clase y recuperaciones	2	
TOTAL 3ª EVALUACIÓN		40		
TOTAL CURSO		118		

La duración de los contenidos se desarrollará durante 4 horas a la semana lunes y miércoles haciendo un cómputo de 120 horas reales en 3 trimestres, de 128 que marca el BOA, según ORDEN de 1 de abril de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Confección y Moda para la Comunidad Autónoma de Aragón.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Como principios metodológicos está la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer

autónomamente y aquello en lo que necesitará la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros. La actuación se orientará hacia el aprendizaje en el que el alumno se haga autónomo, lo que supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos.

La clase se organizará:

- con una serie de preguntas al grupo en forma de coloquio al principio de la unidad.
- ayudando al alumno a buscar información en revistas técnicas, pasarelas, televisión internet u otros canales de información sobre indumentaria antigua y moderna, moda actual y sus tendencias
- ejercicios de refuerzo de los temas tratados y actividades de dibujo de la anatomía humana (figurín) y dibujo en plano de esbozos de prendas de vestir, para desarrollar las capacidades y habilidades propias del módulo.
- actividades de consolidación y evaluación a través de la realización de fichas creativas, técnicas y catálogos (aplicándolos a situaciones ya explicadas o simuladas y actividades de síntesis).

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

No se contemplan

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se exponen en cada unidad como los objetivos a alcanzar en la misma y la consiguiente capacidad de realizar actividades profesionales. Estos criterios de evaluación son los detallados en el RD del Título y en el RD por el que se establece el currículo y que se han recogido en los objetivos de esta programación. Son los siguientes:

1. Justifica las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.
 - a) Se ha justificado las razones relacionadas con la «Protección» como motivación para vestirse.
 - b) Se ha analizado razones como el pudor y el adorno, como motivación para vestirse.
 - c) Se ha analizado las razones de índole social, como: la posición social, la integración, la diferenciación de los demás como motivación para vestirse.
 - d) Se han analizado otras razones como motivaciones para vestirse.
2. Identifica las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución tecnológica, con los estilos de vestir y con las «tendencias» del momento.
 - a) Se ha relacionado la historia de la indumentaria con la de la humanidad.
 - b) Se han clasificado diseños de prendas de vestir de algunos de los diseñadores de moda actuales en función de criterios estilísticos.
 - c) Se ha reconocido la tendencia en la obra de diferentes autores
 - d) Se ha analizado el papel de la mujer en las estructuras industrial y social y su repercusión en la moda del vestir.
 - e) Se han descrito las características básicas del diseño de alta costura y «prêt-a-pórtier».

f) Se han valorado las ventajas e inconvenientes en la confección de diseños de alta costura y «prêt-à-porter».

3. Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.

a) Se han relacionado los fenómenos industriales con la organización de los procesos industriales y la aparición de nuevas tecnologías.

b) Se ha analizado la aparición de la máquina de coser y su influencia en la transformación del vestido y su proceso de confección.

c) Se ha relacionado el avance tecnológico con la aparición de las diferentes temporadas anuales de modo de vestir, apareciendo el concepto «moda».

d) Se han identificado los acontecimientos tecnológicos y los cambios en las maneras, modos y estilos de vestir.

e) Se ha razonado la aparición del diseñador de moda y sus funciones.

f) Se ha descrito la organización actual de la moda, las temporadas y las pasarelas.

4. Elabora «paletas» de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso.

a) Se han clasificado los colores según criterios de armonía y contraste.

b) Se han reconocido los métodos adoptados internacionalmente para la catalogación e identificación de los colores.

c) Se han elaborado escalas cromáticas que se pueden aplicar a un artículo.

d) Se han efectuado composiciones de coloridos inspirados en un tema elegido.

e) Se han aplicado las composiciones en diferentes materiales y texturas.

f) Se han reconocido las diferentes texturas, coloridos y motivos empleados en los diseños.

g) Se han aplicado programas informáticos sobre el tratamiento del color.

5. Esboza prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada.

a) Se han preparado los utensilios y los materiales necesarios para dibujar diseños de moda.

b) Se ha seleccionado un motivo inspirador del diseño que se debe realizar.

c) Se ha efectuado un esbozo del futuro diseño.

d) Se han compuesto varias combinaciones y formas acordes al motivo del diseño.

e) Se han aplicado diferentes combinaciones de texturas, colores y motivos.

f) Se ha elegido la combinación de texturas, colores y motivos más apropiada a la tendencia imperante del momento.

g) Se han respetado las proporciones antropométricas en la elaboración.

h) Se ha realizado el esbozo con pulcritud y limpieza.

6. Identifica tendencias de moda, valorando la información relevante en relación al sector de población a quien se dirige y a la temporada considerada.

a) Se han identificado las características de los materiales asociados a cada tendencia.

b) Se ha relacionado la tendencia con el sector al que va dirigido (infantil, señora, joven y otros).

- c) Se han relacionado las tendencias con el contexto social imperante (deportivo, tiempo libre, etiqueta, entre otros).
- d) Se han identificado los principales cauces para obtener la información de las próximas tendencias.
- e) Se ha extraído información de diversas fuentes (revistas, noticiarios, Internet, exposiciones y otros).
- f) Se ha elaborado un dossier sobre la información obtenida a cerca de tendencias y composiciones de colores.

Criterios de calificación

La evaluación, será el resultado del siguiente proceso: Con anterioridad a la propuesta de los trabajos, al alumnado se le explicará si son o no evaluables, los no evaluables tendrán como objetivo realizar las propias prácticas del módulo que se harán en clase, aquellos que lo requieran podrán finalizar su práctica, al alumnado les sirve como autoevaluación. Todos los trabajos serán entregados de forma informatizada a través de CLASSROOM, si en algún momento se requieren impresos se hará constar en las instrucciones del trabajo.

La contribución de los apartados siguientes: pruebas teórico-prácticas y trabajos, por acuerdo de departamento, dependerá del escenario en el que nos encontremos con relación a la pandemia

Escenario	1 (presencial)	2(semipresencial)	3 online
Pruebas teórico-prácticas			
Trabajos	Hasta 30 %	Hasta 50%	Hasta el 100%

Contribuciones de los distintos apartados a la calificación del módulo

- Pruebas teórico-prácticas.....60%
- Trabajos40%

En caso de no realizarse trabajos pasará a engrosar el porcentaje de la prueba teórico-práctica.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas del módulo (18) supone la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar. Aquellos alumnos/as que estén conciliando la vida laboral con la asistencia a clase, tendrán que acreditar debidamente dicha situación aportando la documentación que en cada momento se les requiera, por enfermedad grave del alumno o familiar de 1º grado, o embarazo de riesgo o lactancia, y siempre previa reunión del equipo docente, dispondrán de un 15% adicional de posible ausencia a sumar al anterior, hasta computar no más de un total de 30% (36), a partir del cual se podrá aplicar dicha pérdida del derecho de evaluación continua.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Serán los establecidos en El Real Decreto 955/2008 («Boletín Oficial del Estado» nº 152 del 24 de junio de 2008), establece el título de Técnico en Confección y Moda y fija sus enseñanzas mínimas.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será a lo largo del proceso educativo en sus distintos momentos: al inicio, durante y al final del mismo, de manera que los resultados de la evaluación no se conozcan sólo al final, sino durante todo el proceso, además es importante que el docente no solamente se centre en qué aprenden los estudiantes, sino también en cómo lo aprenden, teniendo en cuenta que ellos sean cada vez más conscientes de sus propios procesos. La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades, siendo éstas obligatorias en un 80% de las propuestas para poder tener en cuenta a la hora de mediar, no siendo así para el alumnado que no las presente, además de no poderse presentar al examen, siendo superado dicho examen con la presentación de los mismos y la parte proporcional de la parte teórica.

En los trabajos aparecerán las indicaciones propuestas por el profesor, se tendrán en cuenta que:

- Las proporciones del dibujo se mantengan con relación al maniquí.
- Los despieces estarán completos y especificados como tal en cuanto a los distintos componentes.
- Las indicaciones técnicas para la elaboración del diseño, tanto en patronaje como para confección o cualquier destino que tuviese la ficha técnica.

Esta evaluación de los contenidos trabajados en la prueba teórico-práctica podrá constar de:

Pruebas escritas y actividades:

<u>Pruebas escritas:</u>	Tipos: a) Cuestiones de respuesta corta. b) Cuestiones tipo test. c) Preguntas de desarrollo d) Dibujos de casos prácticos e) Complimentación de documentación aplicada al módulo. f) Protocolos de trabajo. g) Supuestos teórico-prácticos
<u>Actividades:</u>	Tipos: a) Dibujo de figurines de moda en diversas posiciones b) Dibujo de dibujo en plano de diferentes prendas c) Elaboración de paletas de color de diferentes texturas d) Realización por ordenador de las actividades propuestas e) Ejercicios escritos realizados en casa y en el aula f) Trabajos individuales g) Trabajos grupales de diversa índole. h) Exposiciones orales

Se realizará:

Una evaluación inicial, con la finalidad de objetivar el punto de partida de cada alumno y evaluar mejor su progresión a lo largo del curso. La calificación obtenida en la evaluación inicial no contribuye a la calificación parcial ni final del módulo.

Evaluaciones con nota:

- Primera Evaluación: Al menos un examen sobre las unidades programadas.
- Segunda evaluación: Al menos un examen sobre las unidades programadas.
- Tercera evaluación: Al menos un examen sobre las unidades programadas.

Tal como indica la normativa la calificación de los módulos profesionales se realizará con números enteros entre 1 y 10

Antes de cada examen, el profesor podrá informar a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Para la calificación positiva en cada evaluación es necesario cumplir los siguientes requisitos:

1. **Tener una nota media de 5** en las pruebas indicadas anteriormente, no pudiendo mediar aquellos exámenes con calificación inferior a 5 puntos.

2. **Haber realizado correctamente al menos el 80% de las prácticas o ejercicios** propuestos por el profesor.

3. **La calificación de la parte práctica.** Se valora de la siguiente manera:

- 3.1 Tener todas las actividades incluidas.
- 3.2 Descripción de las actividades realizadas y su secuenciación.
- 3.3 Análisis y reflexión sobre los resultados obtenidos.
- 3.4 Respuesta correcta y razonada, en su caso, a las cuestiones propuestas
- 3.5 Reflexión personal sobre la contribución del trabajo realizado a la consecución de resultados de aprendizaje.
- 3.6 Presentación sin errores ortográficos ni gramaticales graves, tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).
- 3.7 **Entrega en los plazos determinados por el profesor.** La fecha de entrega de los trabajos prácticos, trabajos obligatorios y ejercicios será inamovible.
- 3.8 **Trabajos coincidentes de diferentes alumnos supondrá la nulidad** de dichos trabajos realizados con la correspondiente nota negativa para el alumno.
- 3.9 Una elaboración incompleta o inadecuada según las indicaciones dadas al alumnado, también impedirá que el alumno se pueda presentar a dichos exámenes, dentro de los parámetros indicados anteriormente.

4. En el caso de que el alumno fuera pillado hablando durante la prueba teórica, mirando los exámenes de otros compañeros o bien consultando (libros, apuntes....), se le retirará el examen, anulándole la totalidad de dicho examen y contándose como si hubiera entregado el examen en blanco.

5. En el caso de que se observara cualquier anomalía durante la prueba práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumno, se le anulará igualmente dicha prueba contándose como prueba presentada pero realizada completamente mal.

6. Repetición de exámenes: Las pruebas se realizarán sólo y exclusivamente en las fechas señaladas para todo el grupo de alumnos. En ningún caso se realizarán otros exámenes, por lo que, si un alumno/a no se presenta a alguna de las pruebas, deberá realizarla en las recuperaciones establecidas en la programación.
7. Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con el profesor.
8. En caso de no realizarse ninguna tarea o trabajo durante el período de evaluación correspondiente, dicho porcentaje pasará a incrementar el porcentaje de las pruebas teórico-prácticas.
9. No se aplicará redondeo alguno en las notas correspondientes a las evaluaciones no siendo así en las calificaciones finales.
10. En el departamento, hay una carpeta habilitada para dejar una copia de los exámenes con la plantilla de corrección.

Plan de recuperación

Los alumnos que no superen la evaluación tendrán derecho a una recuperación por cada una de las evaluaciones. Se guardarán las notas de las evaluaciones de los aprobados para la convocatoria primera de junio, pero en caso de no superar la prueba, en la segunda evaluación de junio podrá examinarse de toda la asignatura.

Es obligatoria la presentación de los trabajos propuestos en clase o bien aquellos trabajos incluidos en los planes de recuperación correspondientes, para poder hacer los exámenes.

Se podrá mandar la elaboración de tareas personalizadas destinadas a la asimilación de los contenidos. Dichas tareas podrán ayudar a facilitar el seguimiento del alumno con el fin de superar dicha asignatura. La nota de dichas tareas será incluida en la nota de las tareas realizadas dentro y fuera de clase. La nota mínima para superar será de 5.

Calificaciones finales

La nota media de las calificaciones finales se obtendrá con la media de las notas correspondientes tanto a los números enteros como a los decimales obtenidos en el cálculo de cada una de las calificaciones de evaluaciones. La nota de las respectivas recuperaciones, si las hubiera, recibirá el mismo tratamiento que las notas de los exámenes de evaluación.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Reunido el Departamento acuerda que para poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizará una evaluación de la práctica docente. El Departamento confeccionará una encuesta que cada profesor pasará, a todo el grupo de alumnos, en su módulo. El periodo será una al finalizar el primer trimestre y otra a final de curso. Cada docente analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación sobre los conocimientos previos, que tiene el alumno mediante la realización por parte del mismo de una prueba escrita, deberá responder a una serie de preguntas que les serán facilitadas al alumno donde aparecerán además de sus posibles conocimientos las inquietudes que les sugiere dicho módulo. Dicha evaluación se realizará antes de la primera evaluación y no es evaluable.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Será mediante apuntes elaborados según:

- Libros de apoyo: Libro de “Diseño digital de moda” de Anna María López López
- Contenidos nuevos y esenciales para ir adquiriendo las competencias específicas del perfil profesional.
- Diversidad de documentos relacionados, actualizados y facilitados para el desarrollo de las unidades didácticas.
- Tareas de reflexión, recopilación, relación, conclusión y realización acordes con los contenidos estudiados, leídos o consultados.
- Diversidad de documentos buscados y consultados por el alumnado en los medios telemáticos, audiovisuales y bibliográficos.
- No podemos olvidar en el proceso, que debemos nutrirnos de todos los canales de información a nuestro alcance: revistas técnicas, televisión, Internet, movimientos sociales, etc....

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros docentes que imparten clase al grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Podemos considerar como mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesorado.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción u otros instrumentos útiles para medir el Grado de Satisfacción del alumnado.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora).

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

En el caso de que un alumno no supere el módulo en la primera convocatoria de junio y deba volver a examinarse en la segunda convocatoria de junio, se elaborará un Plan de Recuperación de módulo pendiente, con acciones encaminadas a apoyarle durante ese periodo.

Tras la Junta de Evaluación y la entrega de notas, la tutora les hará entrega del Plan de Recuperación de módulos pendientes, según el formato FM50813, donde quedará recogida la siguiente información: contenidos, prácticas a realizar y fechas de entrega, características del examen, fecha y lugar de realización, calendario de seguimiento en el IES (detallando las fechas y tareas a realizar). Las reuniones establecidas en el calendario de seguimiento se utilizarán para la resolución de dudas y entrega de actividades de apoyo al estudio. La asistencia a dichas reuniones por parte del alumno será voluntaria. El formato de Plan de Recuperación de Pendientes se elaborará por duplicado y se firmará por parte de la profesora y del alumno; una copia se entregará al alumno y la otra quedará en el Departamento.

Se establecen las **siguientes pautas generales** para programar actividades de recuperación:

Como criterio general, los alumnos con el módulo pendiente deberán realizar todas las actividades significativas que se hayan realizado durante el curso. Esto significa que en la práctica el plan será personalizado, dependiendo del seguimiento que haya hecho el alumno del curso, su asistencia y participación en clase y las actividades realizadas.

Se indicarán los trabajos, ejercicios, problemas, casos, simulaciones, esquemas, etc. que deba presentar para superar el módulo, y que serán de similar dificultad a los desarrollados en el periodo lectivo normal. En las reuniones de seguimiento en el IES se resolverán las dudas que puedan surgir respecto a los criterios de realización exigidos en cada caso.

La prueba escrita de junio será similar a las desarrolladas en convocatorias ordinarias y a lo establecido en el apartado de evaluación de esta programación.

En cuanto a los criterios de calificación, se realizará un promedio entre el resultado de la prueba escrita y la calificación media de las actividades, de manera que al examen corresponderá un 60% de la nota y las actividades representarán el 40%, siendo necesario tener ambas partes superadas, con un mínimo de cinco, para poder hacer el cálculo final.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No procede, en el actual curso 2020-21 no hay alumnos de 2º con el módulo pendiente

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. Dicho plan está en el departamento en una carpeta habilitada para dicho fin.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 14	

DEPARTAMENTO	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	CURSO	2020 / 2021
CICLO FORMATIVO	CONFECCIÓN Y MODA		
MÓDULO PROFESIONAL	CONFECCIÓN A MEDIDA		
PROFESORADO	M ^a Paz Viñuales Carrera		
CÓDIGO	0268	Nº HORAS	290 / 288 reales

INTRODUCCIÓN.

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “**Técnico en Confección y Moda**” establecidas en el **ORDEN de 1 de abril de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Confección y Moda para la Comunidad Autónoma de Aragón** se contempla el Módulo Profesional denominado “CONFECCIÓN A MEDIDA”, que se imparte en el PRIMER curso en la modalidad diurna, con una duración de 290 horas lectivas a lo largo del curso académico, a razón de 9 horas lectivas semanales y cuya duración **real** es de **288 horas**.

La presente programación didáctica tiene como legislación de referencia las siguientes normas, aprobadas con motivo de la situación sanitaria actual provocada por el Covid – 19:

- A. Orden 11 de junio, Plan de Refuerzo curso 2020-2021.
- B. ORDEN ECD/79472020, de 27 de agosto, por la que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación, en el escenario 2, para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021 en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- C. Instrucciones de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación Cultura y Deporte, para los institutos de educación secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón. En relación al curso 2020-2021.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

- a. Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
- b. Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.
- d. Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.
- e. Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.

- g. Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.
- h. Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.
- i. Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia
- l. Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.

OBJETIVOS.

- a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.
- c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.
- d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.
- e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.
- f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.
- g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.
- i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.
- k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

En cada Unidad de trabajo se han definido los contenidos conceptuales y procedimentales, así como las actividades de enseñanza - aprendizaje, necesarias para desarrollar los contenidos y criterios de evaluación de los mismos.

UNIDADES FORMATIVAS

UF: 0268_ 1.4 Preparación de máquinas y equipos de costura en confección a medida:

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

1.4.1- Objetivos:

- La selección, preparación y mantenimiento de primer nivel de maquinaria y útiles disponibles en el taller para las operaciones de ensamblado en la confección a medida

1.4.2- Contenidos:

Preparación de máquinas y equipos de costura en confección a medida:

- Información técnica para el proceso.
- Máquina de coser. Estructura y componentes.
- Funcionamiento de máquinas de coser.
- Máquinas auxiliares: equipos de planchado, bordadoras, ojaladoras y otros. Estructura y componentes.
- Operaciones de puesta a punto de equipos y máquinas.
- Cambios de agujas. Cambios de filtros.
- Tensado de correas y poleas.
- Sistemas de seguridad específicos. Funcionamiento. Comprobación. Ergonomía.

1.4.3- Actividades: Transversal a lo largo del módulo

- Ejercicios de interpretación y análisis de la información técnica.
- Ejercicios de preparación, puesta a punto y mantenimiento de primer nivel de las diferentes máquinas. Comprobación.
- Preparación y organización del puesto de trabajo.
- Mantenimiento de primer nivel en máquinas y utillaje de ensamblaje en confección a medida.
- Lubricación, engrase y limpieza de las máquinas.

UF: 0268_ 2.4. Costura a mano en la confección a medida:

2.4.1- Objetivos:

- La organización y secuenciación de las actividades de trabajo a partir de la ficha técnica u hoja de trabajo en la confección a medida.

2.4.2- Contenidos:

Costura a mano en la confección a medida:

- Útiles y herramientas del cosido a mano.
- Procesos de preparación previa: Extendido de una capa de tejido o piel. Colocación de patrones y dibujo del perfil de las piezas. Corte. Paquete a la unidad.
- Puntadas realizadas a mano. Tipos y características.
- Costuras realizadas a mano. Tipos y características.
- Preparación de las piezas y fornituras para el cosido a mano.
- Fases del cosido a mano.
- Hilos y otros materiales en función d la técnica de unión.
- Cosido a mano de un artículo o prenda textil.
- Cosido a mano de una prenda de piel.
- Operaciones de planchado intermedio
- Calidad del cosido a mano.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

2.4.3- Actividades: Transversal a lo largo del módulo

- Ejercicios de identificación y uso de útiles y herramientas del cosido a mano.
- Ejercicios de utilización de las puntadas y costuras.
- Preparación de las piezas, fornituras y elementos para el cosido a mano.
- Realización del proceso de ensamblaje , costuras fundamentales partes de las piezas.
- Comprobación de la calidad del cosido.
- Corte, confección y ajuste de falda. Arreglos y composturas.
- Corte, confección y ajuste de pantalón. Arreglos y composturas.
- Corte, confección y ajuste de camisa. Arreglos y composturas.
- Corte, confección y ajuste de blusa. Arreglos y composturas.
- Corte, confección y ajuste de vestido. Arreglos y composturas.
- Corte, confección de un artículo de piel. Arreglos y composturas.

UF: 0268_ 3.4. Costura a máquina en la confección a medida:

3.4.1- Objetivos:

- La organización y secuenciación de las actividades de trabajo a partir de la ficha técnica u hoja de trabajo en la confección a medida.

3.4.2- Contenidos:

Costura a máquina en la confección a medida:

- Máquinas de coser para la confección a medida. Funcionamiento de las máquinas de coser.
- Procesos de preparación previa: Extendido de una capa de tejido o piel. Colocación de patrones y dibujo del perfil de las piezas. Corte. Paquete a la unidad.
- Fases del cosido a máquina.
- Operaciones de preparación de las piezas y fornituras para el cosido a máquina.
- Puntadas y costuras a máquina en la confección a medida: Costuras de unión. Costuras de adorno. Sobrehilado.
- Aplicación de fornituras y adornos en la confección a medida.
- Técnica de cosido a máquina de un artículo o prenda textil
- Técnica de cosido a máquina de una prenda de piel.
- Guateados, bordados, acolchados.
- Operaciones de planchado intermedio.
- Normas de calidad en la costura a máquina en la confección a medida.
- Composturas: transformación y personalización de prendas textiles de vestir, aplicación de técnicas de compostura en prendas de piel.

3.4.3- Actividades: Transversal a lo largo del módulo

- Ejercicios de identificación y uso de útiles y herramientas del cosido a mano.
- Ejercicios de utilización de las puntadas y costuras.
- Preparación de las piezas, fornituras y elementos para el cosido a mano.
- Realización del proceso de ensamblaje , costuras fundamentales partes de las piezas.
- Comprobación de la calidad del cosido.
- Corte, confección y ajuste de falda. Arreglos y composturas.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- Corte, confección y ajuste de pantalón. Arreglos y composturas.
- Corte, confección y ajuste de camisa. Arreglos y composturas.
- Corte, confección y ajuste de blusa. Arreglos y composturas.
- Corte, confección y ajuste de vestido. Arreglos y composturas.
- Corte, confección de un artículo de piel. Arreglos y composturas

UF: 0268_ 4.4: Prevención de riesgos laborales en la confección a medida.

4.4.1- Objetivos:

- La aplicación de las medidas de seguridad y aplicación de los equipos de protección individual en la ejecución operativa.

4.4.2- Contenidos:

Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales en los procesos de confección a medida

- Normas de prevención de riesgo
- Posición frente a las máquinas o equipos.
- Ajuste de máquinas y equipos en relación al cuerpo.
- Ajuste de luminosidad.
- Equipos de protección individual.
- Soluciones a problemas ergonómicos.
- Normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado y acabados en la confección a medida
- Dispositivos de máquinas para la seguridad activa (normativa europea)
- Elementos de seguridad implícitos en las máquinas de ensamblado y acabados en la confección a medida.
- Elementos externos de seguridad (guantes metálicos, gafas).
- Condiciones de seguridad del puesto de trabajo
- Organización del área de trabajo
- Molestias del cuerpo humano por incorrecta posición o movimiento
- Ergonomía en la confección a medida: Posición y movimientos incorrectos.
- Limpieza y conservación de las máquinas y del puesto de trabajo.

4.4.3- Actividades: Transversal a lo largo del módulo

- Análisis de normativa de prevención de riesgos.
- Evaluación de riesgos.
- Relación de riesgos y medidas de prevención correspondientes.
- Aplicación de normas de ergonomía, protección y seguridad personal.
- Limpieza y conservación de las máquinas y del puesto de trabajo.

ACTIVIDADES DE FORMA TRASVERSAL RELACIONANDO LAS UF 1 - UF3 y U.F 4 y por otro lado UF2-UF3 yU.F4:

UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EV AL U A C I Ó N	Presentación del módulo. Evaluación inicial	3
	1 PREPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE COSTURA EN CONFECCIÓN A MEDIDA	15
	2 COSTURA A MANO EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA	24
	3 COSTURA A MÁQUINA EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA	39
	4 CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS PROCESOS DE CONFECCIÓN A MEDIDA	9
	Prueba escrita y corrección en clase	3
TOTAL 1ª EVALUACIÓN		93
2ª EV AL U A C I Ó N	1 PREPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE COSTURA EN CONFECCIÓN A MEDIDA	15
	2 COSTURA A MANO EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA	24
	3 COSTURA A MÁQUINA EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA	48
	4 CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS PROCESOS DE CONFECCIÓN A MEDIDA	6
	Prueba escrita y corrección en clase	6
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN	
3ª EV AL U A C I Ó N	1 PREPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE COSTURA EN CONFECCIÓN A MEDIDA	9
	2 COSTURA A MANO EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA	18
	3 COSTURA A MÁQUINA EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA	45
	4 CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS PROCESOS DE CONFECCIÓN A MEDIDA	18
	Prueba escrita y corrección en clase	6
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN	
TOTAL CURSO		288

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Al inicio de las unidades didácticas es recomendable tomar como base casos prácticos o situaciones determinadas, que en ambos casos deberán ser sencillos.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos participativos, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

Para conseguir un grado mínimo de destreza sería necesario repetir las actividades utilizando materiales diferentes y en diferentes partes de prendas, en distintas prendas y artículos, evolucionando en las técnicas y aumentando progresivamente el grado de dificultad.

Para finalizar, se propone realizar actividades de síntesis que puedan dar lugar a trabajos completos simulando la realidad, con intención globalizadora e integradora de los contenidos del módulo. Además del control realizado en cada una de las operaciones se debe verificar que la calidad alcanzada corresponde a la inicialmente establecida haciendo una valoración del producto obtenido, reajustando, si fuera necesario, el resultado en función de las necesidades de un supuesto cliente o clienta.

Al finalizar el módulo se tiene que demostrar el alcance real de los conocimientos y destrezas adquiridas, siendo capaz de realizar un trabajo completo atendiendo a la singularidad que se demande en cada caso y a la obtención de la calidad establecida.

Secuenciación

Los contenidos del módulo se expondrán o se podrá pedir un pequeño esfuerzo de investigación al alumnado en función de las fases del proceso de confección a medida, en consecuencia, se parte de la interpretación de la documentación técnica para organizar y secuenciar las operaciones, teniendo en cuenta la peculiaridad del trabajo a realizar.

Según los resultados obtenidos y las especificaciones técnicas descritas, se procede a la puesta a punto de las máquinas, equipos, útiles y herramientas necesarias, adecuándolas para su uso en operaciones de ensamblado. De la misma manera, se deben preparar y disponer las piezas a ensamblar. Una vez hecha la interpretación y realizada la organización de los puestos de trabajo se ensamblan los componentes, bien a mano, bien a máquina, adoptando las medidas de ergonomía y de seguridad y protección individual en la ejecución operativa y atendiendo en cada fase del proceso a la calidad requerida en la obtención del producto. La aplicación de la normativa de prevención de riesgos y seguridad personal debe estar siempre presente en la realización de cada una de las fases del trabajo.

Por último, además del control realizado en cada una de las operaciones se debe verificar que la calidad alcanzada corresponde a la inicialmente establecida haciendo una valoración del producto obtenido, reajustando, si fuera necesario, el resultado en función de las necesidades de un supuesto cliente o clienta,

Todas las unidades formativas, se trabajan de forma transversal a lo largo del curso escolar en cada una de las posibles partes de prenda como la prenda completa dependiendo de las necesidades del posible cliente o su gusto personal.

Debido a la crisis producida por el covid-19 la metodología puede variar a lo largo del curso contemplando 3 escenarios.

Escenario 1: El módulo se realiza de forma presencial.

Los generales.

Este curso 2020-2021 se ha iniciado con el escenario 2, semipresencial.

Escenario 2: El módulo se realiza de forma semipresencial las clases, de manera que cada día asista a clase solo la mitad de cada curso y la otra mitad realice actividades coordinadas por el profesorado de este módulo en su domicilio. El sistema que utilizaremos será la modalidad 3+2, es decir, un grupo de clase asistirá lunes, miércoles, viernes y el otro grupo lo hará martes, jueves. A la semana siguiente, se invierten los turnos para igualar la presencialidad de todo el grupo.

El alumno acudirá al centro en días alternos, donde se realizarán las explicaciones del tema y se resolverán las dudas surgidas, la metodología será la misma que en el escenario 1.

Los días que el alumnado no acude al centro realizara ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado del tema estudiado en clase, teniendo que traerlos a clase para su posterior corrección y/o colgarlos en la plataforma on line Classroom.

Escenario 3: El módulo se realiza a través de la modalidad a distancia (on line)

En caso de que deba realizarse un aislamiento colectivo, debido a la situación sanitaria y se produzca un cambio al escenario 3 (on line), se utilizará la misma metodología explicitada para el escenario 2, pero sustituyendo las sesiones presenciales por videoconferencias y/o videos, apuntes, material on line. Todo ello, a través del Google Meet y Classroom.

La planificación semanal se publicará en el Classroom, Drive, y/o a través de la página Web del Instituto.

Utilizando para ello un sistema telemático. La metodología empleada:

- **Aprendizaje mediado por ordenador.**
- Desarrollo de **actividades** a través de esquemas, videos, Power Point...
- Utilización de diferentes **herramientas de comunicación** tanto **sincrónica** (videoconferencias, chat...) como **asincrónica** (correo electrónico), de manera que se establezca retroalimentación entre profesor y alumnado.
- **Respuesta rápida a los mensajes del alumnado** ya que la rapidez en las respuestas incrementa considerablemente la motivación del alumnado y su implicación en las actividades.
- **Tutorías** telemáticas y telefónicas, individuales y grupales, siempre que sean necesarias.

En caso de que algún alumno no pueda acudir a clase por problemas de aislamiento se le aplicara el escenario 3, para que pueda seguir con los temas trabajados en clase.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

No procede realizar desdobles ni apoyos por el número de alumnos matriculados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

RA.1 Prepara máquinas y equipos de costura en confección a medida, seleccionando útiles y accesorios en función del producto que se desea obtener.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha interpretado la información y los manuales referentes al funcionamiento, utilización y puesta a punto de las máquinas de coser utilizados en los procesos de confección a medida.
- b) Se han preparado los diferentes utensilios y materiales requeridos para el ensamblaje a mano en la confección a medida.
- c) Se han puesto a punto y preparado los equipos y máquinas necesarias para el proceso de ensamblaje a máquina en la confección a medida.
- d) Se ha comprobado el correcto funcionamiento de sus sistemas de seguridad.
- e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de coser y acabados.
- f) Se ha realizado la preparación y mantenimiento con autonomía, orden, método y precisión.

RA.2 Cose a mano tejidos o pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada, útiles y herramientas seleccionadas.

Criterios de evaluación:

- a. Se han descrito los procesos para el ensamblado por cosido a mano de las prendas y artículos en textil y de piel.
- b. Se han seleccionado los distintos tipos de útiles y herramientas utilizados en el cosido a mano según las características de los tejidos y pieles.
- c. Se han identificado los distintos tipos de puntadas que se pueden realizar en el cosido a mano según las características de los tejidos y pieles.
- d. Se ha realizado el ensamblado por cosido a mano de los distintos componentes textiles o de piel.
- e. Se han realizado pequeños arreglos u operaciones manuales de costura en artículos y prendas de vestir.
- f. Se han revisado las operaciones realizadas en los procesos de ensamblaje en el cosido a mano a fin de garantizar la calidad requerida.

RA3. Cose a máquina tejidos y pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada y accesorios en función del tipo de producto.

Criterios de evaluación:

Se han reconocido las máquinas, equipos, programas, así como accesorios para el ensamblaje.

- g. Se han descrito las fases del manejo de máquinas de ensamblaje en la confección a medida.
- h. Se ha practicado el acoplamiento a la cinemática de la máquina de coser.
- i. Se han aplicado diferentes tipos de puntadas utilizando distintos tipos de máquinas.
- j. Se han realizado diferentes costuras a máquina.
- k. Se han cosido diferentes prendas y artículos, aplicando las puntadas y costuras correspondientes.
- l. Se han realizado arreglos de prendas de vestir (composturas) a máquina de coser.
- m. Se han revisado las operaciones realizadas en los procesos de ensamblaje a fin de garantizar la calidad requerida.

RA.4 Cumple las normas de prevención de riesgos laborales en los procesos de

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

confección a medida, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.

Criterios de evaluación:

- n. Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas y útiles para la confección a medida.
- o. Se han operado las máquinas de costura y acabados en la confección a medida respetando las normas de seguridad.
- p. Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas para la costura y acabados en la confección a medida.
- q. Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de confección a medida.
- r. Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de coser y planchar con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- s. Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.
- t. Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- u. Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de confección a medida.

Criterios de calificación:

Tomaremos como referencia los criterios de evaluación asociados a diferentes capacidades terminales correspondientes Unidades Formativas.

La calificación de las evaluaciones en los tres escenarios posibles establecidos por el covid-19:

- En el escenario 1 presencial y en el 2 semipresencial, la calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:
 - Pruebas teórico-prácticas.....80%
 - Trabajos, actividades, realizados dentro y fuera de clase..... 20%
- En el escenario 3, on line:
 - Pruebas teórico-prácticas.....70%
 - Trabajos, actividades, realizados 30%

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es del 15% respecto a la duración total del módulo profesional, según el artículo 7 de la Orden 26 de octubre de 2009 (BOA 18/11/2009). De este porcentaje podrán quedar excluidos los alumnos que cursen las enseñanzas de formación profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. Además, para aquellos alumnos que justifiquen debidamente una enfermedad grave continuada del propio alumno o de un familiar de 1º grado y alumnas embarazadas, el número de faltas de asistencia que les determinará la pérdida del derecho a la evaluación continua podrá llegar hasta el 30%.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

El número de periodos que supone la pérdida del derecho a evaluación:

- En el escenario 1 presencial: con un 15% será **44 horas** y con un 30% será de **87 horas**.
- En el escenario 2 semipresencial: con un 15% será **22 horas** y con un 30% será de **44 horas**.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

RA1. Prepara máquinas y otros equipos de acabados en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento.

RA2. Cose a mano tejidos o pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada, útiles y herramientas seleccionadas.

RA3. Cose a máquina tejidos y pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada y accesorios en función del tipo de producto.

RA4. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales en los procesos de confección a medida, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se realizará a lo largo de cada trimestre una o varias pruebas teórico - prácticas, podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesorado informará al alumnado de la estructura prevista en concreto.

Para el alumnado calificado negativamente en cada una de las pruebas hasta completar tanto la unidad formativa así como las actividades de refuerzo, se podrá realizar pruebas sucesivas tanto de contenidos conceptuales como procedimentales. A estas pruebas podrán ser convocados la totalidad del alumnado.

Para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas, se complementará con actividades propuestas.

Es necesario tener al menos un cinco en todas las pruebas realizadas trimestralmente para poder calcular la nota media del trimestre.

La calificación de la primera, segunda y tercera evaluación se formulará en cifras enteras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes. Los porcentajes sólo se aplicarán cuando en cada tipo de prueba se obtenga una nota igual o superior a cinco puntos.

La nota final del módulo se calculará con la media entre las notas de cada evaluación con sus decimales, de las tres evaluaciones, siendo necesario tenerlas aprobadas y se podrá redondear teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

Redondeo de la nota: Se tendrá en cuenta los siguientes criterios: en primer lugar que no tenga una evaluación suspendida, también la evolución al alza de las calificaciones del alumnado a lo largo de las distintas evaluaciones, y por último el decimal en la media final, de forma que si se obtiene 6 décimas adicionales o más y se cumple con los anteriores requisitos se redondeará al alza.

Los trabajos con actividades realizadas dentro y fuera de clase se valorarán teniendo en cuenta: la realización de las actividades propuestas, interés y esfuerzo en las actividades a realizar, orden, limpieza y claridad en la realización de los ejercicios propuestos.

Los trabajos realizados dentro y fuera de clase serán obligatorios para poder presentarse a los exámenes.

Si la U.F aplicada a las diferentes prendas no se supera, podrán tener un control resumen que podrá constar de dicha prenda con sus correspondientes fichas técnicas, en la primera final de junio, si no superara dicha prueba se le convocará a una segunda final en junio al que acudirá y deberá examinarse de todo el módulo. A dicha prueba acudirán con actividades de recuperación que el profesorado le indicará mediante un plan de recuperación, siendo obligatorio entregar en fecha y hora indicada para poder acudir a la prueba .

En el caso que el alumnado fuera pillado hablando durante la prueba teórica-práctica, mirando a exámenes de otros compañeros o bien referencias no admitidas durante la realización de dicha prueba (apuntes, móvil, libros), se le retirará el examen y contándosele como si lo hubiera entregado en blanco. En el caso de que se observará cualquier anomalía durante la prueba práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumnado, se le anulará igualmente dicha prueba contándosele como prueba presentada pero realizada completamente mal.

Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con el profesor.

Los trabajos realizados en el aula como los ejercicios indicados por la profesorado serán la base de las cuestiones de los exámenes, de ahí la importancia que los realicen y tengan en cuenta cada una de las posibles anotaciones que tengan. Estos trabajos podrán ser individuales o grupales. La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible salvo circunstancias debidamente justificadas (medicamento o por algún estamento oficial). Los trabajos que no estén superados se les podrá exigir que lo realicen de nuevo.

Evaluación de los trabajos:

- Ensamblaje correcto de las prendas a confeccionar.
- Grado de acabado y presentación correcta.
- Puntualidad en la entrega.
- Correcto desarrollo de las fases de proceso de fabricación.
- Limpieza y orden en los trabajos.

Evaluación de las actitudes a considerar:

- Seguimiento de las pautas marcadas.
- Interés y curiosidad por la profesión.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- En las faltas de asistencia su iniciativa a justificar, así como seguir las pautas de avisar si saben si van a faltar.
- Cuidado del aspecto físico y hábitos saludables.
- La constancia diaria en el trabajo.
- El cuidado del material e instalaciones.
- Respeto a los compañeros y profesores.
- Predisposición a la autocrítica y autoevaluación.
- Trabajo en equipo, ayudar a los compañeros.
- Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales en procesos de confección a medida y normas sanitarias Covi -19.

Los procedimientos, mecanismos e instrumentos de evaluación serán los mismos en los tres escenarios establecidos, por el covid-19.

- En el escenario 3, los trabajos serán enviados al profesorado por medio de plataformas digitales, Classroom, Drive, videos, etc. que serán devueltos con las correcciones oportunas por el mismo medio.
- Las pruebas teórico-prácticas se realizarán de forma telemática y siempre con la cámara y el micrófono del ordenador abiertos.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para mejorar los procesos de enseñanza, se realizará la evaluación de la práctica docente mediante dos encuestas. La primera se pasará al finalizar el primer trimestre y la segunda a final de curso. Analizando los resultados obtenidos para mejorar la práctica docente.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial se realizará antes de empezar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de preparación del alumnado para enfrentarse a los objetivos que espera que logren. Consistirá en recoger información sobre datos personales, datos académicos, trabajos realizados en empresas, conocimientos, las necesidades y expectativas del alumnado con respecto a este módulo.

En el proceso de esta evaluación podremos identificar tres momentos:

Obtención de información.

Valoración de esta información mediante formulación de juicios.

Toma o adopción de decisiones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- Explicación de la profesora.
- Apuntes en formato texto /o presentación.
- Revistas técnicas
- Ejercicios prácticos
- Documentales y videos.

- Maquinaria y equipos. utilizados para diversas tareas a desarrollar en el taller.
- Equipos informáticos, ordenador altavoces, conexión a internet, proyector, etc...

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesorado.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción u otros instrumentos útiles para medir el Grado de Satisfacción del alumnado.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

El alumnado que no supere el módulo en convocatoria ordinaria tendrá derecho a la Final de Junio, en el mismo curso académico, para acceder a esta final deberán realizar las actividades de recuperación que proponga el profesorado en el informe individualizado y que se basarán en los siguientes aspectos:

- Estudiar las Unidades de Trabajo no superadas.
- Realizar trabajos, fichas y ejercicios correspondientes a la materia no superada por el alumnado.

Se concretarán y se entregarán dentro del Plan de Recuperación del módulo pendiente, según el formato FM50813, a partir de junio, El horario de atención se determinará a partir de junio, así como las fechas de exámenes, la prueba, la entrega de trabajo y los criterios de calificación.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Durante este curso no hay un alumnado con el módulo pendiente de cursos anteriores.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia como averías o fallos en los equipos, falta de suministros.

El Plan de Contingencias queda depositado en el Departamento dentro de la carpeta rotulada con el mismo nombre.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 22	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

Debido a las medidas excepcionales ocasionadas por el Covid-19, se va a dejar **reflejado modos de actuación según diferentes escenarios**.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

1. Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida.
2. Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.
3. Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección

OBJETIVOS.

Se expresan en términos de capacidades terminales que indican los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos/as a la finalización del módulo.

Estos objetivos están íntimamente relacionados con los contenidos y criterios de evaluación.

1. **Reconocer materias textiles, describiendo sus propiedades y aplicaciones.** (a alcanzar a la finalización del 1º trimestre)
2. Reconocer pieles y cueros de aplicación en la fabricación de artículos o uso industrial identificando el origen de las mismas, cualidades y defectos.

3. Identificar los textiles técnicos y otras materias específicas describiendo sus características y aplicaciones.
4. Identificar elementos complementarios, relacionándolos con sus aplicaciones en confección, calzado y marroquinería
5. Aplicar técnicas y especificaciones de conservación de materiales de confección, calzado y marroquinería, relacionándolas con sus características, propiedades y estado.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo:

- ❖ Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.
- ❖ Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- ❖ Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

EL PRESENTE MÓDULO SE DIVIDE EN TRES UNIDADES FORMATIVAS:

- A) MATERIALES TEXTILES, PIELES Y CUEROS Y TEXTILES TÉCNICOS.
- B) ELEMENTOS COMPLEMENTARIAS.
- C) CONSERVACIÓN, ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN.

A) UNIDAD FORMATIVA: MATERIALES TEXTILES, PIELES Y CUEROS Y TEXTILES TÉCNICOS.

Duración: 120 horas.

BLOQUE I: RECONOCIMIENTO DE MATERIAS TEXTILES

Unidad didáctica 1: Introducción a las fibras textiles.....	5h
Unidad didáctica 2: Fibras textiles naturales.....	10h
Unidad didáctica 3: Fibras textiles químicas.....	10h
Unidad didáctica 4: Los hilos y la hilatura.....	15h
Unidad didáctica 5 y 6: Los tejidos (calada, punto, no tejidos).....	20h
Unidad didáctica 7 y 8: Ennoblecimiento de materias textiles.....	10h
(tintura, estampación, acabados)	

BLOQUE II: IDENTIFICACIÓN DE TEXTILES TÉCNICOS

Unidad didáctica 9: Los textiles técnicos.....	10h
Unidad didáctica 10: Ensayos de control de calidad y normativa	10h

BLOQUE III: RECONOCIMIENTO DE PIELES Y CUEROS

Unidad didáctica 11: Pieles y cueros 15h

Unidad didáctica 12: Tintura y acabados de las pieles 15h

B) UNIDAD FORMATIVA: ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS. Duración: 10 horas.

BLOQUE I: IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS.

Unidad didáctica 13: Fornituras y avíos10h

C) UNIDAD FORMATIVA: CONSERVACIÓN, ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN.

Duración: 10horas.

BLOQUE I: CONSERVACIÓN, ALMACENAMIENTO. MANIPULACIÓN.

Unidad didáctica 14: Conservación, almacenamiento y normativa10h

CONTENIDOS 1º TRIMESTRE:

A) UNIDAD FORMATIVA: MATERIALES TEXTILES, PIELES Y CUEROS Y TEXTILES TÉCNICOS.

Duración: 120 horas.

BLOQUE I: RECONOCIMIENTO DE MATERIAS TEXTILES

Unidad didáctica 1: Introducción a las fibras textiles.....5h

Unidad didáctica 2: Fibras textiles naturales.....10h

Unidad didáctica 3: Fibras textiles químicas.....10h

Unidad didáctica 4: Los hilos y la hilatura.....15h

UNIDAD DIDÁCTICA 1: INTRODUCCIÓN A LAS FIBRAS TEXTILES. (5 h.)

OBJETIVOS:

1. Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.
2. Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
3. Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- Organigrama de una empresa textil
- Introducción a las fibras, hilos y tejidos. Conceptos básicos
- Concepto de materia textil, fibra textil.

- Características y propiedades generales de las materias textiles.
- Clasificación de fibras textiles
- Identificación de las fibras textiles.

PROCEDIMENTALES:

- Reconocimiento de materias textiles.
- Medición de parámetros básicos de materia textil.

ACTITUDINALES:

- Espíritu de observación y análisis.
- Iniciativa en la búsqueda de nuevas aplicaciones de los materiales.

UNIDAD DIDACTICA 2: FIBRAS TEXTILES NATURALES (10 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- Clasificación, características y propiedades de las principales fibras naturales.
 - Lana
 - Seda
 - Algodón
 - Lino
 - Ramio
 - Cáñamo
 - Yute
 - Coco
- Normativa y simbología.
- Identificación y valoración de fibras y filamentos y sus propiedades.
- Aplicaciones y usos de las fibras y filamentos.
- Defectos más comunes.

PROCEDIMENTALES:

- Observación de fibras naturales para su clasificación y diferenciación.
- Identificación de la naturaleza de las fibras naturales por procedimientos físicos (pirognósticos, microscópicos, táctil, ph., etc.) a partir de una muestra.
- Identificación de defectos.
- Medición de parámetros básicos de las fibras.
- Utilización de los medios y productos disponibles en el aula, laboratorio, con su correspondiente preparación y puesta a punto.

ACTITUDINALES:

- Iniciativa en la búsqueda de nuevas aplicaciones de los materiales.
- Curiosidad por llegar a conocer la composición, comportamiento y reacciones de un determinado material ante nuevas aplicaciones y circunstancias.

- Interés en mejorar el resultado del producto final a partir del conocimiento de las características de los materiales usados y sabiendo las propiedades que le pueden conferir.
- Autonomía al establecer clasificaciones de fibras y filamentos, deducir procesos de fabricación y seleccionar su utilidad.

UNIDAD DIDACTICA 3: FIBRAS TEXTILES QUÍMICAS. (10 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- Proceso de obtención de las fibras químicas.
- Clasificación, características y propiedades de las fibras químicas.
 - Fibras Artificiales
 - Fibras sintéticas
- Normativa y simbología.
- Identificación y valoración de fibras y filamentos y sus propiedades.
- Aplicaciones y usos de las fibras y filamentos.
- Defectos más comunes.

PROCEDIMENTALES:

- Observación de fibras artificiales y sintéticas para su clasificación y diferenciación.
- Identificación de la naturaleza de las fibras naturales y sintéticas por procedimientos físicos (pirognósticos, microscópicos, táctil, ph., etc.) a partir de una muestra.
- Identificación de defectos.
- Medición de parámetros básicos de las fibras.
- Utilización de los medios y productos disponibles en el aula, laboratorio, con su correspondiente preparación y puesta a punto.

ACTITUDINALES:

- Iniciativa en la búsqueda de nuevas aplicaciones de los materiales.
- Curiosidad por llegar a conocer la composición, comportamiento y reacciones de un determinado material ante nuevas aplicaciones y circunstancias.
- Interés en mejorar el resultado del producto final a partir del conocimiento de las características de los materiales usados y sabiendo las propiedades que le pueden conferir.
- Autonomía al establecer clasificaciones de fibras y filamentos, deducir procesos de fabricación y seleccionar su utilidad.

UNIDAD DIDACTICA 4: LOS HILOS Y LA HILATURA. (15 h.)

CONTENIDOS.

CONCEPTUALES.

- Estructura y clasificación de los hilos.
- características y propiedades.
- Proceso de obtención de los hilos.
- Numeración de los hilos
- Hilos convencionales y de fantasía.
- Identificación y valoración de los hilos.
- Aplicaciones y usos.
- Defectos más comunes.

PROCEDIMIENTOS.

- Observación de hilos naturales, artificiales y sintéticos a fin de su clasificación y diferenciación.
- medición de parámetros básicos de los hilos como:
 - composición.
 - Título o número.
 - Torsión y retorsión.
 - Fibras o filamentos.
 - Posibles acabados o efectos especiales.
- Identificación de la naturaleza de los hilos (naturales o sintéticos) por procedimientos físicos (pirognósticos, microscópicos, táctil, resistencia, elasticidad, etc...) y químicos, a partir de una muestra.
- Utilización de los medios y productos disponibles en el aula laboratorio.
- Observación de fotografías y muestras reales de hilos con defectos comunes.

ACTITUDINALES.

- .Iniciativa en la búsqueda de nuevas aplicaciones de los materiales.
- .Curiosidad por llegar a conocer la composición, comportamiento y reacciones de un determinado hilo ante nuevas aplicaciones y circunstancias.
- .Autonomía al establecer clasificaciones de hilos, deducir procesos de fabricación y seleccionar su utilidad.
- .Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías

CONTENIDOS 2º TRIMESTRE:

A) UNIDAD FORMATIVA: MATERIALES TEXTILES, PIELES Y CUEROS Y TEXTILES TÉCNICOS.

Duración: 120 horas.

BLOQUE I: RECONOCIMIENTO DE MATERIAS TEXTILES

Unidad didáctica 5 y 6: Los tejidos (calada, punto, no tejidos)..... 20h

Unidad didáctica 7 y 8: Ennoblecimiento de materias textiles..... 10h

(tintura, estampación, acabados)

BLOQUE II: IDENTIFICACIÓN DE TEXTILES TÉCNICOS

Unidad didáctica 9: Los textiles técnicos.....10h

BLOQUE III: RECONOCIMIENTO DE PIELES Y CUEROS

Unidad didáctica 11: Piel y cueros 15h

UNIDAD DIDACTICA 5 y 6: LOS TEJIDOS. (20 h.)

CONTENIDOS.

CONCEPTUALES:

- Tipos de tejidos:
 - Tejidos de calada.
 - Tejidos de punto.
 - Telas no tejidas.
 - Recubrimientos.
- Características y propiedades fundamentales de los tejidos.
- Diseño de tejidos. Ligamentos
- Aplicaciones y usos de los tejidos a la fabricación de artículos.
- Defectos más comunes.

PROCEDIMENTALES:

- Representación de telas a través de sus ligamentos
- Clasificación de tejidos por sus propiedades y nombre típicos.
- Observación de fotografías y muestras reales de telas tejidas, no tejidas y de punto con defectos comunes para su identificación y clasificación.
- Realización de un fichero de todo tipo de telas.
- Determinación de las principales propiedades de las telas tejidas y de punto:
 - composición.
 - Peso m².
 - Resistencia.

- Abrasión.

ACTITUDINALES:

- .Curiosidad por llegar a conocer la composición, comportamiento y reacciones de un determinado tejido ante nuevas aplicaciones y circunstancias.
- .Autonomía al establecer clasificaciones de tejidos, deducir procesos de fabricación y seleccionar su utilidad.
- .Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías

UNIDAD DIDÁCTICA 7 y 8: ENNOBLECIMIENTO DE MATERIAS TEXTILES (10h.)

CONTENIDOS.

CONCEPTUALES:

- Ennoblecimiento de las materias textiles: función y características.
- Tipos de tratamientos. Blanqueo, tintura y estampación.
- Acabados comunes y especiales
- Aprestos modificantes y adicionantes.
- Simbología normalizada.
- Defectos más comunes.
- Métodos para la identificación de los acabados.

PROCEDIMENTALES:

- Presentación de muestras de tejido con tratamientos ennoblecidos y sin ellos para su diferenciación.
- Análisis de muestras de tejidos ennoblecidas para la detección de que tipo de acabado o de apresto se les ha dado.
- Observación de muestras que hayan recibido un tratamientos de:
 - blanqueo.
 - Tintura.
 - Estampación.
 - Aprestos y acabados. (perchado, tundido, flocado, etc.)
- Análisis de muestras con los defectos más comunes.
- Realización de pruebas de solidez.
- Realizaron de la tintura de una muestra de tejido.

ACTITUDINALES:

- .Curiosidad por llegar a conocer el ennoblecimiento de las materias textiles
- .Autonomía al establecer clasificaciones de tejidos y deducir procesos de ennoblecimiento de las materias textiles.

.Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías

UNIDAD DIDÁCTICA 9: TEJIDOS TÉCNICOS. (10h)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- Concepto de textil técnico
- Clasificación de los textiles técnicos
- Características de los materiales de los textiles técnicos.
- Aplicación de los textiles técnicos.
- Sectores de aplicación.
- Innovación de acabados.
- Concepto producto inteligente de confección y calzado.

PROCEDIMENTALES:

- Identificación de aplicaciones de textiles técnicos.
- Observación de textiles técnicos para su clasificación y diferenciación.
- Identificación de nuevas tendencias.

ACTITUDINALES:

- Interés por observar tendencias y modos de comercialización de textiles técnicos.
- Iniciativa y espíritu crítico en la recopilación y análisis de información

UNIDAD DIDACTICA 11: PIEL Y CUERO. (15 H.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- Naturaleza y características de las pieles.
- Métodos de conservación.
- Estructura y partes de la piel.
- Tipos de piel según la raza animal. Características superficiales
- Defectos de las pieles en bruto y repercusión.
- Tratamientos previos a la curtición.
- Operaciones de ribera: remojo, pelambre, calero, desencalado, rendido, desengrase y piquelado.
- Curtición vegetal, al cromo y con sustancias sintéticas.
- Operaciones posteriores a la curtición: escurrido, dividido, rebajado, neutralizado, recurtido.

PROCEDIMENTALES:

- Identificación de la naturaleza de las pieles
- Identificación de los diferentes defectos y causa de su origen
- Detectar los métodos de conservación en las diferentes pieles
- Diferenciar las pieles por su origen, tamaño, peso, etc
- Visualización de ficheros de pieles.
- Identificación de las características para la clasificación de las pieles.
- Identificación de un proceso de conservación de las pieles en bruto.

ACTITUDINALES:

- Incorporación de ideas nuevas en el trabajo mediante actividades de creación propia.
- Mantener relaciones fluidas con los compañeros.
- Desarrollar las tareas colectivas.

CONTENIDOS 3º TRIMESTRE:

BLOQUE III: RECONOCIMIENTO DE PIELES Y CUEROS

Unidad didáctica 11: Pieles y cueros	15h
Unidad didáctica 12: Tintura y acabados de las pieles	15h

B) UNIDAD FORMATIVA: ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS. Duración: 15 horas.

BLOQUE I: IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS.

Unidad didáctica 13: Fornituras y avíos	15h
---	-----

C) UNIDAD FORMATIVA: CONSERVACIÓN, ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN.

Duración: 15horas.

BLOQUE I: CONSERVACIÓN, ALMACENAMIENTO. MANIPULACIÓN.

Unidad didáctica 14: Conservación, almacenamiento y normativa	15h
---	-----

UNIDAD DIDACTICA 12: TINTURA Y ACABADOS DE LA PIEL. (15H.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- Tintura y engrase
- Secado y acabados.
- Defectos en los cueros por la curtición y la fabricación.
- Manipulación y clasificación comercial.
- Normas de calidad de las pieles.

- Productos. Recomendaciones de mantenimiento.

PROCEDIMENTALES.

- Identificación y análisis de las operaciones de ribera.
- Identificación de pieles con diferentes acabados.
- Identificación de pieles que tengan fallos por uso y por la fabricación.
- Identificación de pieles con diferentes curtidos.
- Elaboración de un fichero de pieles.

ACTITUDINALES.

- Iniciativa en la búsqueda de nuevas aplicaciones de las pieles.
- Autonomía al establecer clasificaciones de pieles, deducir procesos de fabricación y seleccionar su utilidad.
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías.
- Curiosidad por llegar a conocer las características, comportamiento y reacciones de un determinado tipo de piel ante nuevas aplicaciones y circunstancias.
- Reconocimiento y valoración de los defectos que presentan las pieles.

UNIDAD DIDÁCTICA 13: FORNITURAS Y AVÍOS. (15h)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- Naturaleza y características de elementos complementarios.
- Presentación comercial.
- Fornituras y avíos:
 - Para la confección de prendas y artículos de piel: Broches, hebillas, adornos...
 - Para corsetería y mercería: cintas, corchetes....
 - Para marroquinería: remaches, clavos, adornos....
 - Para calzado: Hebillas, botones...
- Elementos de aplicación: Cenefas, entredós, cintas, bieses, cordones, pasamanería...
- Complementos:
 - Cremalleras. Tipos, formas, acabados, aplicaciones
 - Botones. Composición, características, aplicaciones.
 - Otros complementos como: Volantes, ribetes, vivos, jaretas, ingletes, y otros remates.
- Complementos de relleno o refuerzo:
 - Entretela: materiales y adhesivos.
 - Guata: componentes, aplicación
 - Muletón: componentes, aplicación
 - Otros: crin vegetal, plumas.....

PROCEDIMENTALES:

- Identificación de las aplicaciones de elementos complementarios en la fabricación de artículos de artículos de confección.
- Identificación de las aplicaciones de elementos complementarios en la fabricación de artículos de marroquinería y calzado.

ACTITUDINALES:

- Rigor en el uso de la información técnica.
- Iniciativa en la aportación de variaciones o alternativas.
- Autonomía en la ejecución de las actividades.

UNIDAD 14: CONSERVACIÓN, ALMACENAMIENTO Y NORMATIVA. (15h)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- Concepto de Almacén
- Clasificación de los diferentes tipos de almacenes
- Conservación y vida útil de las materias y productos textiles.
- Agentes que acortan o perturban la vida útil.
- Condiciones óptimas de almacenaje y conservación: temperatura, humedad, iluminación.
- Criterios de manipulación: simbología.
- Criterios de almacenaje y transporte: apilamiento, incompatibilidad.
- Presentación comercial de las materias y productos textiles
- Normativa sobre el etiquetado de composición y conservación.
- Riesgos laborales y normativa de seguridad ambiental en manipulación, almacenamiento y transporte.

PROCEDIMENTALES:

- Reconocimiento de simbología y nomenclatura.
- Aplicación de los criterios de manipulación, almacenaje y transporte.
- Aplicación de la normativa sobre etiquetado composición y manipulación.
- Aplicación de la normativa de seguridad en manipulación, almacenamiento y transporte.

ACTITUDINALES:

- Espíritu de observación y análisis.
- Rigor en la aplicación de procedimientos.
- Autonomía en la ejecución de las actividades.

- Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos
- Normativa sobre el etiquetado de composición y conservación.
- Riesgos laborales y normativa de seguridad ambiental en manipulación, almacenamiento y transporte.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	2
	1	Introducción a las fibras textiles.	10
	2	Fibras textiles naturales.	10
	3	Fibras textiles químicas.	10
	4	Los hilos y la hilatura	15
		Prueba escrita y corrección en clase	2
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	5 y 6	Los tejidos (calada, punto, no tejidos)	20
	7 y 8	ennoblecimiento de materias textiles (tintura, estampación, acabados)	10
	9	Los textiles técnicos	10
	11	Pieles y cueros	10
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		
3ª EVALUACIÓN	11	Pieles y cueros	5
	12	Tintura y acabados de las pieles	15
	13	Fornituras y avíos	15
	14	Conservación, almacenamiento y normativa	15
		Prueba escrita y corrección en clase	2
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		
TOTAL CURSO			155

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Sea cual fuese el escenario en el que haya que impartir docencia se llevará a cabo una metodología basada en un proceso de enseñanza-aprendizaje **ACTIVO, DINÁMICO, PARTICIPATIVO Y SIGNIFICATIVO**, bien a través de un modo presencial, semipresencial o telemático, por lo que la intervención educativa se realizará cuándo y cómo sea necesario.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

El proceso de enseñanza- aprendizaje empleado, siempre que sea posible, girarán en torno a los procedimientos, siempre en base a un soporte conceptual que explique los principales fundamentos teóricos.

➡ Estrategias metodológicas según ESCENARIO 1 (presencial)

Los principios metodológicos a seguir durante este escenario serán referentes a una presencialidad del alumnado en el aula en su totalidad:

1. La organización de los contenidos se hará entorno a tareas, problemas y situaciones reales. La metodología utilizada será tanto explicativa como práctica, es decir, se presentará la información y se demuestra cómo proceder a la identificación de los distintos tipos de fibra, hilos etc, comprobando su recepción a través de un caso general y ofreciendo nuevos ejemplos y actividades.
2. Se estará estimulando al alumno constantemente para que ponga en activo sus conocimientos previos y así surjan en él unos conflictos cognitivos con los nuevos conceptos adquiridos.
3. El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Se trabajará para la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo esenciales, así como en el desarrollo de capacidades creativas para la aplicación profesional de los conocimientos.
5. Se tendrá en cuenta el contexto concreto, el barrio y el distrito, la ciudad y las actividades complementarias si se pueden llevar a cabo.

La **forma de trabajo en clase y/o casa** seguirá una organización similar en todas las unidades didácticas:

- Indagaciones bibliográficas sobre los contenidos de cada unidad, para asentar las bases conceptuales necesarias.
- Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades relacionadas con los contenidos de cada unidad didáctica.
- Actividades de consolidación de conocimientos y evaluación de los procesos de aprendizaje.

➡ Estrategias metodológicas según ESCENARIO 2 (semi-presencial)

Los principios metodológicos a seguir durante un escenario 2 serán iguales al escenario 1 con la diferencia de que en el aula solamente permanecerá la mitad del grupo y la otra mitad del grupo realizarán desde sus casas actividades de consolidación, ampliación, indagación..., sobre la unidad didáctica que se esté trabajando en clase.

Se empleará la herramienta Google Classroom tanto para la asignación de tareas como para el desarrollo y recogida de éstas.

➡ Estrategias metodológicas según ESCENARIO 3 (online) para toda la enseñanza o para alumnos que no acudan al centro por ser vulnerables o estar en cuarentena.

Los principios metodológicos a seguir durante un escenario 3 serán iguales al escenario 1 con la diferencia de que la enseñanza se llevará a cabo a través de la modalidad a distancia, utilizando para ello un sistema telemático. La metodología empleada será:

- ✓ Explicación de las unidades didácticas a través de video conferencia (Googlemeet)
- ✓ Desarrollo de **actividades** de consolidación, ampliación, indagación..., sobre la unidad didáctica que se esté trabajando en clase a través de esquemas, videos, power point...
- ✓ Utilización de diferentes **herramientas de comunicación** tanto **sincrónica** (videoconferencias, chat...) como **asincrónica** (Google Classroom, correo electrónico), de manera que se establezca retroalimentación entre profesor y alumnado.
- ✓ **Respuesta rápida a los mensajes del alumnado** ya que la rapidez en las respuestas incrementa considerablemente la motivación del alumnado y su implicación en las actividades.
- ✓ **Tutorías** telemáticas y telefónicas, individuales y grupales, siempre que sean necesarias.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En este módulo No se contemplan planes de apoyos ni desdobles.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Pautas generales, independientes del escenario en el que nos encontremos, en cuanto a criterios de calificación:

La calificación de cada evaluación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos en los exámenes formulados para el desarrollo de cuestiones e iguales o superiores a seis puntos en los exámenes tipo test y negativas las restantes. Los porcentajes para calcular la nota de cada evaluación sólo se aplicarán cuando en cada tipo de prueba se obtenga una nota igual o superior a 5 ó 6 dependiendo de la prueba.

En las notas de cada evaluación no se tendrán en cuenta los decimales obtenidos después de calcular los porcentajes y sí en la nota final del módulo que se obtendrá como la media entre las notas de cada evaluación (con decimales) y se aplicará el redondeo teniendo en cuenta la actitud y esfuerzo positivo del alumno a lo largo del curso.

Criterios de calificación pruebas teóricas

Las pruebas teóricas podrán ser a modo de cuestionarios, preguntas de desarrollo, tipo test, etc. Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a **cinco** puntos en los exámenes formulados para el de desarrollo de cuestiones e iguales o superiores a **seis** puntos en los exámenes tipo test y negativas las restantes.

Procedimiento de evaluación y calificación,

Los alumnos serán evaluados a través de diversas pruebas en cada una de las evaluaciones, para cada examen no superado el alumno podrá realizar otra prueba de recuperación. Aquellos alumnos que no superen el módulo a lo largo de las evaluaciones pasarán a una prueba final en junio, donde se les reservarán las notas de los exámenes superados. Para los alumnos que en primera convocatoria (J1) no superen el módulo, tendrán derecho a una evaluación en segunda convocatoria (J2), para esta convocatoria se les podrán reservar las partes que tengan superadas a lo largo del curso.

Se entenderá por actitud y esfuerzo positivo cuando el alumno haya demostrado:

- Interés en el seguimiento de las clases.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Interés en la ejecución y calidad de las actividades.
- Creatividad en el desarrollo de las actividades.
- Actitudes responsables como: Ejecución de las tareas, puntualidad en la entrega de tareas, respuesta a correos electrónicos y/o Classroom, participación en las videoconferencias marcadas, confidencialidad.
- Seguimiento de las pautas marcadas a lo largo del curso.
- Dominio de conceptos, técnicas, recursos y materiales.
- Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- Predisposición a las correcciones y autocrítica.

➡ Criterios de calificación según los diferentes escenarios (presencial, semipresencial o totalmente online)

Los criterios de calificación a tener en cuenta serán los mismo sea cual sea el escenario Covid en el que nos encontremos.

En cada evaluación la nota del boletín será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas realizadas de forma presencial y/o telemáticas60%
- Trabajos, actividades y/o prácticas realizadas dentro y fuera de clase, de forma presencial o telemática40%

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Pérdida del derecho a la evaluación continua con un 15% de faltas:

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Pérdida del derecho a la evaluación continua con un 30% de faltas:

Tendrán derecho a que se les aplique el 30% de faltas los alumnos que reúnan las siguientes características y siempre previa presentación de la justificación correspondiente y reunión del equipo docente:

1. Conciliación del aprendizaje con su vida laboral previa presentación del contrato de trabajo y certificación horaria de la empresa.
2. Por enfermedad grave del alumno o familiar de 1º grado.
3. Por embarazo de riesgo.

Debiendo el alumnado, para ambos casos, presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso, además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar, (plan de recuperación)

Módulo profesional	Horas currículó propuestas	Nº de horas semanales 1º curso	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (15%)	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (30%)
MATERIAS TEXTILES	165	5	25	50

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES/CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Reconoce materias textiles, describiendo sus propiedades y aplicaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los tipos de fibras e hilos.
- b) Se han clasificado las materias textiles según su naturaleza.
- c) Se han definido las características y propiedades de las materias textiles.
- d) Se han definido los parámetros básicos de materias textiles.

- e) Se han descrito los defectos más usuales en las materias textiles.
- f) Se ha reconocido la normativa de simbología de las materias textiles.
- g) Se han descrito los usos y aplicaciones de las materias textiles.

2. Reconoce pieles y cueros de aplicación en la fabricación de artículos o uso industrial, identificando el origen de las mismas, cualidades y defectos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los distintos tipos de pieles y cueros según su naturaleza.
- b) Se han expresado las características de las pieles con la terminología, mediciones y unidades propias.
- c) Se ha descrito el proceso de curtición de pieles y cueros señalando los productos de entrada y salida.
- d) Se han descrito los acabados, indicando las sustancias que se emplean y las características que confieren a las pieles y cueros.
- e) Se han señalado los defectos más comunes en cueros y pieles, debido a su naturaleza y proceso de transformación.
- f) Se han valorado las repercusiones de los defectos y anomalías más frecuentes que inciden en las características del producto final.

3. Identifica elementos complementarios, relacionándolos con sus aplicaciones en confección, calzado y marroquinería.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado accesorios en confección y calzado.
- b) Se han identificado elementos de relleno, de refuerzo y de sujeción, entre otros.
- c) Se han reconocido fornituras y avíos (cenefas, entredós, bieses, entre otros).
- d) Se han identificado diferentes tipos de adornos.
- e) Se ha relacionado el elemento complementario con su función.
- f) Se ha observado la adecuación de los elementos complementarios al modelo.

4. Aplica técnicas y especificaciones de conservación de materiales de confección, calzado y marroquinería, relacionándolas con sus características y propiedades y estado.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha relacionado la naturaleza de las materias, productos textiles, pieles y cueros con las condiciones ambientales de conservación y almacenamiento.
- b) Se han identificado los distintos tipos de materias, productos, pieles y cueros en su embalaje o presentación comercial.
- c) Se ha identificado la simbología de composición de materias, productos textiles, pieles y cueros.
- d) Se ha reconocido la simbología de conservación e instrucciones de uso de las materias, productos textiles, pieles y cueros.
- e) Se ha verificado las especificaciones de la etiqueta de la materia o producto.
- f) Se han aplicado los riesgos laborales y la normativa de seguridad ambiental, implicados en la manipulación y almacenaje de materias, productos textiles, pieles y cueros.

5. Identifica los textiles técnicos y otras materias específicas describiendo sus características y aplicaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las áreas más representativas donde intervienen los textiles técnicos (automoción, geotextiles, agricultura, construcción, protección personal, entre otros).
- b) Se han reconocido sus usos y aplicaciones.
- c) Se ha valorado la importancia de los textiles técnicos en el sector de la confección.
- d) Se han definido las funciones de los llamados productos de vestir inteligentes.
- e) Se han identificado nuevas tendencias en productos textiles y piel.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

➡ Evaluación para ESCENARIO 1 (presencial), escenario 2 (semi-presencial)

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La **evaluación continua** consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas bien de manera presencial o telemática, es decir para cualquiera de los tres escenarios sanitarios

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado. Estos controles podrán realizarse, según el escenario en el que nos encontremos, de manera presencial o de manera telemática. La evaluación de los mismos podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Será obligatoria la presentación de las actividades propuestas bien de manera impresa o a través de Classroom para poder hacer los exámenes.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases bien sean estas presenciales o telemáticas a través de videoconferencias.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la convocatoria ordinaria (J1). Si la calificación del módulo en la primera evaluación final (J1) es inferior a 5, se preparará un plan de recuperación dirigido a poder alcanzar los objetivos mínimos del módulo en la evaluación de (J2) donde se le podrán guardar las notas superadas en cada una de las evaluaciones.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, se podrá realizar una recuperación de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral.

Se corregirá el examen en clase, bien de manera presencial o telemática (google meet), pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con la profesora.

Para los trabajos entregados fuera de plazo podrán restarse puntos según los días de retraso. Se indicará previamente al alumno. Pasados los días que se indique el trabajo podrá estar suspenso siempre que no presente una clara justificación a ese retraso.

Se entenderá por actitud y esfuerzo positivo cuando el alumno haya demostrado:

- Interés en el seguimiento de las clases.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Interés en la ejecución y calidad de las actividades.
- Creatividad en el desarrollo de las actividades.
- Actitudes responsables como: Ejecución de las tareas, puntualidad en la entrega de tareas, respuesta a correos electrónicos y/o Classroom, participación en las videoconferencias marcadas, confidencialidad.
- Seguimiento de las pautas marcadas a lo largo del curso.
- Dominio de conceptos, técnicas, recursos y materiales.
- Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- Predisposición a las correcciones y autocrítica.

➡ **Estrategias de evaluación según ESCENARIO 3 (online)** para toda la enseñanza o para alumnos que no acudan al centro por ser vulnerables o estar en cuarentena.

Llegado el caso de una enseñanza totalmente online, se tendrán en cuenta los procedimientos, mecanismos e instrumentos de evaluación generales mencionados anteriormente. Tanto las pruebas escritas como las actividades se realizarán a través de medios telemáticos, Google Classroom y Google meet. La evaluación de éstas consistirá en el seguimiento y la corrección, casi, inmediata, tanto de las pruebas como de las actividades, valorando la actitud y el esfuerzo positivo del alumnado en la ejecución de las tareas online.

Como consecuencia del seguimiento continuo de las actividades, si se valora la necesidad de repetición de éstas, se encomendará la tarea de recuperación y el tiempo estimado para ésta, consiguiendo, de este modo, una óptima ejecución de las actividades.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Además de los aprendizajes de los alumnos se evaluará el proceso de enseñanza y la propia práctica docente en relación de los objetivos educativos del currículo., para así poder mejorar los procesos de enseñanza/aprendizaje y si se considera necesario adaptar contenidos y metodología.

Para poder realizar esta evaluación de la práctica docente y medir el grado de satisfacción del alumnado, se elaborará una encuesta que se pasará a todo el grupo de alumnos al finalizar el primer trimestre.

Se analizarán los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria.

Las conclusiones obtenidas servirán para modificar aquellos aspectos de la práctica docente quedando reflejados en la memoria del módulo.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Para conocer el nivel curricular de cada alumno se realizará al principio de curso, entre la primera y segunda semana de clase una evaluación inicial. Ésta constará de varias preguntas abiertas y muy generales sobre materias textiles, pieles, tejidos técnicos, etc y que permitirán al profesor realizar un primer análisis de los conocimientos previos de los alumnos para realizar la programación del módulo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

De forma general:

El profesor utilizará como apoyo a las explicaciones y actividades prácticas:

1. El libro “materias textiles y piel” de la editorial Videocinco.
2. Revistas técnicas.
3. Videos informativos
4. Fichero de tejidos e hilos.
5. Fichero de pieles y cueros.

El alumno necesitará para que pueda realizar las pruebas prácticas y la resolución de actividades el siguiente material:

1. Libro “materias textiles y piel” y apuntes proporcionados por la profesora.

➡ Los recursos didácticos utilizados según ESCENARIO 1 (presencial)

Todos los mencionados anteriormente

➡ Los recursos didácticos utilizados según ESCENARIO 2 (semi-presencial)

Se emplearán todos los recursos didácticos mencionados y aquellos alumnos que estén en sus domicilios además emplearán las páginas web necesarias para poder desarrollar las actividades que les correspondan.

➡ Los recursos didácticos utilizados según ESCENARIO 3 (online)

Se empleará El libro “materias textiles y piel”, enlaces web de Revistas técnicas , videos informativos y todo el material necesario que pueda ser proyectado y/o compartido a través de Classroom o email.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serán: la observación y valoración diaria de la programación, el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo

seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción...

Se realizará un seguimiento exhaustivo del alumnado con posible vulnerabilidad tanto en medios informáticos como de otro tipo que pueda perjudicar el seguimiento de la docencia en el caso del escenario 2 y/o escenario 3.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción
- Tutoría individual con el alumnado.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

No procede para la programación de primer trimestre, ya que será en el caso de que un alumno no supere el módulo en la primera convocatoria de junio (J1) y deba volver a examinarse en la segunda convocatoria de junio (J2). Para este caso se elaborará un Plan de Recuperación de módulo pendiente, con acciones encaminadas a apoyarle durante ese periodo.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Este curso escolar **NO hay alumnado** con este módulo pendiente del curso 19/20

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Si se produce la baja del profesor responsable del módulo de materias textiles y piel, se seguirá la actividad docente comprobando el cuaderno del profesor, para ver porque U.D. se encuentra y se recurrirá al plan de contingencias, ubicado en el departamento.

Si se produce la ausencia prolongada de un alumno a las clases presenciales por causas debidamente justificadas, se enviarán actividades vía telemática y se tendrán videoconferencias con el alumnado para mantener un contacto con él y que no pierda el ritmo de la clase.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones por averías, fallos en equipos, falta de instalaciones adecuadas, falta de recursos materiales o suministros....que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 14	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este módulo son las que se relacionan a continuación:

OBJETIVOS.

- Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.
- Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.
- Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD 1 MANTENIMIENTO BÁSICO EN LA INDUSTRIA TEXTIL

Caracterización de las acciones de mantenimiento y verificación:

Funciones y objetivos del mantenimiento. Responsabilidades.

Tipos de mantenimiento: Mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo.

Organización del mantenimiento de primer nivel. Definición.

Metrología dimensional: mediciones directas e indirectas.

Identificación de elementos mecánicos:

Materiales. Comportamiento y propiedades de los principales materiales de los equipos e instalaciones.

Corrosión de los metales. Tipos de corrosión. Protecciones.

Oxidación. Forma de combatirla y ánodos de protección.

Nomenclatura y siglas de comercialización.

Cinemática y dinámica de las máquinas.

Elementos mecánicos transmisores del movimiento: descripción, funcionamiento, simbología, mantenimiento de primer nivel.

Elementos mecánicos transformadores del movimiento: descripción, funcionamiento, simbología.

Elementos mecánicos de unión: descripción, funcionamiento, mantenimiento de primer nivel. Uniones fijas y desmontables. Estudio de los pares de apriete según normas europeas (CETA).

Elementos mecánicos auxiliares

Normas de prevención y seguridad en el manejo de elementos mecánicos.

Valoración del desgaste de los elementos mecánicos: lubricación y mantenimiento preventivo. Tipos de desgaste: adhesivo, abrasivo, erosivo, corrosivo y fatiga superficial.

Técnicas de lubricación: lubricación por niebla. Límite, elastohidrodinámica. Utilidad. Tipos de lubricantes.

UNIDAD 2 ELECTRICIDAD PARA LA INDUSTRIA TEXTIL Y AFINES

Identificación de elementos de las instalaciones eléctricas:

Sistema eléctrico. Corriente trifásica y monofásica.

Magnitudes eléctricas fundamentales: definición, unidades.

Relaciones fundamentales. Cálculo de magnitudes básicas de las instalaciones.

Elementos de control y maniobra de circuitos eléctricos: descripción, simbología y funcionamiento.

Elementos de protección de circuitos eléctricos: descripción, simbología y funcionamiento.

Normativa sobre instalaciones eléctricas (REBT) y de prevención de riesgos laborales.

Identificación de máquinas eléctricas y su acoplamiento en equipos industriales:

Máquinas eléctricas estáticas y rotativas. Topología y características.

Clasificación de las máquinas eléctricas: generadores, transformadores y motores, motores lineales.

Partes constructivas. Funcionamiento.

Placa de características. Cálculo de magnitudes de la instalación de alimentación y arranque de las máquinas.

Acoplamientos y sujeciones de las máquinas a sus equipos industriales.

Normativa sobre instalaciones eléctricas (REBT) y de prevención de riesgos laborales.

Aplicación de técnicas de mantenimiento de primer nivel:

Operaciones de mantenimiento preventivo: limpieza de filtros, cambio de discos ciegos, apretado de cierres, acondicionamiento de balsas, limpieza de mecheros, regreses, purgas, revisiones reglamentarias.

Operaciones de mantenimiento correctivo (sustitución de elementos)

Normativa sobre instalaciones eléctricas (REBT) y de prevención de riesgos laborales.

UNIDAD 3 HIDRONEUMÁTICA PARA LA INDUSTRIA DEL SECTOR TEXTIL Y AFINES.

Reconocimiento de elementos de las instalaciones neumáticas:

Circuitos de producción y tratamiento del aire comprimido: descripción, elementos, funcionamiento, simbología bajo normas europeas (CETOP), mantenimiento y medidas de seguridad.

Redes de distribución del aire comprimido: características y materiales constructivos.

Elementos neumáticos de regulación y control: descripción, funcionamiento, simbología, mantenimiento y medidas de seguridad.

Elementos neumáticos de accionamiento o actuadores: descripción, funcionamiento, simbología, mantenimiento y medidas de seguridad.

Lectura de los esquemas de circuitos neumáticos manuales, semiautomáticos y automáticos.

Uso eficiente del aire comprimido en los procesos del sector.

Reconocimiento de elementos de las instalaciones hidráulicas:

Instalaciones de baja, media y alta presión.

Unidad hidráulica: fundamentos, elementos, funcionamiento, mantenimiento de primer nivel y medidas de seguridad.

Elementos hidráulicos de distribución y regulación: descripción, funcionamiento, simbología bajo normas europeas (CETOP), mantenimiento y medidas de seguridad.

Elementos hidráulicos de trabajo: descripción, funcionamiento, simbología y mantenimiento.

Sistemas electrohidráulicos, lógica cableada.

Lectura de esquemas de circuitos hidráulicos.

Impacto ambiental de las instalaciones hidráulicas.

UD	TITULO	Horas Programadas
	Presentación del módulo, evaluación inicial	1
1	Mantenimiento básico en la industria de la confección	20
	Realizar mantenimiento en las máquinas del taller	8
	Examen y recuperación	2
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN	31
1	Mantenimiento básico en la industria de la confección	9
2	Electricidad básica para la industria textil	17
	Realizar mantenimiento en las máquinas del taller	8
	Examen y recuperación	2
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN	36
3	Hidroneumática para la industria textil y afínex	25
	Realizar mantenimiento en las máquinas del taller	6
	Examen y recuperación	2
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN	33
	HORAS TOTALES DEL MÓDULO	100

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Se adoptará una actitud positiva hacia la materia, con explicaciones claras y precisas, indicando los materiales o utensilios a emplear en cada unidad de trabajo, las actividades que se van a desarrollar y los procedimientos para evaluar el aprendizaje.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

La metodología se basará en las siguientes actividades:

- Comenzar cada unidad de trabajo con una introducción motivadora
- Las actividades de aprendizaje necesarias en cada unidad de trabajo se basarán en la realidad profesional
- En las unidades de trabajo que lo permitan se realizarán actividades en grupo para fomentar el trabajo en equipo
- Se realizarán puestas en común de las actividades individuales
- Se analizarán los resultados adoptando métodos para solucionar los problemas planteados.

El alumno deberá aprender y desarrollar determinadas actitudes específicas que son complementarias a los conocimientos y destrezas de la profesión, tanto para su desarrollo profesional como personal.

El aprendizaje de estas actitudes se realiza durante el desarrollo de todas las actividades del Módulo:

- Actitudes personales que se derivan del Módulo en el plano profesional:
 - Valorar la identidad profesional.
 - Mostrar interés por el aprendizaje.
 - Mostrar orden y método en la realización de las tareas.
 - Seguridad en su propia capacidad.
 - Demostrar pulcritud en la realización de su trabajo
 - Responsabilidad en la consecución de los objetivos fijados.
 - Adoptar la postura adecuada según su lugar de trabajo.
 - Manipular con cuidado el material y los equipos de trabajo.
 - Valorar el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
 - Aplicar las normas de trabajo establecidas.
 - Valorar el gusto por la tarea bien hecha.
 - Rapidez en la actuación para prevenir riesgos.

Actitudes relacionales y de convivencia:

- Colaborar en tareas colectivas.
- Mantener las normas de seguridad e higiene y las de medio ambiente.
- Valorar el trabajo ajeno, compartiendo responsabilidades en equipo.
- Conformidad con las normas del grupo.
- Comprender las motivaciones de los demás.
- Respeto hacia sus compañeros y corrección en la utilización del lenguaje.
- Valorar la necesidad de comunicación.

Actitudes de ahorro y aprovechamiento de los recursos:

- Orden y limpieza del puesto de trabajo.
- Ahorro y aprovechamiento del material fungible.
- Cuidado y buen uso de los equipos y maquinaria.
- Buen uso de los espacios e instalaciones del Instituto.

Debido a la crisis producida por el covid-19 la metodología puede variar a lo largo del curso contemplando 3 escenarios.

Escenario 1: Presencial

Los redactados anteriormente.

Escenario 2: Semipresencial

El módulo se realiza de forma semipresencial. El alumno acudirá una semana al centro impartiendo las 3 horas semanales en el aula, donde se realizarán las explicaciones del tema y se resolverán las dudas surgidas, la metodología será la misma que en el escenario 1.

La siguiente semana que el alumno no acude al centro realizara ejercicios y trabajos propuestos por el profesor del tema estudiado en clase, teniendo que traerlos a clase obligatoriamente para su posterior corrección.

Escenario 3: Online

El módulo se realiza a través de la modalidad a distancia, utilizando para ello un sistema telemático. La metodología empleada:

- **Aprendizaje mediado por ordenador.**
- Desarrollo de **actividades** a través de esquemas, videos, power point...
- Utilización de diferentes **herramientas de comunicación** tanto **sincrónica** (videoconferencias, chat...) como **asincrónica** (correo electrónico), de manera que se establezca retroalimentación entre profesor y alumnado.
- **Respuesta rápida a los mensajes del alumnado** ya que la rapidez en las respuestas incrementa considerablemente la motivación del alumnado y su implicación en las actividades.
- **Tutorías** telemáticas y telefónicas, individuales y grupales, siempre que sean necesarias.

En caso de que algún alumno no pueda acudir a clase por problemas de aislamiento se le aplicara el escenario 3, para que pueda seguir con los temas trabajados en clase.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

No procede realizar desdobles ni apoyos por el número de alumnos matriculados

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

1. Identifica los elementos mecánicos de equipos, máquinas e instalaciones describiendo la función que realizan y su influencia en el conjunto.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado los mecanismos principales que constituyen los grupos mecánicos de los equipos e instalaciones.

b) Se ha descrito la función que realizan y las características técnicas básicas de los elementos.

c) Se han descrito los elementos mecánicos transmisores y transformadores del movimiento, reconociéndose su presencia en los diferentes equipos de proceso.

d) Se han clasificado los elementos mecánicos en función de la transformación que realizan.

e) Se han descrito las relaciones funcionales de los elementos y piezas de los grupos.

f) Se han identificado las propiedades y características de los materiales empleados en los mecanismos.

g) Se han identificado las partes o puntos críticos de los elementos y piezas donde pueden aparecer desgastes razonando las causas que los originan.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

h) Se han analizado las medidas de prevención y seguridad a tener en cuenta en el funcionamiento de los elementos mecánicos.

2. Reconoce los elementos que intervienen en las instalaciones neumáticas analizando la función que realizan y su influencia en el conjunto de la instalación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los usos de la neumática como técnica de aplicación del aire comprimido.
- b) Se han definido las propiedades del aire comprimido.
- c) Se han identificado los circuitos de producción y tratamiento del aire comprimido, describiendo la misión de sus elementos principales.
- d) Se han identificado las redes de distribución del aire comprimido y sus elementos de protección.
- e) Se han identificado los elementos neumáticos de regulación y control, reconociéndose su presencia en las instalaciones.
- f) Se han descrito los elementos neumáticos de accionamiento o de trabajo, identificándose su presencia en equipos de proceso.
- g) Se han descrito el funcionamiento de esquemas de circuitos neumáticos simples manuales, semiautomáticos y automáticos.
- h) Se han enumerado las anomalías más frecuentes de las instalaciones neumáticas y sus medidas correctoras.
- i) Se ha valorado la utilidad del aire comprimido en la automatización de los procesos del sector.

3. Reconoce los elementos de las instalaciones hidráulicas describiendo la función que realizan.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los sistemas hidráulicos como medios de producción y transmisión de energía.
- b) Se han enumerado los principios físicos fundamentales de la hidráulica.
- c) Se han enumerado los fluidos hidráulicos y sus propiedades.
- d) Se han relacionado los elementos hidráulicos con su simbología. e) Se ha identificado la unidad hidráulica y sus elementos funcionales y de protección.
- f) Se han relacionado los elementos hidráulicos de trabajo con el tipo de mantenimiento que hay que realizar.
- g) Se han descrito el funcionamiento de esquemas de circuitos hidráulicos simples.
- h) Se han valorado las ventajas e inconvenientes del empleo de instalaciones hidráulicas en la automatización de proceso del sector.
- i) Se han citado las anomalías más frecuentes de las instalaciones hidráulicas y sus medidas correctoras.

4. Identifica los elementos de las instalaciones eléctricas describiendo la misión que realizan en el conjunto de la instalación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito la estructura básica de las instalaciones eléctricas de interior.
- b) Se han reconocido los elementos de protección, maniobra y conexión de los circuitos eléctricos.
- c) Se han relacionado el funcionamiento de instalaciones eléctricas aplicadas a los equipos industriales con su esquema unifilar.
- d) Se ha relacionado los elementos de protección y maniobra con el correcto funcionamiento y protección de las instalaciones eléctricas aplicadas a los equipos del sector
- e) Se han calculado magnitudes eléctricas (tensión, intensidad, potencia y caída de tensión, entre otros) en instalaciones básicas aplicadas del sector.
- f) Se ha verificado la aplicación de las instrucciones técnicas del REBT en las instalaciones eléctricas aplicadas del sector.
- g) Se han reconocido los elementos eléctricos de control y maniobra y su función.
- h) Se han relacionado las características eléctricas de los dispositivos de protección con las líneas y receptores eléctricos que deben proteger.
- i) Se han descrito las condiciones de seguridad y prevención que se deben aplicar en la manipulación de los distintos componentes eléctricos/electrónicos.

5. Identifica las máquinas eléctricas y los elementos constructivos que intervienen en el acoplamiento de los equipos industriales del sector describiendo su funcionamiento y aplicaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las máquinas eléctricas utilizadas en los equipos e instalaciones del sector.
- b) Se han clasificado las máquinas eléctricas por su tipología y función.
- c) Se ha descrito el funcionamiento, así como las características de las máquinas eléctricas y su aplicación en el sector.
- d) Se ha relacionado la información de la placa de características con las magnitudes eléctricas y mecánicas de la instalación.
- e) Se ha representado el esquema de conexionado (arranque e inversión de giro) de las máquinas eléctricas y sus protecciones mediante su simbología.
- f) Se ha relacionado el consumo de las máquinas con su régimen de funcionamiento de vacío y carga y sus protecciones eléctricas.
- g) Se ha verificado la aplicación de las instrucciones técnicas del REBT en las instalaciones de alimentación de las máquinas eléctrica.
- h) Se han identificado los sistemas de acoplamiento de las máquinas eléctricas a los equipos industriales del sector.
- i) Se han relacionado los sistemas de sujeción de las máquinas eléctricas al equipo (tipo de movimiento, potencia de transmisión, ruido, vibraciones, entre otros).
- j) Se han descrito las condiciones de seguridad y prevención que se deben aplicar en la manipulación de los circuitos y máquinas eléctricas en funcionamiento.

6. Aplica el mantenimiento de primer nivel relacionando los procedimientos utilizados con los equipos e instalaciones implicados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los procedimientos de cada una de las operaciones de mantenimiento de primer nivel (básico) que deben ser realizadas sobre los equipos.
- b) Se han identificado los elementos sobre los que se deben realizar las operaciones de mantenimiento preventivo/correctivo de primer nivel.
- c) Se han indicado las averías más frecuentes que se producen en los equipos e instalaciones.
- d) Se han identificado los equipos y herramientas necesarias para realizar las labores de mantenimiento de primer nivel.
- e) Se han determinado las condiciones requeridas del área de trabajo para intervenciones de mantenimiento.
- f) Se han puesto en marcha o invertido el sentido de giro de motores eléctricos midiendo las magnitudes fundamentales durante el proceso.
- g) Se han aplicado técnicas de mantenimiento o sustitución de elementos básicos en los equipos e instalaciones.
- h) Se han registrado en el soporte adecuado las operaciones de mantenimiento realizadas.
- i) Se han descrito las operaciones de limpieza, engrase y comprobación del estado de la instalación y equipos en el mantenimiento de primer nivel.
- j) Se ha analizado la normativa vigente sobre prevención y seguridad relativas al mantenimiento de equipos e instalaciones

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Debido a la crisis del coronavirus, debemos de tener en cuenta los posibles escenarios que pueden desarrollarse a lo largo del curso, por lo tanto, los criterios de evaluación variaran de la siguiente manera:

ESCENARIO 1: Presencial

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....90%
- Actitud.....10%

ESCENARIO 2: Semipresencial

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....80%
- Actitud10%
- Trabajos..... 10 %

ESCENARIO 3: Online

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....70%
- Actitud10%
- Trabajos..... 20 %

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas podrá suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar.

Para aquellos alumnos que trabajen y presenten la documentación pertinente, las faltas que pueden justificar por causas laborales serán de un 30%.

ESCENARIO 1: Presencial

El número de periodos que supone la pérdida del derecho a evaluación con un 15% será **16 horas** y con un 30% será de **32 horas**

ESCENARIO 2: Semipresencial

El módulo se realiza de forma semipresencial. El alumno acudirá una semana al centro impartiendo las 3 horas semanales en el aula. La siguiente semana el alumno no acude al centro.

Las horas que el alumno acude al centro obligatoriamente quedan reducidas al 50%, siendo un total de 52 horas presenciales, siendo el número de periodos que supone la pérdida del derecho a evaluación con un 15% será **8 horas** y con un 30% será de **16 horas**.

ESCENARIO 3: Online

El módulo se realiza a través de la modalidad a distancia, utilizando para ello un sistema telemático.

Se realizarán conexiones a través de Google meet, siendo estas obligatorias,

El número de periodos que supone la evaluación perdida se contabilizará calculando el 15% y el 30% de las conexiones realizadas en el periodo online.

Si a lo largo del curso cambiamos a varios escenarios, se calculará el porcentaje de cada uno de ellos, sumándolos para calcular el total de faltas anuales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles están redactados y asociados a los criterios de evaluación.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos para cada módulo profesional.

Los criterios de evaluación establecen el nivel aceptable de consecución de los resultados de aprendizaje correspondientes y, en consecuencia, los resultados mínimos que deben ser alcanzados en el proceso enseñanza – aprendizaje.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen.

La evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos profesionales en los que se encuentre matriculado el alumno.

El alumno/a que pierda el derecho a evaluación continua tendrá derecho a una prueba segunda en el mes de JUNIO. Las características y requisitos para superar esta prueba estarán reflejadas en las programaciones didácticas de los distintos módulos y se expondrán en el tablón de anuncios del Departamento con un mes de antelación. Podrán consistir en pruebas teóricas, prácticas, escritas, orales y/o trabajos.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado. La evaluación de los mismos podrá constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la primera convocatoria de junio. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a una segunda convocatoria en junio mediante prueba teórica y/o práctica, debiendo examinarse de los contenidos no superados a lo largo del curso.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, se podrá realizar una recuperación de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral.

La nota de los exámenes de recuperación será la que el alumno obtenga en el examen.

Es necesario tener al menos un cinco en todas las pruebas realizadas trimestralmente para poder calcular la nota media del trimestre, dicha nota se realizará con el número entero quedando reservados los decimales para la nota final de curso.

La nota final de junio se calcula con la nota media, con sus decimales, de las tres evaluaciones, siendo necesario tenerlas aprobadas.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación.

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

ESCENARIO 1:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....90%
- Actitud.....10%

Para poder presentarse a las pruebas será obligatorio presentar los ejercicios y actividades realizadas en clase.

Actitudes a considerar:

- El grado de participación y la intervención en el aula.
- Seguimiento de las pautas marcadas.
- Interés y curiosidad por la profesión.
- En las faltas de asistencia su iniciativa a justificar, así como seguir las pautas de avisar si saben si van a faltar.
- Cuidado del aspecto físico y hábitos saludables.
- La constancia diaria en el trabajo.
- El cuidado del material e instalaciones.
- Respeto a los compañeros y profesores.
- Predisposición a la autocrítica y autoevaluación.

ESCENARIO 2:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....80%
- Actitud 10 %
- Trabajos.....10%

Actitudes a considerar:

- El grado de participación y la intervención en el aula.
- Seguimiento de las pautas marcadas.
- Interés y curiosidad por la profesión.
- En las faltas de asistencia su iniciativa a justificar, así como seguir las pautas de avisar si saben si van a faltar.
- Cuidado del aspecto físico y hábitos saludables.
- La constancia diaria en el trabajo.
- El cuidado del material e instalaciones.
- Respeto a los compañeros y profesores.
- Predisposición a la autocrítica y autoevaluación.

Valoración de los trabajos:

- Seguimiento de las pautas marcadas. (Autonomía)
- Adecuación de los contenidos y procedimiento.
- Orden de los contenidos y procedimiento.
- Grado de acabado.
- Presentación correcta. (Calidad)
- Interés y curiosidad por la profesión.
- Predisposición y confianza en el trabajo en equipo y adquisición de habilidades para ello.
- Implicación y responsabilidad

- Iniciativa.
- Predisposición a la autocrítica y autoevaluación

ESCENARIO 3:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....70%
- Actitud10%
- Trabajos..... 20 %

- Se entenderá por actitud y esfuerzo positivo que el alumno durante el transcurso del escenario 3 y siempre que no manifestase ningún tipo de problemas para poder seguir el curso haya demostrado:

- Interés en la ejecución y calidad de las actividades.
- Creatividad en el desarrollo de la actividad.
- Actitudes responsables como: respuesta a correos electrónicos, puntualidad en la entrega de tareas, participación en las videoconferencias marcadas, confidencialidad.
- Seguimiento de las pautas marcadas.
- Dominio de conceptos, técnicas, recursos y materiales.
- Adquisición de los Resultados de Aprendizaje.

Valoración de los trabajos:

- Seguimiento de las pautas marcadas. (Autonomía)
- Adecuación de los contenidos y procedimiento.
- Orden de los contenidos y procedimiento.
- Grado de acabado.
- Presentación correcta. (Calidad)
- Interés y curiosidad por la profesión.
- Predisposición y confianza en el trabajo en equipo y adquisición de habilidades para ello.
- Implicación y responsabilidad
- Iniciativa.
- Predisposición a la autocrítica y autoevaluación

Los trabajos serán **obligatorios** para poder presentarse a la realización de las pruebas.

Las pruebas teóricas- practicas se realizarán de forma telemática y siempre con la cámara y el micrófono del ordenador abiertos.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para mejorar los procesos de enseñanza, se realizará la evaluación de la práctica docente mediante dos encuestas. La primera se pasará después de la 1ª evaluación y la segunda a final de curso. Analizando los resultados obtenidos para mejorar la práctica docente

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial se realizará antes de empezar el proceso de enseñanza- aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los objetivos que espera que logren.

La evaluación inicial consistirá en recoger información sobre datos personales, datos académicos, trabajos realizados en empresas y test de conocimientos.

Con el proceso de esta evaluación podremos identificar tres momentos:

- Obtención de información
- Valoración de esta información mediante la formulación de juicios.
- Toma o adopción de decisiones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

BIBLIOGRAFIA

- . CD- ROM. Tecnología de la Confección Textil.
 Maria de Perinat. SL. EDYM.
- . Apuntes de Ingeniería Técnica Textil.
 Confección
- . Libro de tecnología
 Oxford University Press España, S.A.
- . Equipos informáticos
- . Videos

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescrito seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos y los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Los alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria tendrán derecho a una segunda convocatoria en el mismo curso académico, para acceder a esta convocatoria se les entregara un Plan de recuperación que se basará en los siguientes aspectos:

- Estudiar las Unidades de Trabajo no superadas.
- Realizar trabajos, fichas y ejercicios correspondientes a la materia no superada por el alumno.
- Horarios de atención por el profesor.
- Fechas de entrega, etc.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesorado o cualquier otra circunstancia.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

El Plan de Contingencias queda depositado en el Departamento dentro de la carpeta rotulada con el mismo título.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
Página 1 de 13		

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.

OBJETIVOS

Los objetivos que deben ser alcanzados por el alumnado a la finalización del módulo son:

- La identificación de las tallas en relación a las medidas.
- El reconocimiento de formas y dimensiones de los modelos.
- El reconocimiento y toma de las medidas antropométricas.
- La aplicación de técnicas para realizar patrones.
- La aplicación de técnicas para la confección de prototipos.
- La verificación del prototipo, y la comprobación de su ajuste al modelo
- Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir
- Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

EL PRESENTE MÓDULO SE DIVIDE EN TRES UNIDADES FORMATIVAS:

- A) ELABORACIÓN DE TABLAS DE MEDIDAS: Duración: 30 horas
- B) REALIZACIÓN DEL PATRÓN BASE: Duración 60 horas
- C) TRANSFORMACIÓN DEL PATRÓN BASE: Duración 125 horas

A) UNIDAD FORMATIVA : ELABORACIÓN DE TABLAS DE MEDIDAS.

UNIDAD DIDÁCTICA.-1. MODO DE HALLAR LAS MEDIDAS

CONCEPTOS.

- Medidas que definen la talla
- Perímetros más característicos
- Importancia de la estatura
- Magnitudes de señora-caballero
- Desahogos en los trazados base

PROCEDIMIENTOS

- Ejercicios prácticos con diversas tallas
- Ejercicios prácticos con diversos desahogos y estaturas

ACTITUDES

- Rigor en el cálculo de deducción de medidas

UNIDAD DIDACTICA.-2 OBTENCIÓN DE MEDIDAS SOBRE MODELOS

CONCEPTOS.-

- Talla de una prenda
- Puntos básicos anatómicos para la toma de medidas.
- Toma de medidas para patronaje sobre el cuerpo humano.
- Medidas antropométricas.
- Nomenclatura y expresión de las tallas según prenda..
- Sistemas normalizados de tallajes. Normas UNE, ISO.

PROCEDIMIENTOS.

- Apreciar medidas,
- Identificación de tabla de medidas
- Tomar medidas anatómicas e identificación de tablas de medidas.
Realizar medidas deducidas.
- Realizar tabla de medidas.
- Realización de toma de medidas sobre el cuerpo humano para patronaje.

ACTITUDES.

- Rigor en las mediciones.
- Actitud de observación y análisis.

B) UNIDAD FORMATIVA. : REALIZACIÓN DEL PATRÓN BASE

UNIDAD DIDÁCTICA.-3 -ELABORACIÓN DEL PATRÓN BASE

CONCEPTOS:

- Materiales, herramientas y útiles para la elaboración de patrones.
- Elaboración de patrones. Técnicas manuales e informáticas.
- Señales de unión y posición.
- Márgenes de costuras.
- Correspondencia de las medidas. Verificación

- Corte de patrones.
- Prevención de riesgos laborales
- Información del patrón industrializado.
- Rectificación de patrones.

PROCEDIMIENTOS

- Ejercicios para el uso de la regla y la escala
- Prácticas sobre identificación de tablas de medida
- Ejercicios de identificación de factores que condicionan el desarrollo de patrones
- Materiales, herramientas y útiles para la elaboración de patrones.
- Prácticas de patrones base mediante instrumentos convencionales e informáticos
- Señales de unión y posición, puntos de ajuste
- Ejercicios de aplicación de medidas

ACTITUDES

- Rigor en la aplicación de procedimientos.
- Autonomía en la ejecución de las actividades
- Compromiso con la calidad en el desarrollo de las actividades.
- Cuidado en la conservación y utilización de equipos, útiles y herramientas.
- Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos.

UNIDAD DIDÁCTICA.-4 IDENTIFICACIÓN DE PIEZAS O PATRONES

CONCEPTOS

- Volúmenes y características funcionales de una prenda.
- Descomposición y representación del volumen del modelo en figuras planas.
- Factores que influyen en la ejecución del patrón: Anatomía, materiales textiles, materiales no textiles, diseño, funcionalidad y estética.
- Características de los componentes de la prenda.
- Selección de los materiales en función del diseño.
- Composición de modelos a partir de patrones.

PROCEDIMIENTOS

- Realización de patrones a criterios estéticos, funcionales y de confort.
- Prácticas sobre identificación de patrones por su forma, nombre y dimensión.
- Ejercicios de corte de patrones siguiendo perfiles y señales marcados
- Prácticas de patrones base mediante instrumentos convencionales e informáticos
- Señales de unión y posición, puntos de ajuste
- Ejercicios de aplicación de medidas
- Márgenes de costuras.
- Correspondencia de las medidas. Verificación.
- Técnicas de corte de patrones.
- Prevención de riesgos laborales.
-

ACTITUDES.

- Rigor en la aplicación de procedimientos.
- Autonomía en la ejecución de las actividades.
- Compromiso con la calidad en el desarrollo de las actividades.
- Cuidado en la conservación y utilización de equipos, útiles y herramientas.
- Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos.

C) UNIDAD FORMATIVA : TRANSFORMACIÓN DEL PATRÓN BASE.

UNIDAD DIDÁCTICA.-5 TRANSFORMACIÓN DE PATRONES BASE

CONCEPTOS.

- Transformaciones sencillas: Cortes, pinzas, entalles, canesús, y otras.
- Manipulación de patrones: Alteración de volúmenes, pliegues, frunces, cortes asimétricos, entre otros.
- Correspondencia de las medidas.
- Rectificación de patrones.

PROCEDIMIENTOS

- Aplicaciones de holuras y ajustes necesarias en función del modelo.
- Análisis de la forma o volumen que se quiere conseguir
- Determinación del emplazamiento de adornos
- Incorporar al patrón datos y señales para el proceso productivo montaje
- Selección del patrón base apropiado para su transformación
- Análisis de los modelos con el fin de determinar la transformación requeridos
- Comprobación y rectificación de patrones.
- Comprobación y validación de patrones
- Realización de corte de patrones en papel y cartón

ACTITUDES

- Rigor en la aplicación de procedimientos.
- Autonomía en la ejecución de las actividades.
- Compromiso con la calidad en el desarrollo de las actividades.
- Actitud de observación y análisis.

ACTITUDES GENERALES PARA TODAS LAS UNIDADES TEMÁTICAS:

- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Auto exigencia en las practicas a realizar.
- Procedimiento de orden y limpieza.
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías
- Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- Realización del trabajo de forma autónoma y responsable
- Desarrollo de la tolerancia hacia las ideas de los compañeros.
- Actitud valorativa y crítica ante las fuentes de información.
- Mantener relaciones fluidas con los compañeros.
- Desarrollar las tareas colectivas.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	1
	1	Modo de hallar las medidas	7
	2	Obtención de medidas sobre modelos	16
	3	Elaboración del patrón base	34
		Prueba escrita y corrección en clase	4
		TOTAL 1ª EVALUACIÓN	62
	4	Identificación de piezas o patrones	12

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

2ª EVALUACIÓN	5	Transformaciones del patrón base	38
			12
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		66
3ª EVALUACIÓN	5	Transformaciones del patrón base	60
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		64
TOTAL CURSO			192

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Se llevará a cabo una metodología basada en un proceso de enseñanza-aprendizaje **ACTIVO, DINÁMICO, PARTICIPATIVO Y SIGNIFICATIVO**, por lo que la intervención educativa se realizará cuándo y cómo sea necesario.

En primer lugar se realizara un análisis de los conocimientos previos que tiene el alumno sobre patronaje . y así adecuar las estrategias educativas a utilizar al nivel de los alumnos.

El aprendizaje debería orientarse básicamente a los modos y maneras de realización y, en consecuencia, el proceso educativo debería organizarse en torno a los procedimientos, a los que se asocia un conjunto de conocimientos de carácter conceptual y una serie de actitudes que constituyen los contenidos de soporte de las habilidades cognitivas y/o destrezas que los alumnos y las alumnas deben adquirir.

Al iniciar cada nueva unidad didáctica es recomendable tomar como base casos prácticos o situaciones determinadas, que en ambos casos deberán ser sencillos, e intentar realizar un pequeño debate. Así, además de suscitar la curiosidad y motivación del alumnado, se pueden identificar los conocimientos previos que tienen sobre el tema y posibilitar una adaptación de los contenidos.

Los contenidos se abordarán en orden de menor a mayor complejidad de comprensión principalmente en las transformaciones y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

El módulo tiene una fuerte carga procedimental. Por eso, para conseguir un grado mínimo de destreza es necesario repetir las actividades en distintas prendas y artículos, con diferentes materiales, evolucionando en los modelos y las técnicas y aumentando progresivamente el grado de dificultad.

Al finalizar el módulo se debe promover la realización de trabajos completos, simulando el sistema productivo. Para ello, se pone en juego la capacidad de síntesis y análisis, a su nivel, seleccionando y aplicando los conocimientos y destrezas adquiridos a lo largo del módulo. Estas actividades posibilitan la evaluación de la autonomía del alumno o de la alumna a la hora de la realización práctica de cada actividad a partir de los datos aportados.

Estrategias metodológicas:

1.- La organización de los contenidos se hará entorno a tareas, problemas y situaciones reales. La metodología utilizada será tanto explicativa como practica, es decir, se presentará la información y se

demuestra como proceder a la identificación de los distintos tipos de patrones y piezas de cada prenda comprobando su recepción a través de un caso general y ofreciendo nuevos ejemplos y actividades.

2.-Para la realización de patrones se deben definir, en primer lugar:

- a) Las medidas, bien sean normalizadas u obtenidas de la medición del cuerpo humano.
- b) El artículo o tipo de prenda, que define el patrón base a realizar, así como las holguras y desahogos que utilizaremos.
- c) Las formas y volúmenes que definen el modelo, a través del análisis del diseño.
- d) Los componentes que hay que obtener.
- e) La selección de materiales en que se realizará el modelo.
- f) Una vez concretados estos apartados, se pasa a rellenar la ficha de patronaje.

A continuación se trazaran los patrones base, utilizando las herramientas y útiles manuales e informáticos adecuados y correctamente preparados para su utilización (lapiceros afilados, software adecuado,...). Dichos patrones deben estar perfectamente identificados y disponer de aquella información que sea útil para la confección posterior de la prenda (referencias internas y externas, márgenes de costura, entre otros). Además, es imprescindible la comprobación de la concordancia de medidas.

Se estará estimulando al alumno constantemente para que ponga en activo sus conocimientos previos y a si surjan en el unos conflictos cognitivos con los nuevos conceptos adquiridos.

El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se trabajará para la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo esenciales, así como en el desarrollo de capacidades creativas para la aplicación profesional de los conocimientos.

La **forma de trabajo en clase** seguirá una organización similar en todas las unidades didácticas:

- Actividades de sensibilización y aproximación a los contenidos esenciales de cada unidad didáctica.
- Indagaciones bibliográficas (revistas,manuales de sistemas de patronaje,internet)y exposiciones teórica-prácticas sobre los contenidos de cada unidad para asentar las bases conceptuales necesarias.
- Repetición de trabajos de distintos patrones y tallas para perfeccionar formas y apreciar proporciones.
- Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades relacionadas con los contenidos de cada unidad didáctica.
- Trabajo en grupos sobre transformaciones para ejercitar y poner en común habilidades y capacidades.
- Actividades de consolidación de conocimientos y evaluación de los procesos de aprendizaje.

Debido a la crisis producida por el covid-19 la metodología puede variar a lo largo del curso contemplando 3 escenarios.

Escenario 1:

Los redactados anteriormente.

Escenario 2:

El módulo se realiza de forma semipresencial. El alumno acudirá una semana lunes, miércoles y viernes y otra semana el martes y jueves al centro impartiendo las 6 horas semanales en el aula, donde se realizarán las explicaciones del tema y se resolverán las dudas surgidas, la metodología será la misma que en el escenario 1.

Los días que el alumno no acude al centro realizara ejercicios y trabajos propuestos por el profesor del tema estudiado en clase, teniendo que traerlos a clase para su posterior corrección.

Escenario 3:

El módulo se realiza a través de la modalidad a distancia, utilizando para ello un sistema telemático. La metodología empleada:

- **Aprendizaje mediado por ordenador.**
- Desarrollo de **actividades** a través de esquemas, videos, power point...
- Utilización de diferentes **herramientas de comunicación** tanto **sincrónica** (videoconferencias, chat...) como **asincrónica** (correo electrónico), de manera que se establezca retroalimentación entre profesor y alumnado.
- **Respuesta rápida a los mensajes del alumnado** ya que la rapidez en las respuestas incrementa considerablemente la motivación del alumnado y su implicación en las actividades.
- **Tutorías** telemáticas y telefónicas, individuales y grupales, siempre que sean necesarias.

En caso de que algún alumno no pueda acudir a clase por problemas de aislamiento se le aplicara el escenario 3, para que pueda seguir con los temas trabajados en clase.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

No procede realizar desdobles ni apoyos por el número de alumnos matriculados

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación asociados a cada una de las capacidades asociadas al módulo:

1. Toma medidas sobre el modelo relacionándolas con el sistema de tallas..

Criterios de evaluación:

- a) Se han indicado sobre el cuerpo humano los puntos básicos para la toma de medidas.
- b) Se han relacionado las dimensiones antropométricas con los procedimientos de medida.
- c) Se ha determinado la talla ajustada al uso de la prenda.
- d) Se ha expresado la talla con la nomenclatura normalizada (UNE, ISO).
- e) Se han comparado la talla en los sistemas normalizados de tallas..
- f) Se han elaborado tablas de medidas de patronaje.

2. Identifica las piezas o patrones en los que compone un modelo, reconociendo sus formas y dimensiones.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado y clasificado el tipo de prenda.
- b) Se han determinado los volúmenes de las prendas y los factores que influyen en la ejecución del patrón (funcionalidad y estética).
- c) Se han identificado las características de los componentes de la prenda
- d) Se ha analizado el diseño, descomponiendo el modelo que se va a realizar en piezas planas (patrones).
- e) Se ha determinado el tipo de material que se va a emplear.
- f) Se ha determinado la dirección y posición de las piezas del modelo.
- g) Se ha elaborado fichas de patronaje.

3. Elabora patrones base, aplicando los perfiles de patronaje establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las medidas de patronaje necesarias para realizar el patrón.
- b) Se han identificado el número de piezas y sus formas.
- c) Se han seleccionado las herramientas y útiles para realizar patrones.
- d) Se ha realizado el patrón base en función tabla de medida de patronaje.
- e) Se han verificado los recorridos de los contornos.
- f) Se han aplicado señales de costura o unión y posición.
- g) Se han aplicado los márgenes de costura.
- h) Se han cortado los patrones ajustándose a los perfiles establecidos.

4. Transforma patrones base, verificando su adaptación a las características del modelo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los distintos tipos de transformaciones.
- b) Se han aplicado transformaciones sencillas dibujadas sobre el patrón.
- c) Se ha manipulado el patrón para su transformación adecuada a la forma requerida.
- d) Se ha verificado la adaptación funcional y estética del modelo.
- e) Se han identificado las posibles rectificaciones.
- f) Se ha comprobado que las medidas corresponden con las de la ficha de patronaje.
- g) Se han verificado los recorridos de los contornos.
- h) Se han señalado las marcas exteriores e interiores.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Debido a la crisis del coronavirus, debemos de tener en cuenta los posibles escenarios que pueden desarrollarse a lo largo del curso, por lo tanto, los criterios de evaluación variaran de la siguiente manera:

ESCENARIO 1:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas.....	90%
Actitud.....	10%

ESCENARIO 2:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas.....	80%
Actitud Y trabajos.....	20 %

ESCENARIO 3:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas.....	70%
Actitud Y trabajos.....	30 %

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

ESCENARIO 1: Presencial

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas podrá suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar.

Para aquellos alumnos que trabajen y presenten la documentación pertinente, las faltas que pueden justificar por causas laborales serán de un 30%.

El número de periodos que supone la pérdida del derecho a evaluación con un 15% será **30 horas** y con un 30% será de **60 horas**

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas podrá suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar, (plan de recuperación)

Aquellos alumnos que estén trabajando bien por cuenta propia o ajena podrán faltar además del 15% mencionado anteriormente un 15% adicional (total 30%), debiendo de presentar previamente toda la documentación que justifique su estado laboral.

Los trabajadores por cuenta propia además deberán de presentar junto con el documento del día que se ha faltado su correspondiente justificación.

Se aplicará (muy excepcionalmente) también el 30% a las alumnas con embarazo de riesgo o enfermedad grave debidamente justificado.

Módulo profesional	Horas currículo propuestas	Nº de horas semanales 1º curso	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (15%)	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (30%)
PATRONES	215	6	30	60

ESCENARIO 2: Semipresencial

El módulo se realiza de forma semipresencial. El alumno acudirá una semana al centro impartiendo las 6 horas semanales en el aula. La siguiente semana el alumno no acude al centro.

Las horas que el alumno acude al centro obligatoriamente quedan reducidas al 50%, siendo un total de 107 horas presenciales, siendo el número de periodos que supone la pérdida del derecho a evaluación con un 15% será **16 horas** y con un 30% será de **32 horas**.

ESCENARIO 3: Online

El módulo se realiza a través de la modalidad a distancia, utilizando para ello un sistema telemático.

Se realizarán conexiones a través de Google meet, siendo estas obligatorias,

El número de periodos que supone la evaluación perdida se contabilizara calculando el 15% y el 30% de las conexiones realizadas en el periodo online.

Si a lo largo del curso cambiamos a varios escenarios, se calculará el porcentaje de cada uno de ellos, sumándolos para calcular el total de faltas anuales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles serán los redactados en el punto 2 de esta programación

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continúa consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades, además se tendrán en cuenta diferentes trabajos que se elaboren en grupo a lo largo de cada trimestre.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado. La evaluación de los mismos podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Será obligatorio la presentación de los trabajos propuestos en clase para poder hacer los exámenes.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la convocatoria Final de junio. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria extraordinaria de Junio mediante prueba teórica y/o práctica, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, se podrá realizar una recuperación de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral.

Es necesario tener al menos un cinco en todas las pruebas realizadas trimestralmente para poder calcular la nota media de trimestre. Si el alumno tiene algún examen trimestral suspendido se le realizará un control para recuperar. Si el alumno vuelve a suspender el examen deberá examinarse en junio de la unidad didáctica completa.

La nota final se calcula con la media de las tres evaluaciones, siendo necesario tenerlas aprobadas.

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con la profesora.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación.

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

ESCENARIO 1:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas.....	90%
Actitud.....	10%

Para poder presentarse a las pruebas será obligatorio presentar los ejercicios y actividades realizadas en clase.

Actitudes a considerar:

- El grado de participación y la intervención en el aula.
- Seguimiento de las pautas marcadas.
- Interés y curiosidad por la profesión.
- En las faltas de asistencia su iniciativa a justificar, así como seguir las pautas de avisar si saben si van a faltar.
- Cuidado del aspecto físico y hábitos saludables.
- La constancia diaria en el trabajo.
- El cuidado del material e instalaciones.
- Respeto a los compañeros y profesores.
- Predisposición a la autocrítica y autoevaluación.

ESCENARIO 2:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas.....	80%
Actitud Y trabajos.....	20 %

ESCENARIO 3:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas.....	70%
Actitud Y trabajos.....	30 %

- Se entenderá por actitud y esfuerzo positivo que el alumno durante el transcurso del escenario 3 y siempre que no manifestase ningún tipo de problemas para poder seguir el curso haya demostrado:

- Interés en la ejecución y calidad de las actividades.
- Creatividad en el desarrollo de la actividad.
- Actitudes responsables como: respuesta a correos electrónicos, puntualidad en la entrega de tareas, participación en las videoconferencias marcadas, confidencialidad.
- Seguimiento de las pautas marcadas.
- Dominio de conceptos, técnicas, recursos y materiales.
- Adquisición de los Resultados de Aprendizaje.

Las pruebas teóricas- practicas se realizaran de forma telemática y siempre con la cámara y el micrófono del ordenador abiertos.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para mejorar los procesos de enseñanza, se realizará la evaluación de la práctica docente mediante dos encuestas. La primera se pasará después de la 1ª evaluación y la segunda a final de curso. Analizando los resultados obtenidos para mejorar la práctica docente

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al inicio del curso se realizará una prueba escrita que contenga: ejercicios de apreciación de medidas. Proporciones matemáticas , indicación de partes de una prenda, definición de palabras propias del módulo, breve descripción del motivo por el que se ha elegido el ciclo ,dibujo a mano alzada de una prenda indicando el nombre de cada una de las partes que la componen, expectativas esperadas del módulo etc..

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- Explicación de la profesora
- Bibliografía propia para el desarrollo del módulo
- Ejercicios prácticos
- Medios informáticos
- Ampliación de temas a través de fotocopias
- Revistas técnicas
- Revistas de moda

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

-La observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

Cuaderno del profesor.

Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.

Reuniones de departamento y de equipo docente.

Sesiones de evaluación.

Resultados académicos.

Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.

Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El Departamento confeccionará una encuesta para valorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, y satisfacción del alumnado. Se realizará en todos los módulos. Se pasará en el primer trimestre y final de curso.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO

PENDIENTE.

Se concretará y se entregará un Plan de Recuperación del módulo pendiente según el formato FM50813 donde se publicarán: el seguimiento que se va a realizar con los alumnos-as que tienen el módulo pendiente, fechas y tareas a realizar, practicas, porcentaje de calificación, examen, fecha y lugar de realización.

Hay un alumno con el módulo pendiente que realizarán las pruebas en marzo. Se les entregará el Plan de Recuperación donde se detallarán los aspectos necesarios para superar el módulo

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Hay un alumno con el módulo pendiente que realizarán las pruebas en marzo. Se le entregará el Plan de Recuperación donde se detallarán los aspectos necesarios para superar el módulo.

El lugar de contacto será el taller de confección.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Si se produce la baja del profesor responsable del módulo de Patrones, se seguirán la actividad docente con las actividades recogidas en el cuaderno del profesor y la bibliografía recomendada que quedará en la carpeta de contingencia del Departamento. Si se produce la baja del profesor responsable del módulo se seguirá la actividad docente con las actividades recogidas en el cuaderno del profesor y la bibliografía recomendada que quedará en la carpeta de contingencia del Departamento.

Si se produce la ausencia prolongada de un alumno a las clases presenciales por causas debidamente justificadas, el equipo educativo decidirá en cada caso la mejor actuación para permitir al alumno no perder el ritmo de aprendizaje.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 13	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

INTRODUCCIÓN.

La presente programación didáctica tiene como legislación de referencia las siguientes normas, aprobadas con motivo de la situación sanitaria actual provocada por el Covid – 19:

- A. Orden 11 de junio, Plan de Refuerzo curso 2020-2021.
- B. ORDEN ECD/79472020, de 27 de agosto, por la que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación, en el escenario 2, para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021 en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- C. Instrucciones de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación Cultura y Deporte, para los institutos de educación secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón. En relación al curso 2020-2021.

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “**Técnico en Confección y Moda**” establecidas en el **ORDEN de 1 de abril de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Confección y Moda para la Comunidad Autónoma de Aragón** se contempla el Módulo Profesional denominado “CORTE DE MATERIALES”, que se imparte en el PRIMER curso en la modalidad diurna, con una duración oficial de 147 horas lectivas a lo largo del curso académico, a razón de 7 horas lectivas semanales y cuya duración **real** es de **151 horas**.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

- b. Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.
- c. Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida.
- f. Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.

OBJETIVOS.

- b. Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.

- c. Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.
- d. Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.
- e. Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.
- i. Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

EL PRESENTE MÓDULO SE DIVIDE EN TRES UNIDADES FORMATIVAS:

1. MARCADAS EN TEJIDOS, PIEL Y OTROS MATERIALES.
2. MAQUINARÍA Y HERRAMIENTAS DE CORTE. CORTE DE PIEZAS.
3. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL CORTE DE MATERIALES.

UNIDAD DIDÁCTICA 1.- SECCIÓN DE CORTE

CONTENIDOS:

CONCEPTOS

- Qué es la sección de corte.
- Trabajos de la sección de corte.
- Materiales y máquinas de corte.
- Economía, productividad y calidad.

PROCEDIMIENTOS

- Sitúa la sección de corte dentro del organigrama de la empresa

ACTITUDES

- Interés en el conocimiento de la sección de corte .

UNIDAD DIDÁCTICA 2.- ESTUDIO DE MARCADAS

CONTENIDOS:

CONCEPTOS

- Definición de estudio de marcadas.
- Finalidad e importancia. Normas.
- Combinación de tallas y modelos.
- Calculo de aprovechamiento y consumo.
- Tolerancia de materiales
- Clasificación de materiales (liso, cuadro, rayas, piel)

PROCEDIMIENTOS

- Interpretación de información técnica.
- Realización de estudios de marcadas y cálculos del rendimiento.
- Aplicación de procedimientos de optimización.
- Comprobación del comportamiento de materiales.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- Registro de documentación técnica generada.

ACTITUDES

- Uso riguroso de la información técnica.
- Compromiso con la calidad en el desarrollo de las actividades.
- Interés en la búsqueda de soluciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 3.- FICHA TÉCNICA

CONTENIDOS:

CONCEPTOS

- Realización de un determinado modelo.
- Fichas técnicas:
 - Descripción del modelo .
 - Indicación a corte .
 - Lista de documentos .
 - Piezas modelo/tallas .
 - Registro de modelos.

PROCEDIMIENTOS

- Realización de fichas técnicas partiendo de un determinado modelo.

ACTITUDES

- Compromiso con la calidad en el desarrollo de fichas técnicas.
- Precisión y autonomía en la realización de fichas técnicas.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. - EXTENDIDO DE MARCADAS

CONTENIDOS:

CONCEPTOS

- Concepto de estirar.
- Mesas de extendido .
- Sistemas.
- Características de extendido según tejido-piel.
- Máquinas empleadas.
- Faltas de tejido-piel.
- Colchón uniforme y escalonado

PROCEDIMIENTOS

- Realización de extendidos de tejidos y pieles.
- Control y verificación.
- Registro de documentación técnica generada.

ACTITUDES

- Uso riguroso de la información técnica.
- Compromiso con la calidad en el desarrollo de las actividades.

UNIDAD DIDÁCTICA 5.- MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS

CONTENIDOS:

CONCEPTOS

- Información técnica para proceso de corte.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- Máquinas de corte convencional. Corte con cuchilla circular, vertical, de cinta. Corte por troquel. , control numérico / informatizado.
- Máquinas auxiliares de corte.
- Utillajes de corte .

PROCEDIMIENTOS

- Realización del corte de tejidos y pieles.
- Repaso y control de piezas cortadas.
- Identificación, etiquetado y preparación de piezas cortadas para el ensamblaje.
- Registro de documentación técnica generada.

ACTITUDES

- Uso riguroso de la información técnica.
- Compromiso con la calidad en el desarrollo de las actividades .

UNIDAD DIDÁCTICA 6. - DESTROZADO DE MARCADAS

CONTENIDOS:

CONCEPTOS

- Destrozado. Funciones.
- Máquinas de destroz.
- Corte directo con plantilla.
- Piquetes y señales .
- Afinado .
- Verificación .

PROCEDIMIENTOS

- Realización de corte de piezas pequeñas.
- Repaso y control de piezas cortadas.

ACTITUDES

- Compromiso con la calidad de las piezas cortadas.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. – EMPAQUETADO

CONTENIDOS:

CONCEPTOS

- Concepto. Función.
- Marcar piezas, numerar.
- Separar por colores, por tallas.
- Hojas de control.
- Agrupamiento de piezas en paquetes.
- Repaso y verificación .

PROCEDIMIENTOS

- Realización de empaquetado de piezas cortadas.
- Repaso y verificación según hojas de control.

ACTITUDES

- Uso riguroso de información técnica.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. - PREPARACIÓN DE MÁQUINAS DE CORTE

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS

- Montaje y desmontaje de máquinas de corte.
- Engrase y lubricado de máquinas.
- Afilado, calibrado, puesta a punto.
- Sistemas de seguridad de las máquinas. Funcionamiento .

PROCEDIMIENTOS

- Preparación de máquinas, equipos e instrumentos de corte.
- Mantenimiento de primer nivel de máquinas, equipos e instrumentos de corte.

ACTITUDES

- Minuciosidad en la conservación de la maquinaria y herramientas utilizadas .
- Precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.
- Compromiso con la prevención de riesgos y actuaciones de seguridad.

UNIDAD DIDÁCTICA 9. - PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

CONTENIDOS:

CONCEPTOS

- Normas de prevención de riesgos.
- Normativa de seguridad en la utilización de máquinas.
- Elementos de seguridad en máquinas de corte.
- Elementos de seguridad externos (guantes, gafas).
- Ergonomía en procedimientos de extendido y corte de tejidos-pieles .

PROCEDIMIENTOS

- Identificación de riesgos en la sala de corte.
- Identificación de medidas preventivas en la sala de corte.
- Utilización de elementos de seguridad.
- Limpieza y conservación de las máquinas y del puesto de trabajo

ACTITUDES

- Compromiso con el cumplimiento de la normativa tanto en la prevención de riesgos como a nivel medioambiental.
- Interés en la búsqueda de soluciones.

ACTITUDES GENERALES PARA TODAS LAS UNIDADES TEMÁTICAS:

- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Auto exigencia en las practicas a realizar.
- Procedimiento de orden y limpieza.
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías
- Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- Realización del trabajo de forma autónoma y responsable
- Desarrollo de la tolerancia hacia las ideas de los compañeros.
- Actitud valorativa y crítica ante las fuentes de información.

- Mantener relaciones fluidas con los compañeros.
- Desarrollar las tareas colectivas.

U.F.	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN	Presentación del módulo. Evaluación inicial	2
	1 MARCADAS EN TEJIDOS, PIEL Y OTROS MATERIALES	20
	2 MAQUINARÍA Y HERRAMIENTAS DE CORTE. CORTE DE PIEZAS	36
	3 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL CORTE DE MATERIALES	12
	Prueba escrita y corrección en clase	4
TOTAL 1ª EVALUACIÓN		74
2ª EVALUACIÓN	1 MARCADAS EN TEJIDOS, PIEL Y OTROS MATERIALES	22
	2 MAQUINARÍA Y HERRAMIENTAS DE CORTE. CORTE DE PIEZAS	38
	3 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL CORTE DE MATERIALES	13
	Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN	
TOTAL CURSO		151

LAS UNIDADES DIDÁCTICAS SE TRABAJAN TODAS SIMULTÁNEAMENTE A LO LARGO DEL CURSO SEGÚN EL TIPO DE PRENDA O PARTES DE PRENDA A FABRICAR.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Se llevará a cabo una metodología basada en un proceso de enseñanza-aprendizaje ACTIVO, DINÁMICO, PARTICIPATIVO Y SIGNIFICATIVO, por lo que la intervención educativa se realizará cuándo y cómo sea necesario.

Antes de iniciar el módulo, sería conveniente centrar al alumnado en el proceso productivo completo, es decir, hacer un pequeño esquema del módulo entero.

El aprendizaje debería orientarse básicamente a los modos y maneras de realización y, en consecuencia, el proceso educativo debería organizarse en torno a los procedimientos, a los que se asocia el conjunto de conocimientos de carácter conceptual y una serie de actitudes que constituyen los contenidos de soporte de las habilidades cognitivas y/o destrezas que se deben adquirir.

Las actividades de este módulo tienen un fuerte contenido procedimental de carácter manufacturero. Por eso, para conseguir un grado mínimo de destreza sería necesario repetir las actividades utilizando materiales diferentes y en distintas prendas y artículos, evolucionando en las técnicas y aumentando progresivamente el grado de dificultad.

Para finalizar el módulo es conveniente la realización de un trabajo real completo, incluyendo los patrones de tejido, forros y entretelas de una prenda simulando el sistema productivo real y así comprobar el distinto comportamiento de los distintos materiales. El proceso de corte de materiales se inicia con la interpretación de la documentación recibida (orden de corte) y se procede a la realización del estudio de marcadas, que generará las marcadas precisas y definitivas que se utilizarán en el corte de materiales.

A continuación se preparan y ponen a punto los equipos, máquinas y herramientas que se utilizarán durante el proceso de corte, y que deben asegurar tanto la correcta realización de las operaciones como la prevención de riesgos inherentes a dicho proceso.

Seguidamente se realizan las mencionadas operaciones del proceso de corte, tras las cuáles se obtienen los componentes correctamente cortados, identificados y preparados para poder ser pasados a la sección de ensamblaje. Asimismo, se debe registrar la documentación técnica generada durante este proceso, tanto fichas técnicas, ordenes de corte, como listas de fases.

Se hace hincapié en la prevención de riesgos y en la aplicación de la normativa de seguridad y medioambiental en esta sección productiva durante todo el proceso.

Debido a la crisis producida por el covid-19 la metodología puede variar a lo largo del curso contemplando 3 escenarios.

Escenario 1: El módulo se realiza de forma presencial.

Los redactados anteriormente.

Escenario 2: El módulo se realiza de forma semipresencial las clases, de manera que cada día asista a clase solo la mitad de cada curso y la otra mitad realice actividades coordinadas por el profesorado de este módulo en su domicilio. El sistema que utilizaremos será la modalidad 3+2, es decir, un grupo de clase asistirá lunes, miércoles, viernes y el otro grupo lo hará martes, jueves. A la semana siguiente, se invierten los turnos para igualar la presencialidad de todo el grupo.

El alumno acudirá al centro en días alternos, donde se realizarán las explicaciones del tema y se resolverán las dudas surgidas, la metodología será la misma que en el escenario 1.

Los días que el alumnado no acude al centro realizara ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado del tema estudiado en clase, teniendo que traerlos a clase para su posterior corrección y/o colgarlos en la plataforma on line Classroom.

Escenario 3: El módulo se realiza a través de la modalidad a distancia (on line)

En caso de que deba realizarse un aislamiento colectivo, debido a la situación sanitaria y se produzca un cambio al escenario 3 (on line), se utilizará la misma metodología explicitada para el escenario 2, pero sustituyendo las sesiones presenciales por videoconferencias y/o videos, apuntes, material on line. Todo ello, a través del Google Meet y Classroom.

La planificación semanal se publicará en el Classroom, Drive, y/o a través de la página Web del Instituto.

Utilizando para ello un sistema telemático. La metodología empleada:

- **Aprendizaje mediado por ordenador.**

- Desarrollo de **actividades** a través de esquemas, videos, Power Point...
- Utilización de diferentes **herramientas de comunicación** tanto **sincrónica** (videoconferencias, chat...) como **asincrónica** (correo electrónico corporativo), de manera que se establezca retroalimentación entre profesorado y alumnado.
- **Respuesta rápida a los mensajes del alumnado** ya que la rapidez en las respuestas incrementa considerablemente la motivación del alumnado y su implicación en las actividades.
- **Tutorías** telemáticas y telefónicas, individuales y grupales, siempre que sean necesarias.

En caso de que algún alumno no pueda acudir a clase por problemas de aislamiento se le aplicara el escenario 3, para que pueda seguir con los temas trabajados en clase.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

No procede realizar desdobles ni apoyos por el número de alumnos matriculados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

RA.1 - Realiza marcadas de tejidos, pieles y otros materiales para el corte, relacionando la disposición de patrones con la optimización.

Criterios de evaluación:

- Se ha analizado el comportamiento de los tejidos, pieles y otros materiales en el corte.
- Se han clasificado y descrito las tolerancias de los materiales.
- Se han analizado los sistemas de extendido de tejido en relación a las características del material.
- Se han distribuido los patrones de acuerdo a su marca de posición.
- Se han efectuado marcadas calculando el rendimiento de cada una hasta obtener el mayor porcentaje posible.
- Se ha realizado la marcada sobre piel de acuerdo a las normas de calidad exigidas.

RA.2 - Prepara máquinas, equipos e instrumentos de corte en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento.

Criterios de evaluación:

- Se ha interpretado la información necesaria para preparar el proceso de corte.
- Se han realizado las operaciones de montaje y desmontaje de los elementos operativos, lubricación, engrase y limpieza de las máquinas de corte.
- Se han afilado los elementos cortantes según procedimientos y normas.
- Se han ajustado los parámetros de corte en función del material que ha de ser cortado.
- Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de corte y su utillaje.
- Se ha realizado la preparación y el mantenimiento con autonomía, orden, método, precisión y adecuación al tipo de corte y material.
- Se ha interpretado la información técnica en las actividades de preparación.

RA.3 - Corta piezas tejidos, piel y otros materiales, justificando la técnica seleccionada en función del producto.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha extendido el material para el corte evitando deformaciones pliegues y tensiones.
- b) Se ha seleccionado el sistema de corte de acuerdo a las indicaciones técnicas.
- c) Se han enumerado los parámetros que se deben controlar en la operación de corte para evitar desviaciones.
- d) Se ha identificado la secuencia conforme a la información técnica, el tipo y cantidad de componentes del artículo.
- e) Se ha verificado la calidad de los componentes cortados.
- f) Se ha comprobado la correspondencia de las piezas cortadas con las señaladas en la orden de producción.
- g) Se han clasificado y etiquetado las piezas cortadas según la ficha técnica.
- h) Se han identificado los documentos de las operaciones de corte.
- i) Se ha elaborado la documentación técnica (órdenes, incidencias, producción y otros).

RA.4 - Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales en el corte de piezas, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas, útiles, máquinas de corte.
- b) Se han operado las máquinas de corte respetando las normas de seguridad.
- c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de corte.
- d) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de corte.
- e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de corte con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.
- g) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- h) Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de preparación y corte de tejidos, piel y otros materiales.
- i) Se han clasificado los residuos generados en el proceso de corte.

Criterios de calificación:

La calificación de las evaluaciones en los tres escenarios posibles establecidos por el covid-19:

- En el escenario 1 presencial y en el 2 semipresencial, la calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:
 - Pruebas teórico-prácticas.....80%
 - Trabajos, actividades, realizados dentro y fuera de clase..... 20%

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- En el escenario 3, on line:
 - Pruebas teórico-prácticas.....70%
 - Trabajos, actividades, realizados 30%

Los trabajos serán enviados al profesorado por medio de plataformas digitales, Classroom, Drive, videos, etc. que serán devueltos con las correcciones oportunas, si se requieren imprimidos se hará constar en las instrucciones del trabajo.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es del 15% respecto a la duración total del módulo profesional, según el artículo 7 de la Orden 26 de octubre de 2009 (BOA 18/11/2009). De este porcentaje podrán quedar excluidos los alumnos que cursen las enseñanzas de formación profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. Además, para aquellos alumnos que justifiquen debidamente una enfermedad grave continuada del propio alumno o de un familiar de 1º grado y alumnas embarazadas, el número de faltas de asistencia que les determinará la pérdida del derecho a la evaluación continua podrá llegar hasta el 30%.

El número de periodos que supone la pérdida del derecho a evaluación:

- En el escenario 1 presencial: con un 15% será **22 horas** y con un 30% será de **44 horas**.
- En el escenario 2 semipresencial: con un 15% será **11 horas** y con un 30% será de **22 horas**.

El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continúa tendrá derecho a presentarse a una prueba global en marzo que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizadas durante el curso. Las características y requisitos para superar esta prueba estarán reflejadas en el Plan de Recuperación que se entregará al alumnado y/o se expondrá en el tablón de anuncios del Departamento con un mes de antelación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

RA.1 - Realiza marcadas de tejidos, pieles y otros materiales para el corte, relacionando la disposición de patrones con la optimización.

RA.2 - Prepara máquinas, equipos e instrumentos de corte en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento.

RA.3 - Corta piezas tejidos, piel y otros materiales, justificando la técnica seleccionada en función del producto.

RA.4 - Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales en el corte de piezas, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades y/o en el Classroom, además se tendrán en cuenta diferentes trabajos que se elaborarán en grupo a lo largo de cada trimestre.

Se realizará a lo largo de cada trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado. La evaluación de los mismos podrá constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos, fichas técnicas y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesorado informará al alumnado de la estructura prevista en concreto.

Será obligatorio la presentación de los trabajos propuestos en clase para poder realizar los exámenes.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Para el alumnado calificado negativamente en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, se podrá realizar una recuperación de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral.

Es necesario tener al menos un cinco en todas las pruebas realizadas trimestralmente para poder calcular la nota media del trimestre.

Si el alumnado vuelve a suspender el examen deberá examinarse en marzo de la unidad didáctica completa.

Cuando un alumno/a suspenda alguna evaluación en convocatoria ordinaria, se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la Final de Marzo. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de la Final de Marzo, pasará a la Final Junio mediante prueba teórica y/o práctica, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

La calificación de la primera y segunda evaluación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos sobre diez y negativas las restantes. Los porcentajes sólo se aplicarán cuando en cada tipo de prueba se obtenga una nota igual o superior a cinco puntos.

La nota final del módulo se calculará con la media entre las notas de las dos evaluaciones con sus decimales, siendo necesario tenerlas aprobadas y se podrá redondear teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

Redondeo de la nota: Se tendrá en cuenta los siguientes criterios: en primer lugar que no tenga una evaluación suspendida, también la evolución al alza de las calificaciones del alumnado a lo largo de las distintas evaluaciones, y por último el decimal en la media final, de forma que si se obtiene 6 décimas adicionales o más y se cumple con los anteriores requisitos se redondeará al alza.

La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible. Los trabajos entregados fuera de plazo podrán ser valorados siempre que presente una clara justificación a ese retraso (médica, judicial...)

Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con el profesorado.

En el departamento, hay una carpeta habilitada para dejar una copia de los exámenes con la plantilla de corrección.

Criterios ante irregularidades: Aquellos alumnos que cometan alguna irregularidad durante las actividades evaluadas (plagio, copia, intercambio, simulación de personalidad...), obtendrán un calificación igual a 0, independientemente del resultado matemático que corresponda a la nota media trimestral de las actividades.

Si las irregularidades se producen en los exámenes, estos también serán calificados con una calificación igual a 0. En el caso que el alumnado fuera pillado hablando durante la prueba teórica-práctica, mirando a exámenes de otros compañeros o bien referencias no admitidas durante la realización de dicha prueba (apuntes, móvil, libros), se le retirará el examen y contándose como si lo hubiera entregado en blanco. En el caso de que se observará cualquier anomalía durante la prueba práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumnado, se le anulará igualmente dicha prueba contándose como prueba presentada pero realizada completamente mal.

En el escenario 3 cambiará el canal a través del cual se desarrollan las pruebas de evaluación, serán a través del Classroom y Google Meet.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para mejorar los procesos de enseñanza, se realizará la evaluación de la práctica docente mediante dos encuestas, confeccionadas por el Departamento. La primera se pasará al finalizar el primer trimestre y la segunda a final de curso. Analizando los resultados obtenidos para mejorar la práctica docente.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al inicio del curso escolar se realizará una prueba escrita de contenidos básicos y generales sobre el corte de materiales, maquinaria empleada y prevención de riesgos laborales. Se intentará recoger los conocimientos previos, así como las necesidades y expectativas del alumnado respecto al módulo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- Explicación de la profesora.
- Bibliografía propia para el desarrollo del módulo.
- Apuntes en formato texto /o presentación.
- Revistas técnicas
- Ejercicios prácticos
- Documentales y videos sobre la sección de corte.
- Maquinaria y equipos. utilizados para diversas tareas a desarrollar en la sección de corte.
- Videos sobre la sección de corte.
- Equipos informáticos.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones

de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesorado.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción u otros instrumentos útiles para medir el Grado de Satisfacción del alumnado.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

El alumnado que no superen el módulo en Final Marzo tendrá derecho a Final Junio . Para acceder a esta final deberán realizar los trabajos de recuperación que proponga el profesorado. Se concretarán y se entregarán dentro del Plan de Recuperación del módulo pendiente, según el formato FM50813, a partir de marzo, cuando se haya llevado a cabo Final Marzo y será específico para cada alumno. El horario de atención se determinará a partir de marzo, así como las fechas de exámenes, la prueba, la entrega de trabajo y los criterios de calificación.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No hay alumnado con módulo pendiente.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia como averías o fallos en los equipos, falta de suministros.

El Plan de Contingencias queda depositado en el Departamento dentro de la carpeta rotulada con el mismo nombre

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 18	

DEPARTAMENTO	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	CURSO	2020 / 2021
CICLO FORMATIVO	GRADO MEDIO “CONFECCIÓN Y MODA”		
MÓDULO PROFESIONAL	INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE		
PROFESORADO	ANABEL VALERO YUSTE		
CÓDIGO	0271	Nº HORAS	90/88

Debido a las medidas excepcionales ocasionadas por el Covid-19, se va a **dejar reflejado modos de actuación según diferentes escenarios.**

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

- Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
- Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.
- Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.
- Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.

OBJETIVOS.

Se expresan en términos de capacidades terminales que indican los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos/as a la finalización del módulo.

1. Atiende a clientes, justificando y aplicando diferentes técnicas de comunicación.
2. Ejecuta actividades de asesoramiento, describiendo y aplicando las fases de un proceso de atención al cliente.

3. Realiza presupuestos de proyectos de vestuario a medida, analizando y valorando las actividades asociadas y materiales utilizadas en el proceso.
4. Formaliza encargos y entrega de productos y artículos confeccionados, describiendo y aplicando la documentación relacionada.
5. Atiende reclamaciones, quejas o sugerencias de los clientes potenciales, reconociendo y aplicando criterios y procedimientos de actuación.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo:

- Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- Identificar las necesidades de mantenimiento de máquinas y equipos, justificando su importancia para asegurar su funcionalidad.
- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: ATENCIÓN AL CLIENTE. (16 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES.

- Elementos de la comunicación: Emisor, receptor.
- Tipos de comunicación: Interpersonal, masiva y organizacional
- Barreras y dificultades de la comunicación.
- Habilidades personales y sociales que mejoran la comunicación interpersonal: Personales y Sociales.
- Técnicas de la comunicación.
- Características de la información y asesoramiento de productos.
- Fases de atención al cliente: Acogida, comunicación, desarrollo y despedida

PROCEDIMENTALES.

- Identificación de los elementos de la comunicación: Emisor y receptor.
- Identificación de la relación interpersonal, masiva y organizacional

- Reconocimiento de las barreras y dificultades de la comunicación: entre emisor y receptor, y ajenas a ello
- Aplicación de habilidades tanto personales como sociales, y de técnicas que mejoren la comunicación
- Reconocimiento de las fases: acogida, comunicación, desarrollo y despedida.

ACTITUDINALES

- Actitud amable y respetuosa.
- Seguridad en el comportamiento ante la clientela.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: ASESORAMIENTO EN ACTIVIDADES DE CONFECCIÓN. (12 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES.

- Marketing interno y externo: Marketing interno para mejorar la productividad. Marketing externo estrategia para vender.
- Proceso de decisión de compra.
- Plan de acción de empresa: Objetivos, acciones temporizadas, recursos, valoración.
- Normativa y legislación fiscal y socio laboral específico del sector.
- Fichero de clientes.

PROCEDIMENTALES.

- Identificación del tipo de clientela.
- Identificación del Marketing interno y externo.
- Percepción de una necesidad, búsqueda de valor y compra.
- Aplicación del plan de acción de empresa.
- Aplicación de la normativa y legislación.
- Elaboración de fichero de clientes.

ACTITUDINALES

1. Espíritu de observación y el análisis.
2. Percepción y adaptación a las circunstancias concretas de la clientela.
3. Rigurosidad en la conservación y utilización de la documentación técnica.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: REALIZACIÓN DE PRESUPUESTOS DE PROYECTOS DE VESTUARIO A MEDIDA (29 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES.

- Información base: Definición, análisis, fundamentos, valoración y tiempo
- Viabilidad del proyecto.
- Costes directos e indirectos
- Cálculo del tiempo previsto para cada operación y del proceso total.
- Tarifas de precios: Elaboración, exposición.
- Presupuestos: gastos e ingresos, pagos y cobros.
- Documentación básica vinculada a la realización de presupuestos.
- Aplicación de programas informáticos.
- Unidades de medición comerciales de los materiales y componentes empleados en la fabricación de prendas y artículos textiles: Calidades, medidas y tallas, entre otras.
- Conceptos que intervienen en el estudio y la elaboración del coste de una prenda: Gastos directos de producción y gastos indirectos.
- Escandallos de prendas y artículos textiles. Cálculo de costes de consumo de materias primas y auxiliares, de producción y estructurales.
- Determinación del precio de venta.

PROCEDIMENTALES.

- Preparación de la información base y análisis de viabilidad del producto.
- Elaboración de costes, tiempos, tarifas y presupuestos.
- Elaboración de documentación básica para la realización de presupuestos. Fichas.
- Aplicación de programas informáticos.
- Comprobación de unidades de medición comerciales de los materiales y componentes.
- Reconocimiento de conceptos que intervienen en el estudio y elaboración del coste de una prenda.
- Realización de escandallos de prendas y artículos textiles. Gastos de producción y gastos estructurales.
- Cálculo del precio de venta de la prenda.

ACTITUDINALES

- Rigor en el manejo de la información y las mediciones.
- Orden, método, precisión, autonomía y responsabilidad en la elaboración de la información.
- Cuidado en la conservación y utilización de la documentación técnica.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: FORMALIZACIÓN DE ENCARGOS Y ENTREGA DE PRODUCTOS CONFECCIONADOS (9 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES.

- Formalización del encargo y negociaciones del presupuesto.
- Comprobación de la aceptación del proyecto.
- Acuerdo con el cliente: formas de aplicación, fechas de pruebas y plazo de entrega del vestuario encargado.
- Identificación y control de los materiales. Fichas de recepción y entrega a clientes.
- Fichero actualizado de clientes.
- Aplicación de programas informáticos.

PROCEDIMENTALES.

1. Formalización del encargo y negociación del presupuesto.
2. Comprobación de la aceptación del proyecto: presentación del presupuesto al cliente. Toma de los datos de la clientela y firma de aceptación del proyecto.
3. Determinación de las fechas de pruebas y plazo de entrega del vestuario encargado.
4. Identificación y control de materiales. Fichas de recepción y entrega a la clientela.
5. Preparación de ficheros actualizados de clientes.
6. Utilización de programas informáticos.

ACTITUDINALES

- ❖ Rigor en el manejo de la información.
- ❖ Responsabilidad en la aplicación de lo pactado con la clientela.
- ❖ Cuidado en la conservación y utilización de la documentación técnica

UNIDAD DIDÁCTICA 5: ATENCIÓN DE RECLAMACIONES (7 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES.

- Técnicas para afrontar conflictos y reclamaciones.
- Procedimientos para reclamar. Legislación. Hojas de reclamaciones, instituciones, asociaciones, entre otras.
- Gestión de reclamaciones: Cumplimentación, evaluación y control.
- Indicadores para el control de calidad del establecimiento.
- Sistemas de información .Registro manual o automatizado
- Información a registrar en el establecimiento:

- Mejora del servicio prestado: Estrategias y técnicas de marketing para mantener y aumentar el número de clientes.
- Utilización de herramientas informáticas de gestión de reclamaciones.

PROCEDIMENTALES.

- Aplicación de técnicas para afrontar conflictos y reclamaciones.
- Aplicación de procedimientos de reclamación: Hojas de reclamaciones, instituciones, asociaciones y legislación.
- Realización de gestión de reclamaciones.
- Reconocimiento de indicadores para el control de la calidad del establecimiento.
- Elaboración de registros tanto manual como automatizado. Fichas.
- Aplicación de estrategias y técnicas de marketing para mejorar el servicio.
- Utilización de herramientas informáticas de gestión de reclamaciones.
- Aplicación de la legislación vigente española y europea.

ACTITUDINALES

- Rigor en el manejo de la información.
- Orden, método, precisión, autonomía y responsabilidad en la gestión de reclamaciones.
- Interés por la búsqueda de soluciones.
- Autonomía en la ejecución.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO EN ESPAÑA Y EN LA UNIÓN EUROPEA (5 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES.

1. En España: Legislación vigente, Asociaciones de Consumidores, Juntas Arbitrales de Consumo, Tribunales de Justicia, entre otros.
2. En la Unión Europea: Dirección General de Consumidores, Redes de información: Centros europeos de los consumidores

PROCEDIMENTALES.

- Utilización de herramientas informáticas de gestión de reclamaciones.
- Aplicación de la legislación vigente española y europea.

ACTITUDINALES

- Rigor en el manejo de la información.
- Orden, método, precisión, autonomía y responsabilidad en la gestión de reclamaciones.
- Interés por la búsqueda de soluciones.
- Autonomía en la ejecución.

ACTITUDES GENERALES PARA TODAS LAS UNIDADES TEMÁTICAS:

- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Auto exigencia en las practicas a realizar.
- Procedimiento de orden y limpieza.
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías
- Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- Realización del trabajo de forma autónoma y responsable
- Desarrollo de la tolerancia hacia las ideas de los compañeros.
- Actitud valorativa y crítica ante las fuentes de información.
- Mantener relaciones fluidas con los compañeros.
- Desarrollar las tareas colectivas.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	2
	1	ATENCIÓN AL CLIENTE.	16
	2	ASESORAMIENTO EN ACTIVIDADES DE CONFECCIÓN.	12
	3	REALIZACIÓN DE PRESUPUESTOS DE PROYECTOS DE VESTUARIO A MEDIDA	10
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	3	REALIZACIÓN DE PRESUPUESTOS DE PROYECTOS DE VESTUARIO A MEDIDA	19
	4	FORMALIZACIÓN DE ENCARGOS Y ENTREGA DE PRODUCTOS CONFECCIONADOS	9
	5	ATENCIÓN DE RECLAMACIONES	7

6	LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO EN ESPAÑA Y EN LA UNIÓN EUROPEA	5
	Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN	44
TOTAL CURSO		88

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Sea cual fuese el escenario en el que haya que impartir docencia se llevará a cabo una metodología basada en un proceso de enseñanza-aprendizaje **ACTIVO, DINÁMICO, PARTICIPATIVO Y SIGNIFICATIVO**, bien a través de un modo presencial, semipresencial o telemático, por lo que la intervención educativa se realizará cuándo y cómo sea necesario.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

El proceso de enseñanza- aprendizaje empleado, siempre que sea posible, girarán en torno a los procedimientos, siempre en base a un soporte conceptual que explique los principales fundamentos teóricos.

➡ Estrategias metodológicas según ESCENARIO 1 (presencial)

Los principios metodológicos a seguir durante este escenario serán referentes a una presencialidad del alumnado en el aula en su totalidad:

1. La organización de los contenidos se hará entorno a tareas, problemas y situaciones reales. La metodología utilizada será tanto explicativa como práctica, es decir, se presentará la información y se demuestra cómo proceder a la identificación de los distintos tipos de fibra, hilos etc, comprobando su recepción a través de un caso general y ofreciendo nuevos ejemplos y actividades.
2. Se estará estimulando al alumno constantemente para que ponga en activo sus conocimientos previos y así surjan en él unos conflictos cognitivos con los nuevos conceptos adquiridos.
3. El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Se trabajará para la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo esenciales, así como en el desarrollo de capacidades creativas para la aplicación profesional de los conocimientos.
5. Se tendrá en cuenta el contexto concreto, el barrio y el distrito, la ciudad y las actividades complementarias si se pueden llevar a cabo.

La **forma de trabajo en clase y/o casa** seguirá una organización similar en todas las unidades didácticas:

- Indagaciones bibliográficas sobre los contenidos de cada unidad, para asentar las bases conceptuales necesarias.
- Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades relacionadas con los contenidos de cada unidad didáctica.
- Actividades de consolidación de conocimientos y evaluación de los procesos de aprendizaje.

➡ Estrategias metodológicas según ESCENARIO 2 (semi-presencial)

Los principios metodológicos a seguir durante un escenario 2 serán iguales al escenario 1 con la diferencia de que en el aula solamente permanecerá la mitad del grupo y la otra mitad del grupo realizarán desde sus casas actividades de consolidación, ampliación, indagación..., sobre la unidad didáctica que se esté trabajando en clase.

Se empleará la herramienta Google Classroom tanto para la asignación de tareas como para el desarrollo y recogida de éstas.

➡ Estrategias metodológicas según ESCENARIO 3 (online) para toda la enseñanza o para alumnos que no acudan al centro por ser vulnerables o estar en cuarentena.

Los principios metodológicos a seguir durante un escenario 3 serán iguales al escenario 1 con la diferencia de que la enseñanza se llevará a cabo a través de la modalidad a distancia, utilizando para ello un sistema telemático. La metodología empleada será:

- ✓ Explicación de las unidades didácticas a través de video conferencia (Googlemeet)
- ✓ Desarrollo de **actividades** de consolidación, ampliación, indagación..., sobre la unidad didáctica que se esté trabajando en clase a través de esquemas, videos, power point...

- ✓ Utilización de diferentes **herramientas de comunicación** tanto **sincrónica** (videoconferencias, chat...) como **asincrónica** (Google Classrom, correo electrónico), de manera que se establezca retroalimentación entre profesor y alumnado.
- ✓ **Respuesta rápida a los mensajes del alumnado** ya que la rapidez en las respuestas incrementa considerablemente la motivación del alumnado y su implicación en las actividades.
- ✓ **Tutorías** telemáticas y telefónicas, individuales y grupales, siempre que sean necesarias.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En este módulo No se contemplan planes de apoyos ni desdobles.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Pautas generales, independientes del escenario en el que nos encontremos, en cuanto a criterios de calificación:

La calificación de cada evaluación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos en los exámenes formulados para el desarrollo de cuestiones e iguales o superiores a seis puntos en los exámenes tipo test y negativas las restantes. Los porcentajes para calcular la nota de cada evaluación sólo se aplicarán cuando en cada tipo de prueba se obtenga una nota igual o superior a 5 ó 6 dependiendo de la prueba.

En las notas de cada evaluación no se tendrán en cuenta los decimales obtenidos después de calcular los porcentajes y sí en la nota final del módulo que se obtendrá como la media entre las notas de cada evaluación (con decimales) y se aplicará el redondeo teniendo en cuenta la actitud y esfuerzo positivo del alumno a lo largo del curso.

Criterios de calificación pruebas teóricas

Las pruebas teóricas podrán ser a modo de cuestionarios, preguntas de desarrollo, tipo test, etc. Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a **cinco** puntos en los exámenes formulados para el de desarrollo de cuestiones e iguales o superiores a **seis** puntos en los exámenes tipo test y negativas las restantes.

Procedimiento de evaluación y calificación,

Los alumnos serán evaluados a través de diversas pruebas en cada una de las dos evaluaciones, para cada examen no superado el alumno podrá realizar otra prueba de recuperación. Aquellos alumnos que no superen el módulo a lo largo de las evaluaciones pasarán a una prueba final en marzo, donde se les reservarán las notas de los exámenes superados. Para los alumnos que en primera convocatoria no superen el módulo, tendrán derecho a una evaluación en segunda convocatoria (junio) para esta convocatoria se les podrán reservar las partes que tengan superadas a lo largo del curso.

Se entenderá por actitud y esfuerzo positivo cuando el alumno haya demostrado:

- Interés en el seguimiento de las clases.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Interés en la ejecución y calidad de las actividades.
- Creatividad en el desarrollo de las actividades.
- Actitudes responsables como: Ejecución de las tareas, puntualidad en la entrega de tareas, respuesta a correos electrónicos y/o Classroom, participación en las videoconferencias marcadas, confidencialidad.
- Seguimiento de las pautas marcadas a lo largo del curso.
- Dominio de conceptos, técnicas, recursos y materiales.

- Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- Predisposición a las correcciones y autocrítica.

➡ **Criterios de calificación según los diferentes escenarios (presencial, semipresencial o totalmente online)**

Los criterios de calificación a tener en cuenta serán los mismo sea cual sea el escenario Covid en el que nos encontremos.

En cada evaluación la nota del boletín será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas realizadas de forma presencial y/o telemáticas80%
- Trabajos, actividades y/o prácticas realizadas dentro y fuera de clase, de forma presencial o telemática20%

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Pérdida del derecho a la evaluación continua con un 15% de faltas:

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Pérdida del derecho a la evaluación continua con un 30% de faltas:

Tendrán derecho a que se les aplique el 30% de faltas los alumnos que reúnan las siguientes características y siempre previa presentación de la justificación correspondiente y reunión del equipo docente:

1. Conciliación del aprendizaje con su vida laboral previa presentación del contrato de trabajo y certificación horaria de la empresa.
2. Por enfermedad grave del alumno o familiar de 1º grado.
3. Por embarazo de riesgo.

Debiendo el alumnado, para ambos casos, presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso, además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar, (plan de recuperación)

Módulo profesional	Horas currículo propuestas	Nº de horas semanales 1º curso	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (15%)	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (30%)
MATERIAS TEXTILES	90	4	14	28

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES/CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los resultados de aprendizaje a alcanzar a lo largo del primer trimestre:

1. Atiende a clientes, justificando y aplicando diferentes técnicas de comunicación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los elementos, barreras, factores modificadores y tipos de comunicación que intervienen en la atención al cliente.
- b) Se han analizado los diferentes tipos de lenguaje, técnicas y estrategias para una buena comunicación.
- c) Se ha valorado la importancia de la cortesía, amabilidad, respeto, discreción, cordialidad e interés en la interrelación con el cliente.
- d) Se han establecido las habilidades personales y sociales que hay que desarrollar para lograr una perfecta comunicación.
- e) Se han comunicado al cliente las diferentes posibilidades de servicio en diferentes tipos de establecimientos de confección.
- f) Se ha simulado la obtención de la información necesaria de posibles clientes y en diferentes situaciones.
- g) Se han distinguido los elementos fundamentales para transmitir la imagen de la empresa.
- h) Se ha analizado el comportamiento de diferentes tipos de clientes.
- i) Se han definido las características de la información (inmediatez, precisión) y el asesoramiento (claridad, exactitud).
- j) Se han descrito las fases que componen la atención al cliente según el plan de acción definido.

2. Ejecuta actividades de asesoramiento, describiendo y aplicando las fases de un proceso de atención al cliente.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado las cualidades y actitudes a desarrollar por parte del asesor hacia el cliente y la empresa (marketing interno).
- b) Se ha identificado la tipología del cliente, sus motivaciones y necesidades de compra.

- c) Se ha descrito la importancia del conocimiento por parte del asesor de las características del producto.
- d) Se han determinado las líneas de actuación en el asesoramiento según el plan de acción definido por la empresa.
- e) Se han desarrollado las fases de un proceso de asesoramiento (captar la atención, provocar el interés, despertar el deseo, mover a la acción del cliente).
- f) Se ha relacionado el concepto de marketing con la satisfacción de los deseos del consumidor.
- g) Se ha valorado como facilitadora en el proceso de decisión de compra la información, asesoramiento, ambiente acogedor, educación, comunicación y habilidades sociales del vendedor/asesor.
- h) Se ha definido la importancia de mantener actualizado el fichero de clientes para la aplicación del plan de fidelización.

3. Realiza presupuestos de proyectos de vestuario a medida, analizando y valorando las actividades asociadas y materiales utilizadas en el proceso.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha recogido y suministrado la información necesaria para la realización del presupuesto.
- b) Se han valorado los costes de los materiales estándar, los precios indicados en la tarifa aplicable y los materiales específicos necesarios en base a los gastos previstos.
- c) Se ha calculado el coste del servicio en función de la complejidad del mismo y del tiempo previsto para cada operación y del proceso total para incluirlo en el precio final.
- d) Se han reconocido las formas de aplicación de negociaciones del presupuesto.
- e) Se han utilizado diversos medios (tradicional, informático) para la realización de presupuestos.
- f) Se han utilizado programas ofimáticos para la realización del presupuesto.
- g) Se han comparado los precios obtenidos realizando un estudio de mercado.

4. Formaliza encargos y entrega de productos y artículos confeccionados, describiendo y aplicando la documentación relacionada.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las actuaciones de recepción del encargo, según el tipo de prenda o artículo que se va a realizar.
- b) Se han explicado las formas control de materiales.
- c) Se han descrito las distintas formas de entrega y exhibición al cliente de las prendas y artículos.
- d) Se ha efectuado la actualización y ordenación del fichero de clientes.
- e) Se ha cumplimentado la documentación relacionada con la formalización y entrega de productos y artículos confeccionados.
- f) Se han empleado programas informáticos.

5. Atiende reclamaciones, quejas o sugerencias de los clientes potenciales, reconociendo y aplicando criterios y procedimientos de actuación.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha tipificado la actitud, postura e interés a adoptar ante quejas y reclamaciones, utilizando un estilo asertivo para informar al cliente.
- b) Se han desarrollado técnicas que se utilizan para la resolución de conflictos y reclamaciones.
- c) Se han reconocido los aspectos de las reclamaciones en los que incide la legislación vigente.
- d) Se ha descrito el procedimiento para la presentación de reclamaciones.
- e) Se han identificado las alternativas al procedimiento que se pueden ofrecer al cliente ante reclamaciones fácilmente subsanables.
- f) Se ha trasladado la información sobre la reclamación según el orden jerárquico preestablecido.
- g) Se ha valorado la importancia que para el control de calidad del servicio tienen los sistemas de información manuales e informáticos que organizan la información.
- h) Se ha establecido la información registrada del seguimiento posventa, de incidencias, de peticiones, de reclamaciones de clientes como indicadores para mejorar la calidad del servicio prestado y aumentar la fidelización.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

➡ Evaluación para ESCENARIO 1 (presencial), escenario 2 (semi-presencial)

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La **evaluación continua** consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas bien de manera presencial o telemática, es decir para cualquiera de los tres escenarios sanitarios

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado. Estos controles podrán realizarse, según el escenario en el que nos encontremos, de manera presencial o de manera telemática. La evaluación de los mismos podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Será obligatoria la presentación de las actividades propuestas bien de manera impresa o a través de Classroom para poder hacer los exámenes.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases bien sean estas presenciales o telemáticas a través de videoconferencias.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la convocatoria ordinaria (J1). Si la calificación del módulo en la primera evaluación final (J1) es inferior a 5, se preparará un plan de recuperación dirigido a poder alcanzar los objetivos mínimos del módulo en la evaluación de (J2) donde se le podrán guardar las notas superadas en cada una de las evaluaciones.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, se podrá realizar una recuperación de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral.

Se corregirá el examen en clase, bien de manera presencial o telemática (google meet), pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con la profesora.

Para los trabajos entregados fuera de plazo podrán restarse puntos según los días de retraso. Se indicará previamente al alumno. Pasados los días que se indique el trabajo podrá estar suspenso siempre que no presente una clara justificación a ese retraso.

Se entenderá por actitud y esfuerzo positivo cuando el alumno haya demostrado:

- Interés en el seguimiento de las clases.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Interés en la ejecución y calidad de las actividades.
- Creatividad en el desarrollo de las actividades.
- Actitudes responsables como: Ejecución de las tareas, puntualidad en la entrega de tareas, respuesta a correos electrónicos y/o Classroom, participación en las videoconferencias marcadas, confidencialidad.
- Seguimiento de las pautas marcadas a lo largo del curso.
- Dominio de conceptos, técnicas, recursos y materiales.
- Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- Predisposición a las correcciones y autocrítica.

➡ **Estrategias de evaluación según ESCENARIO 3 (online)** para toda la enseñanza o para alumnos que no acudan al centro por ser vulnerables o estar en cuarentena.

Llegado el caso de una enseñanza totalmente online, se tendrán en cuenta los procedimientos, mecanismos e instrumentos de evaluación generales mencionados anteriormente. Tanto las pruebas escritas como las actividades se realizarán a través de medios telemáticos, Google Classroom y Google meet. La evaluación de éstas consistirá en el seguimiento y la corrección, casi, inmediata, tanto de las pruebas como de las actividades, valorando la actitud y el esfuerzo positivo del alumnado en la ejecución de las tareas online.

Como consecuencia del seguimiento continuo de las actividades, si se valora la necesidad de repetición de éstas, se encomendará la tarea de recuperación y el tiempo estimado para ésta, consiguiendo, de este modo, una óptima ejecución de las actividades.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Además de los aprendizajes de los alumnos se evaluará el proceso de enseñanza y la propia práctica docente en relación de los objetivos educativos del currículo., para así poder mejorar los procesos de enseñanza/aprendizaje y si se considera necesario adaptar contenidos y metodología.

Para poder realizar esta evaluación de la práctica docente y medir el grado de satisfacción del alumnado, se elaborará una encuesta que se pasará a todo el grupo de alumnos al finalizar el primer trimestre.

Se analizarán los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria.

Las conclusiones obtenidas servirán para modificar aquellos aspectos de la práctica docente quedando reflejados en la memoria del módulo.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Para conocer el nivel curricular de cada alumno se realizará al principio de curso, entre la primera y segunda semana de clase una evaluación inicial. Ésta constará de varias preguntas abiertas y muy generales sobre materias textiles, pieles, tejidos técnicos, etc y que permitirán al profesor realizar un primer análisis de los conocimientos previos de los alumnos para realizar la programación del módulo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

De forma general:

El profesor utilizará como apoyo a las explicaciones y actividades prácticas:

1. Material bibliográfico preparado por la profesora.
2. Videos informativos

El alumno necesitará para que pueda realizar las pruebas prácticas y la resolución de actividades el siguiente material:

1. Apuntes proporcionados por la profesora.

➡ Los recursos didácticos utilizados según ESCENARIO 1 (presencial)

Todos los mencionados anteriormente

➡ Los recursos didácticos utilizados según ESCENARIO 2 (semi-presencial)

Se emplearán todos los recursos didácticos mencionados y aquellos alumnos que estén en sus domicilios además emplearán las páginas web necesarias para poder desarrollar las actividades que les correspondan.

➡ Los recursos didácticos utilizados según ESCENARIO 3 (online)

Se emplearán los apuntes proporcionados por la profesora, enlaces web de interés, videos informativos y todo el material necesario que pueda ser proyectado y/o compartido a través de Classroom o email.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serán: la observación y valoración diaria de la programación, el intercambio de información con otros

profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción...

Se realizará un seguimiento exhaustivo del alumnado con posible vulnerabilidad tanto en medios informáticos como de otro tipo que pueda perjudicar el seguimiento de la docencia en el caso del escenario 2 y/o escenario 3.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción
- Tutoría individual con el alumnado.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

No procede para la programación de primer trimestre, ya que será en el caso de que un alumno no supere el módulo en la primera convocatoria de junio (J1) y deba volver a examinarse en la segunda convocatoria de junio (J2). Para este caso se elaborará un Plan de Recuperación de módulo pendiente, con acciones encaminadas a apoyarle durante ese periodo.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Este curso escolar **NO hay alumnado** con este módulo pendiente del curso 19/20

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Si se produce la baja del profesor responsable del módulo de materias textiles y piel, se seguirá la actividad docente comprobando el cuaderno del profesor, para ver porque U.D. se encuentra y se recurrirá al plan de contingencias, ubicado en el departamento.

Si se produce la ausencia prolongada de un alumno a las clases presenciales por causas debidamente justificadas, se enviarán actividades vía telemática y se tendrán videoconferencias con el alumnado para mantener un contacto con él y que no pierda el ritmo de la clase.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones por averías, fallos en equipos, falta de instalaciones adecuadas, falta de recursos materiales o suministros...que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 16	

DEPARTAMENTO	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	CURSO	2020 / 2021
CICLO FORMATIVO	CONFECCIÓN Y MODA		
MÓDULO PROFESIONAL	ACABADOS EN CONFECCIÓN		
PROFESORADO	Estela Manzano García		
CÓDIGO	0270	Nº HORAS	129 / 136

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias profesionales, personales y sociales se traducen en el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten dar respuesta a los requerimientos del sector productivo en el que se trabaja. En paralelo, el alumno debe adquirir autonomía y responsabilidad en sus tareas. De esta forma, la persona se forma para realizar tareas de manera competente, lo cual favorece la empleabilidad y la cohesión social.

Una competencia no solo implica el dominio del conocimiento o de estrategias o procedimientos, sino también la capacidad o habilidad de saber cómo utilizarlos en el momento más adecuado. Siendo en sí las capacidades y las actitudes que los alumnos deben adquirir como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje

El distinto nivel de competencias describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlas..

En otras palabras, las **competencias profesionales, personales y sociales** trabajadas permiten al alumno realizar actividades propias del sector.

La competencia general de este título consiste en confeccionar, tanto a medida como industrialmente, prendas, complementos y otros artículos en textil y piel, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.

Las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo que el alumnado debe adquirir en este modulo se relacionan a continuación:

- a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
- b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.

- d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.
- e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final. .
- g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.
- h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.
- i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.

OBJETIVOS.

Se identifican como las capacidades terminales que indican los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos/as a la finalización del módulo como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos objetivos están íntimamente relacionados con los contenidos y criterios de evaluación:

La formación en el módulo ACABADOS DE CONFECCIÓN contribuye a alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.
- c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.
- d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.
- e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.
- f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.
- g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.
- i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida..
- k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

El módulo de Acabados en confección comprende las siguientes unidades formativas:

- UF: 0270_ 12. Acabados, planchado y presentación de la prenda
- UF: 0270_ 22. Prevención de riesgos laborales y protección ambiental en los procesos de acabado

Los contenidos a impartir serán los recogidos en el currículo.

Con tal de alcanzar los objetivos del modulo y alcanzar las competencias necesarias, los contenidos se han organizado las Unidades Didácticas, secuenciadas y temporalizadas según el cuadro adjunto.

NOTA: La distribución de la organización de los contenidos se realiza de forma transversal y es susceptible de cambio.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	2
	1	Preparación de máquinas y equipos de acabados en confección.	20
	2	Acabado de productos de confección	20
	3	Aplicación de tratamientos especiales de acabado de prendas	6
	6	Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental en los procesos de acabado	10
		Prueba teórico práctica y corrección en clase.	4
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	3	Aplicación de tratamientos especiales de acabado de prendas	13
	4	Planchado de prendas o artículos.	20
	5	Presentación de artículos acabados	10
	6	Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental en los procesos de acabado	20
		Prueba teórico práctica y corrección en clase.	4
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		
			129

UNIDAD 1: PREPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE ACABADOS EN CONFECCIÓN

Temporalización	Primer trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Información técnica para el proceso de acabado.• Puesta a punto de las máquinas de acabado.• Maquinaria para el termofijado y acabado en seco y húmedo de prendas y artículos textiles.• Equipos de planchado de prendas y artículos textiles.• Filtros de agua y vapor en las planchas.• Calderas de vapor.• Lubricación, engrase y limpieza de las maquinas.• Sistemas de seguridad específicos. Funcionamiento. Comprobación.• Mantenimiento de primer nivel en maquinas y utillaje de acabado.
Resultado de aprendizaje	Prepara máquinas y otros equipos de acabados en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento.

UNIDAD 2. ACABADOS DE PRODUCTOS DE CONFECCIÓN.

Temporalización	Primer trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Fichas técnicas de acabado de confección a medida e industrial en prendas exteriores• Acabados manual de prendas exteriores en piel, textil, en punto, entre otros.• Aplicaciones exteriores y de adorno en prendas terminadas.• Documento técnico de control de producto en confección a medida e industrial en prendas exteriores• Características a conferir: Aspecto, tacto y propiedades físicas• Termofijado, procedimientos y materiales.• Lavado. Programas, parámetros y procedimientos.• Vaporizado. Comportamiento de los materiales.• Secado. Características y parámetros.
Resultado de aprendizaje	Acaba el producto de confección, analizando las características del mismo y justificando la técnica seleccionada.

UNIDAD 3. : APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS ESPECIALES DE ACABADOS DE PRENDAS

Temporalización	Primer y Segundo trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Comportamiento de los diferentes materiales• Procesos especiales de acabados.• Productos químicos. Tipos y usos.• Tratamientos especiales: Envejecimiento. Plisado. Decoloración. Abrasión total. "Stone wash". "Laser marking". "Tie dye". "Scrunch".
Resultado de aprendizaje	Aplica tratamientos especiales de acabado de prendas y artículos de textil y piel, analizando los aspectos y características marcados por las tendencias de moda.

UNIDAD 4. PLANCHADO DE PRENDAS O ARTICULOS

Temporalización	Segundo trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Maquinaria para el planchado de prendas o artículos textiles.• Tipos de planchado. Parámetros.• Planchado de prendas de vestir de tejidos de calada.• Planchado de prendas de vestir de genero de punto.• Planchado de prendas de vestir de piel.• Planchado de prendas y artículos de textil y piel con acabados especiales.
Resultado de aprendizaje	Plancha prendas o artículos textiles, analizando la calidad del producto final.

UNIDAD 5. PRESENTACION DE ARTICULOS ACABADOS

Temporalización	Segundo trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Hojas de ruta• Operaciones de presentación de artículos acabados.• Maquinaria para el plegado y embolsado.• Plegado de prendas y artículos textiles y de piel en la confección industrial.• Embolsado de prendas y artículos textiles y de piel en la confección industrial.• Etiquetado exterior .Normativa vigente.• Presentación final. Criterios técnicos, estéticos y comerciales.• Almacenaje.• Presentación final de producto.
Resultado de aprendizaje	Presenta artículos acabados, analizando ficha técnicas, etiquetado y normativa vigente. Se han concretado las operaciones en función del tipo de material que hay que emplear y la pieza que hay que reparar.

UNIDAD 6. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LOS PROCESOS DE ACABADO

Temporalización	Primer y Segundo trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Normas de prevención de riesgos.• Normativa de seguridad en la utilización de maquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado y acabados de confección a medida.• Elementos de seguridad implícitos en las maquinas de ensamblado y acabado en la confección a medida.• Elementos externos de seguridad (guantes metálicos, gafas).• Condiciones de seguridad en el puesto de trabajo.• Ergonomía en la confección a medida.• Limpieza y conservación de las maquinas y del puesto de trabajo
Resultado de aprendizaje	Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales, en el acabado de productos de confección, identificando los riesgos asociados y las medidas de protección

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Según la legislación vigente “la metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo”.

La metodología es el sistema de enseñanza aprendizaje que se utiliza en el aula, es decir, la forma concreta en la que se organizan, regulan y relacionan, entre sí, los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: Capacidades terminales, elementos de capacidad u objetivos, contenidos, actividades, recursos, alumnos y profesor.

El enfoque que se quiere dar en este módulo es la pluralidad metodológica ya que se ha de adecuar al conocimiento del alumnado y a las características de las diferentes unidades de trabajo.

Se orientará la actuación pedagógica hacia el logro de aprendizajes significativos autónomos. La necesidad de orientar el aprendizaje del alumno hacia la autonomía supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos.

Antes de introducir un nuevo contenido, se averiguará que es lo que el alumno conoce ya en relación con lo que se va a enseñar. Se orientará al alumno a aprender por sí mismo, esto supone hacer desarrollar la capacidad de planificación y autonomía personal de cada alumno para adquirir las capacidades profesionales

Como principios metodológicos está la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitara la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros.

Se utilizarán metodologías activas, que favorezcan el pensamiento divergente, a través de propuestas creativas, diferentes y no convencionales, para la realización de las tareas. Un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-material didáctico y estudiante-medio que potencia la implicación responsable de este último.

Se fomentará el debate siempre que sea posible, para motivar la participación del alumno como base de una metodología inductiva que permita detectar ideas previas, a partir de las cuales se plantearán actividades en las que sea necesario consultar diversas fuentes de información, utilizar datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula, para después reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar la autoreflexión.

Se considerará el error como valor constructivo donde el alumno pueda ver el dónde y el porque se ha equivocado y pueda reflexionar sobre dicho error y establecer por sí mismo las acciones correctivas que le lleven a completar el aprendizaje satisfactoriamente.

Se fomentará el trabajo en equipo, con división de funciones, de manera que se simule en lo posible la sistemática de trabajo en empresa y aprendan dicha sistemática.

Se integrará el uso de las tecnologías en el aula para la labor docente: utilización de presentaciones, visionado y análisis de documentales, etc., Así como herramienta básica del alumnado: búsqueda de información, y uso ofimático para la realización de trabajos. Para ello, una vez identificado el alumnado con déficit informático, se creará un aula virtual en Classrrom desde donde el alumnado podrá interactuar con el profesor y el resto de la clase, presentar sus trabajos y tener acceso al material que allí se aloje.

Para que el alumno logre alcanzar los objetivos propuestos se han seleccionado varias técnicas:

- Exposición de contenidos.
Mediante pizarra y material informatizado.
- Trabajos monográficos.
Se realizarán trabajos monográficos, de carácter individual o de grupo, relacionados con las materias correspondientes y destinados a potenciar la labor de recopilación y síntesis de la información.
- Actividades de tipo individual.
En las que tendrá que estudiar, reflexionar y realizar diferentes ejercicios y trabajos.

Como actividades complementarias se propone localizar a un profesional del planchado que pueda dar una clase magistral a los alumnos durante el segundo trimestre.

ESCENARIO 2

Los principios metodológicos en el escenario 2 no cambian, aunque las tecnologías cobran una mayor importancia,

Se utilizaría el Aula invertida, se trata de transmitir los contenidos mediante las tecnologías en casa: textos, grabaciones de video, de audio (podcasts), infografías, presentaciones, mapas conceptuales, etc. Así, los estudiantes pueden consultarlos en el momento y las veces que quieran y, posteriormente, en clase dedicarse a realizar actividades como debates, exposiciones, investigaciones o resolver dudas para terminar de asimilar los contenidos .

Se fomentaría mucho más el trabajo autónomo del alumno.

ESCENARIO 3

En este escenario, donde la formación se realizaría online. Para ello nos basaríamos 100% en las nuevas tecnologías.

El marco teórico seguido en la publicación de los cursos en línea debe constituir una base firme que garantice la calidad psicopedagógica de los recursos y del proceso de enseñanza-aprendizaje. El constructivismo se ha considerado una nueva cultura educativa que engloba un conjunto integrado de principios que sirven de guía al proceso educativo. En este contexto, el proceso de aprendizaje se convierte en un proceso activo y no en una mera recepción-memorización pasiva de datos: el aprender implica un proceso de reconstrucción de la información, donde la información nueva es integrada y relacionada con la que alguno ya posee.

El docente adquiere un papel de facilitador del aprendizaje y desarrollo académico y personal. El docente apoya el proceso constructivo del conocimiento; sin embargo, es el alumno el responsable último de su proceso de aprendizaje y se considera que los resultados del aprendizaje, en última instancia, dependen de él, de su actividad mental constructiva.

Se propondrán actividades teóricas y prácticas para fomentar la práctica reflexiva y el aprender haciendo; es decir, el aprender a aprender.

Se facilitará en lo posible, el trabajo y colaboración entre el grupo de estudiantes, que permita explorar diferentes perspectivas, ideas y experiencias.

Para que el alumno logre alcanzar los objetivos propuestos se han seleccionado varias técnicas:

- * Exposición de contenidos.
Mediante material informatizado.
- * Trabajos monográficos.
Se realizarán trabajos monográficos, de carácter individual o de grupo, relacionados con las materias correspondientes y destinados a potenciar la labor de recopilación y síntesis de información.
- * Actividades de tipo individual.
En las que tendrá que estudiar, reflexionar y realizar diferentes ejercicios.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

No se necesitan apoyos ni desdobles.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación asociados a cada una de las capacidades terminales / resultados de aprendizaje son los que se describen a continuación.

1. Prepara máquinas y otros equipos de acabados en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento.

Criterios de evaluación:

- a. Se ha interpretado la información y los manuales referentes al funcionamiento, utilización y puesta a punto de las máquinas y equipos de acabado.
- b. Se han descrito las características de las máquinas y equipos de acabado.
- c. Se han preparado los diferentes utensilios y materiales requeridos para el acabado de productos de confección.
- d. Se ha comprobado el correcto funcionamiento de sus sistemas de seguridad.
- e. Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas y equipos de acabado.
- f. Se ha realizado la preparación y mantenimiento con autonomía, orden, método y precisión.

2. Acaba el producto de confección, analizando las características del mismo y justificando la técnica seleccionada.

Criterios de evaluación:

- a. Se han descrito los procedimientos de termofijado.
- b. Se han descrito las técnicas de acabado: Lavado, vaporizado, y secado.
- c. Se han aplicado técnicas de termofijado.
- d. Se han aplicado técnicas de acabado en seco y húmedo.
- e. Se ha comprobado la calidad del acabado observando que el producto no sufre alteraciones de forma.
- f. Se ha analizado el comportamiento de los materiales en el proceso de acabado

3. Aplica tratamientos especiales de acabado de prendas y artículos de textil y piel, analizando los aspectos y características marcados por las tendencias de moda.

Criterios de evaluación:

- a. Se han descrito las características los acabados especiales asociadas a las tendencias o estilos de moda.
- b. Se han preparado y programado equipos y máquinas para procesos especiales de acabados.
- c. Se ha aplicado tratamientos especiales de acabado de prendas, a fin de conferirles características asociadas a las tendencias o estilos de moda.
- d. Se han identificado y preparado productos químicos utilizados en los tratamientos especiales de acabados.
- e. Se han aplicado tratamientos especiales (envejecimiento, plisado, abrasión local, entre otros)
- f. Se han controlado los parámetros de tiempo, temperatura, presión, y en su caso, adición de productos químicos o abrasivos en cada uno de los tratamientos especiales aplicados.
- g. Se han planchado los artículos o prendas tratadas, proporcionando el conformado previsto.

4. Plancha prendas o artículos textiles, analizando la calidad del producto final.

Criterios de evaluación:

- a. Se han reconocido las máquinas, equipos y accesorios para el planchado de prendas y artículos textiles.
- b. Se han descrito las fases del manejo de máquinas de planchar en la confección a medida. c) Se han aplicado técnicas de planchado para el acabado de las prendas confeccionadas a medida con tejidos de calada.
- c. Se han aplicado técnicas de planchado para el acabado de las prendas confeccionadas a medida con tejidos de punto.
- d. Se han aplicado técnicas de planchado para el acabado de las prendas de piel confeccionadas a medida.
- e. Se ha realizado la presentación final de las distintas prendas de textil o piel, procurando obtener la apariencia más selectiva posible.

5. Presenta artículos acabados, analizando ficha técnicas, etiquetado y normativa vigente.

Criterios de evaluación:

- a. Se han descrito las técnicas y materiales para la presentación de artículos acabados.
- b. Se han aplicado técnicas para la presentación del artículo acabado.
- c. Se han descrito las características del etiquetado exterior.
- d. Se han etiquetado prendas y artículos textiles y de piel.
- e. Se ha efectuado la presentación final de los artículos, plegado, colgado (percha) y embolsado.
- f. Se han reconocido los materiales y tipos de almacenaje de las prendas y artículos acabados.

6. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales, en el acabado de productos de confección, identificando los riesgos asociados y las medidas de protección.

Criterios de evaluación:

- a. Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas y útiles para la confección a medida.
- b. Se han operado las máquinas de costura y acabados en la confección a medida respetando las normas de seguridad.

- c. Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas para la costura y acabados en la confección a medida.
- d. Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de confección a medida.
- e. Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de coser y planchar con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- f. Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.
- g. Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- h. Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de confección a medida

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación que se aplicarán en el modulo son los que se exponen a continuación:

Ü Pruebas teórico-prácticas.....	65%
Ü Trabajos realizados dentro y fuera de clase.....	30%
Ü Actitud.....	5%

La calificación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

Para poder aplicar los porcentajes, los tres apartados tienen que estar superados con una nota igual o superior a cinco puntos.

La nota final del módulo se calculará con la media entre las notas de cada evaluación con decimales y se podrá redondear teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

Las pruebas teórico-prácticas constarán de preguntas de desarrollo y/o cortas y/o preguntas tipo test de los contenidos, así como de ejercicios prácticos. Se valorará la expresión, la ortografía y claridad. Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

A fin de dar una oportunidad a la excelencia, se propondrá la realización de un trabajo voluntario, que podrá añadir hasta 1 punto a la nota final del módulo.

Los trabajos y actividades realizadas dentro y fuera de clase se valorarán teniendo en cuenta:

- Realización de las actividades propuestas
- Interés y esfuerzo en las actividades a realizar
- Orden, limpieza y claridad en la realización de las actividades,
- Realizar las actividades en el tiempo propuesto, siendo las actividades obligatorias para la realización del examen

La actitud se valorará teniendo en cuenta:

- Atención en clase, respeto,
- motivación,
- predisposición a las correcciones y autocrítica,
- recogida del material y limpieza del puesto de trabajo.

ESCENARIO 2

Los criterios de calificación que se aplicarán en el modulo en el escenario 2 son los que se exponen a continuación:

Û Pruebas teórico-practicas.....	55%
Û Trabajos realizados dentro y fuera de clase.....	40%
Û Actitud.....	5%

ESCENARIO 3

Los criterios de calificación que se aplicarán en el modulo en el escenario 3 son los que se exponen a continuación:

Û Pruebas teórico-practicas.....	20%
Û Trabajos realizados dentro y fuera de clase.....	70%
Û Actitud.....	10%

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es del 15% respecto a la duración total del módulo profesional, según el artículo 7 de la Orden 26 de octubre de 2009 (BOA 18/11/2009). De este porcentaje podrán quedar excluidos los alumnos que cursen las enseñanzas de formación profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. Además, para aquellos alumnos que justifiquen debidamente una enfermedad grave continuada del propio alumno o de un familiar de 1º grado y alumnas embarazadas, el número de faltas de asistencia que les determinará la pérdida del derecho a la evaluación continua podrá llegar hasta el 30%

Este módulo según calendario escolar tiene una duración de 135 horas. Como norma general se supondrá que el alumno o alumna pierde el derecho a la evaluación continúa:

- Ø 15% de las faltas de asistencia : 21 horas lectivas
- Ø 30% de las faltas de asistencia por actividad laboral coincidente : 41 horas lectivas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles están asociados a cada una de las capacidades terminales y a los criterios de evaluación.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará tomando como referencia los objetivos, expresados en resultados de aprendizaje, y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales, así como los objetivos generales del ciclo formativo o curso de especialización.

La evaluación se concibe como instrumento de aprendizaje y de mejora de la enseñanza. En este sentido, la evaluación no debe limitarse a valorar el rendimiento de los alumnos, sino que debe evaluar todo el proceso de enseñanza, obteniendo información sobre las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo y recabando los datos que permitan mejorar dicho proceso.

La evaluación será continua, es decir, se realizará durante todo el proceso formativo.

Se establecerán distintos exámenes a lo largo del curso donde se comprobará la adquisición de los conocimientos y se valorará el proceso de aprendizaje:

Los procedimientos de evaluación serán:

- Observación directa
- Registro de datos
- Corrección de pruebas
- Revisión de trabajos

Mecanismos e instrumentos de evaluación

- Trabajos
- Exámenes
- Exposiciones orales
- Presentaciones digitales

Se realizará una evaluación inicial con el fin de detectar el grado de conocimientos de que parten los alumnos y como ayuda al profesor para planificar su intervención educativa y para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Cada trimestre se realizará la calificación individual, y se recogerá la evaluación.

Se realizará un 1 examen cada trimestre, pudiéndose realizar exámenes adicionales al final de cada UD. En el proceso de evaluación se tendrán en cuenta tanto los trabajos realizados en el aula como los ejercicios y/o trabajos realizados fuera de clase. Los trabajos podrán ser individuales o grupales. La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible.

Igualmente se tendrá en cuenta la actitud y participación, tanto en clase como en los trabajos de casa,

Tanto en los exámenes como en los trabajos se valorará el orden, limpieza, claridad, el uso del vocabulario pertinente y ortografía.

Se corregirá el examen en clase.

El alumnado que no supere alguna prueba, podrá realizar una nueva prueba de recuperación y así poder alcanzar un resultado positivo.

En el caso de que durante el examen teórico, el alumno hablara, mirara a los exámenes de otros compañeros o bien a utilizara instrumentos no admitidos para la prueba, (libro, apuntes, móvil...), se le retirara el examen, anulándole la totalidad de dicho examen y contando como si hubiera entregado el examen en blanco. En el caso de que se observara cualquier anomalía durante la prueba práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumno, se le anulara igualmente dicha prueba contándose como prueba presentada pero mal realizada.

Se guardarán las notas de las evaluaciones aprobadas para la primera convocatoria ordinaria de Abril. Aquellos alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria, tendrán derecho a 2ª convocatoria en Junio en la que deberá examinarse de todos los contenidos del módulo.

En el Departamento quedará copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

ESCENARIO 2

En el escenario 2 se contemplan los mismos procedimientos, mecanismos e instrumentos de evaluación que en el escenario 1.

ESCENARIO 3

En el escenario 3 los instrumentos de evaluación quedan reducidos a Trabajos, Exámenes y presentaciones digitales.

Los exámenes y la corrección de los mismos se hará en el entorno virtual.

La presentación de trabajos será igualmente en el entorno virtual, pudiendo plantearse presentaciones físicas si la situación sanitaria lo permite.

La actitud se evaluará como participación (respuesta a mails, preguntas online, presentación de trabajos en fecha, etc...)

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los profesores, además de los aprendizajes de los alumnos, evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación de los objetivos educativos del currículo., para así poder mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y si lo considera necesario modificar contenidos y metodología.

Para poder realizar esta evaluación, El Departamento confeccionara una encuesta, que cada profesor podrá adaptar a su modulo, y que pasara, a todo el grupo de alumnos. El periodo será una al finalizar el primer trimestre y otra a final de curso..

Cada docente analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al ser un módulo muy específico, los conocimientos previos del alumnado con respecto a la materia a impartir se estiman nulos, Se realizará una evaluación inicial, con 10 preguntas básicas, a fin de ver el grado de entendimiento del alumnado sobre la los acabados de confección.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Los recursos y materiales a utilizar son los siguientes:

- Apuntes y fotocopias facilitadas por el profesor.
- Maquinaria y equipos utilizados para las diversas tareas a desarrollar disponibles en el taller.
- Vídeos de funcionamiento de maquinaria

- Videos de operaciones
- Ordenador para búsqueda de información.
- Catálogos, revistas técnicas disponibles en internet
- Catálogos, revistas técnicas disponibles en el departamento.

ESCENARIO 2

En este escenario se consideran los mismos materiales y recursos didácticos previstos para el escenario 1

ESCENARIO 3

En este escenario los recursos a utilizar serían:

- Apuntes y fotocopias facilitadas por el profesor.
- Maquinaria y equipos utilizados para las diversas tareas a desarrollar disponibles en el taller.
- Vídeos de funcionamiento de maquinaria
- Videos de operaciones
- Ordenador para búsqueda de información.
- Catálogos, revistas técnicas disponibles en internet

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase al grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

Estos mecanismos se utilizarán en los tres escenarios posibles, realizándose vía Meet o similar las reuniones pertinentes

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Se concretará y se entregará un Plan de Recuperación del módulo pendiente según el formato FM50813 a partir de Junio cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria.

En este plan constará:

- medio de contacto o de atención al alumnado con el módulo pendiente,
- horario de atención,
- actividades necesarias para superar el módulo,
- fechas de exámenes,
- pruebas,
- entrega de trabajos,
- criterios de calificación...

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No hay ningún alumno con el módulo pendiente de cursos anteriores,

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. Estas actividades estarán disponibles en el departamento, quedando archivadas en una carpeta habilitada para ello.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE			
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO		CÓDIGO	FM50102
		Página 1 de 22	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo son las que se relacionan a continuación:

- a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
- b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.
- d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.
- e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.
- g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.
- h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.
- i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.

OBJETIVOS.

Se expresan en términos de capacidades terminales que indican los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos/as a la finalización del módulo.

- Analiza las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- Selecciona útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.
- Identifica las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.
- Determina el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.
- Caracteriza el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.
- Analiza los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.
- Analiza las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.
- Identifica las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.
- Valora las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- Identifica y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UD	TITULO	Horas Programadas
	Presentación del módulo, evaluación inicial	2
1	Información técnica para la confección industrial.	20
2	Ensamblaje en confección industrial, equipos y preparación de máquinas	20
3	Control de calidad en el ensamblaje de componentes y fornituras:	51
4	Prevención de riesgos laborales y protección ambiental	15
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN	108
1	Información técnica para la confección industrial.	10
2	Ensamblaje en confección industrial, equipos y preparación de máquinas	20
3	Control de calidad en el ensamblaje de componentes y fornituras:	64

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

4	Prevención de riesgos laborales y protección ambiental	15
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN	109

TOTAL, MODULO

217

CONTENIDOS NO IMPARTIDOS EN 1GM

Debido al confinamiento sufrido desde el mes de marzo en el curso 19-20, por la crisis sanitaria derivada del covid-19, no se impartieron todos los contenidos en el módulo de confección a medida, dejando reflejado en la memoria que se incluirían en el módulo de confección industrial en el 2º curso y así subsanar las deficiencias de los alumnos.

Contenidos no impartidos:

- Corte, confección y ajuste de pantalón. Arreglos y composturas
- Corte, confección y ajuste de vestido. Arreglos y composturas
- Corte, confección de un artículo de piel. Arreglos y composturas

Estos contenidos serán integrados dentro de las unidades de trabajo del módulo.

UNIDADES DE TRABAJO SECUENCIADAS

Unidad didáctica nº 1: Información técnica para la confección industrial.

Asociada a al resultado de aprendizaje:

-Selecciona la información relevante para la confección industrial, interpretando documentación técnica y relacionándola con las características del producto final.

Contenidos conceptuales

- Operaciones en los procesos de confección industrial.
- Diagramas y listas de fases.
- Organización, funcionamiento y producción en procesos industriales de confección.
- Distribución en planta (representación de máquinas y diagramas de recorrido).
- Fichas técnicas.

Contenidos procedimentales

- Realizar diagramas de los procesos de fabricación industrial.
- Determinar las similitudes y diferencias de organización, funcionamiento y producción en los procesos industriales.

- Hacer listas de fases, determinando el proceso a seguir, según sistema de fabricación, costuras a realizar y máquinas y equipos que se han de usar en la fabricación industrial de prenda o artículo.
- Hacer la distribución en planta de la maquinaria y equipos a utilizar y hacer diagrama del recorrido del artículo a fabricar.
- Interpretar la documentación utilizada y relacionándola con el control de calidad del producto final.

Contenidos actitudinales

- Asiste con puntualidad y regularidad a clase.
- Es puntual en la entrega de trabajos.
- Tiene iniciativa y es crítico ante la información que recibe.
- Anima y participa en las actividades realizadas en clase y las realizadas junto a la comunidad educativa.
- Autoevalúa las actividades realizadas.
- Se integra bien en diferentes grupos.
- Cuida y respeta los espacios y recursos que utiliza así como a la comunidad educativa.

Actividades

- Hacer diagramas del producto a fabricar.
- Explicar las diferencias de organización, funcionamiento y producción en los procesos industriales.
- -Desarrollar a través de fichas el proceso de preparación y ensamblaje de algunas de las prendas.
- Realizar la distribución en planta del recorrido de la prenda o artículo a fabricar.
- Hacer el control de calidad del producto final.
- Mediante preguntas directas individuales identificar riesgos propios de las actividades que se realizan en los procesos de ensamblaje, relacionándolos con las causas que los producen.

Unidad didáctica nº 2: Preparación de máquinas

Asociada a al resultado de aprendizaje:

- Prepara máquinas y otros equipos de ensamblaje en confección industrial, justificando las variables seleccionadas y sus valores de consigna.
- **Contenidos conceptuales**
- Identificación de maquinaria y equipos.
- Máquinas de ciclo fijo y máquinas de ciclo variable.
- Máquinas de confección industrial programables.

- Máquinas auxiliares.
- Máquinas de ensamblaje por termosellado y pegado.
- Puesta a punto de las máquinas de confección industrial.
- Fijación y control de los tiempos y temperaturas en las máquinas de acabados
- Mantenimiento de primer nivel en máquinas y utillaje de ensamblaje en confección industrial. Cambio de agujas y sistemas de arrastre en las máquinas industriales de confección. Galgado de los elementos móviles en las máquinas industriales de confección. Lubricación y engrase de los engranajes y elementos operadores de las máquinas de confección industrial.
- Sistemas de seguridad según tipo y funcionalidad de la máquina.

Contenidos procedimentales

- Identificar y manejar la maquinaria y equipos de la sección de confección.
- Poner a punto la maquinaria de confección.
- Hacer el mantenimiento de primer nivel de la maquinaria de confección, comprobando sistemas de lubricación y engrase de los engranajes que operan en el funcionamiento de las mismas.
- Identificar y manejar la maquinaria de la sección de acabados.
- Fijar y controlar los tiempos y temperatura de la maquinaria de acabados.
- Hacer el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de acabados: calderas de vapor, aire comprimido, niveles y tomas de agua, purgado de las calderas etc.
- Comprobar sistemas de seguridad de la maquinaria de confección y acabados.

Contenidos actitudinales

- Asiste con puntualidad y regularidad a clase.
- Es puntual en la entrega de trabajos.
- Tiene iniciativa y es crítico ante la información que recibe.
- Anima y participa en las actividades realizadas en clase y las realizadas junto a la comunidad educativa.
- Autoevalúa las actividades realizadas.
- Se integra bien en diferentes grupos.
- Cuida y respeta los espacios y recursos que utiliza así como a la comunidad educativa.

Actividades

- Dar a conocer la maquinaria que puede existir en un taller de confección industrial.
- Mediante ejercicios prácticos comprobar el funcionamiento de las máquinas de confección. Tomas de corriente, encendido y apagado, factores que intervienen en la puesta a punto de las mismas, montaje y desmontaje de accesorios.

- Pasar puntadas sin hilo en las máquinas planas, siguiendo determinadas trazos rectos y curvos sobre una ficha, y con diferentes ancho de puntada.
- Explicar el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de confección y comprobar los sistemas de lubricado y engrase de las mismas.
- Mediante preguntas directas identificar riesgos laborales propios de las actividades que se realizan en un taller de confección industrial, relacionándolos con las causas que los producen.

Unidad didáctica nº3: Ensamblaje de componentes y fornituras

Asociada a al resultado de aprendizaje:

Ensambla componentes y fornituras, describiendo las técnicas seleccionadas y relacionándolos con las características del producto final.

Contenidos conceptuales:

- Procedimientos de manejo de máquinas de ensamblaje industrial.
- Sistemas de cosido industrial según tipo de materiales a ensamblar.
- Tipos y clases de agujas según material a confeccionar en textil y en piel.
- Tipos y clases de arrastres en las máquinas de confección industrial.
- Puntadas y Costuras en la confección industrial en textil y en piel.
- Norma ISO: Puntadas grupo: 100 – 300 – 400 – 500 – 600.
- Puntadas formadas por la combinación de puntadas de los grupos anteriores.
- Costuras superpuestas clase SS.
- Costuras solapadas clase LS.
- Costuras ribeteadas clase FS.
- Pespuntes en la confección industrial en textil y piel.
- Pespuntes de acabado del orillo: Clase EF.
- Pespuntes de adorno: Clase Os.
- Fornituras y apliques en la confección industrial.
- Confección de prendas textiles: Proceso y ejecución.
- Operaciones de plancha intermedia.
- Acabado de las prendas confeccionadas.
- Clasificación y agrupado de las pieles para la confección.
- Preparación de las pieles para el pegado. Utensilios.
- Pegado de las pieles. Productos: Adhesivos y colas.
- Termosellado.

- Costuras en el ensamblado de tejidos y piel.
- Características específicas de las máquinas para confección de piel.
- Normas de calidad en la confección industrial textil.

Contenidos procedimentales

- Análisis del funcionamiento y manejo de las máquinas.
- Identificación y descripción de las máquinas del taller y sus prestaciones.
- Análisis de los órganos operadores.
- Utilización y ajuste de accesorios.
- Detección de anomalías en los órganos operativos.
- Fases del trabajo:
 - Conocer las máquinas.
 - Dominar la velocidad.
 - Coser siguiendo un perfil o sin él.
- Manejo e interpretación de la documentación técnica de las máquinas.
- Realización de la secuenciación del enhebrado de las distintas máquinas del taller, regulación de tensiones y graduación de puntadas.
- Realización de ejercicios de puesta a punto de las máquinas de confección:
 - Selección y colocación de agujas, según hilo a utilizar y material a ensamblar.
 - Llenado de canillas, colocación de cápsula e introducción de cápsula en lanzadera.
 - Montaje y desmontaje de accesorios.
- Identificación de las causas o factores que provocan anomalías en la formación de la puntada.
- Ejercicios de cosido utilizando las distintas máquinas del taller según material a ensamblar.
- Realización de las costuras fundamentales a máquina utilizando los diferentes grupos y puntadas y teniendo en cuenta su designación y representación gráfica.
- Aplicación de las normas de puntadas y costuras ISO.
- Identificación de componentes que se aplican en confección:

Contenidos actitudinales

- Asiste con puntualidad y regularidad a clase.
- Es puntual en la entrega de trabajos.
- Tiene iniciativa y es crítico ante la información que recibe.
- Anima y participa en las actividades realizadas en clase y las realizadas junto a la comunidad educativa.
- Autoevalúa las actividades realizadas.

- Se integra bien en diferentes grupos.
- Cuida y respeta los espacios y recursos que utiliza así como a la comunidad educativa.

Actividades

- El alumno/a siempre deberá ajustar previamente la maquinaria, aguja e hilos según el trabajo a realizar.
- Aplicar las normas de seguridad en el manejo de las herramientas, maquinaria y uso de las instalaciones.
- Realización de las diferentes costuras fundamentales y su identificación.
- Confección de componentes de prenda
- Observar y definir los factores que determinan la calidad de una prenda textil o de piel.

Unidad didáctica 4: Control de calidad en procesos

Asociada a al resultado de aprendizaje: Controla la calidad del proceso, relacionándola con la mejora continua del mismo.

Contenidos conceptuales:

Concepto de calidad.

- Factores que intervienen en la calidad de una prenda o artículo textil y de piel.
- Estándares de calidad.
- Calidad del proceso (máquinas, útiles y herramientas).
- La calidad en la confección y acabado de prendas textiles.
- La puntada según tipo de sustrato textil.
- La costura según tipo de prenda y materia textil.
- El acabado, plegado y embolsado en las prendas textiles.
- La calidad en la confección de prendas de piel.
- La aguja y la puntada en la confección de piel.
- El acabado, plegado y embolsado en las prendas de piel.
- Reconocimiento de los registros del sistema de gestión de la calidad.
- Plan para la mejora continúa.
- Documentación relacionada con el ensamblado: Fichas técnicas y manual de procedimientos.
- Registro de incidencias.

Contenidos procedimentales:

- Controlar los factores que intervienen en la calidad de una prenda o artículo textil o de piel.

- Identificar los tipos estándares de calidad en función de los productos y procesos de confección.
- Controlar la calidad aplicable al funcionamiento de la maquinaria.
- Controlar y aplicar las normas de calidad en la confección y acabados de prendas textiles y de piel.
- Reconocer los registros del sistema de gestión de calidad.
- Hacer plan para la mejora continua.
- Manejar la documentación que se utiliza en el ensamblado: Las fichas técnicas y manual de procedimientos.
- Llevar un registro de incidencias.

Contenidos actitudinales:

- Asiste con puntualidad y regularidad a clase.
- Es puntual en la entrega de trabajos.
- Tiene iniciativa y es crítico ante la información que recibe.
- Anima y participa en las actividades realizadas en clase y las realizadas junto a la comunidad educativa.
- Autoevalúa las actividades realizadas.
- Se integra bien en diferentes grupos.
- Cuida y respeta los espacios y recursos que utiliza, así como a la comunidad educativa.

Actividades:

- Observar y definir los factores que determinan la calidad de una prenda textil o de piel.
- Identificar tipos de estándares de calidad en función de los productos y procesos de confección.
- Reconocer los controles de calidad aplicable al funcionamiento de maquinaria.
- Identificar normas de calidad.
- Valorar la gestión de calidad.
- Reconocer los registros del sistema de gestión de calidad.
- Caracterizar el plan para la mejora continua.
- Definir el procedimiento para analizar los resultados obtenidos en la revisión del sistema de gestión de calidad
- Aplicar las normas de seguridad en el manejo de las herramientas, maquinaria y uso de las instalaciones.

Unidad didáctica nº 5: Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental en los procesos de confección industrial.

Asociada a al resultado de aprendizaje: Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales en los procesos de confección industrial, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.

Contenidos conceptuales

Normas de prevención de riesgos.

Normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado y acabados en la confección industrial.

- Normas de seguridad en las operaciones con adhesivos.
- Normas de seguridad individual y medioambiental en la utilización de productos químicos en tratamientos especiales de acabados.
- Normas de seguridad para el almacenaje de prendas y artículos textiles y de piel.
- Elementos de seguridad implícitos en las máquinas de ensamblado y acabado en la confección industrial.
- Elementos externos de seguridad (guantes metálicos, gafas).
- Condiciones de seguridad del puesto de trabajo.
- Ergonomía en la confección industrial.
- Limpieza y conservación del puesto de trabajo.

Contenidos procedimentales

Conocer las normas de prevención de riesgos laborales.

- Conocer y cumplir la normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado y acabados en la confección industrial y en las operaciones con adhesivos.

Cumplir las normas de seguridad individual y medioambiental en la utilización de productos químicos en tratamientos especiales de acabados.

Cumplir las normas de seguridad para el almacenaje de prendas y artículos textiles y de piel.

- Comprobar los elementos de seguridad implícitos en las máquinas de ensamblado y acabado en la confección industrial.
- Utilizar los elementos externos de seguridad (guantes metálicos, gafas). Tener en cuenta la ergonomía en la confección industrial.
- Tener en cuenta las condiciones de seguridad del puesto de trabajo. Mantenerlo limpio y ordenado.

Contenidos actitudinales

- Asiste con puntualidad y regularidad a clase.

- Es puntual en la entrega de trabajos.
- Tiene iniciativa y es crítico ante la información que recibe.
- Anima y participa en las actividades realizadas en clase y las realizadas junto a la comunidad educativa.
- Autoevalúa las actividades realizadas.
- Se integra bien en diferentes grupos.
- Cuida y respeta los espacios y recursos que utiliza, así como a la comunidad educativa.

Actividades

- Conocer los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas y útiles para la confección industrial.
- Respetar las normas de seguridad en el manejo de las máquinas de ensamblaje en confección industrial.
- Identificar las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas para el ensamblaje y acabados en la confección industrial.
- Describir las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de confección industrial.
- Relacionar la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de ensamblaje y acabados con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- Identificar las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.
- Mantener el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- Aplicar técnicas ergonómicas en las operaciones de confección industrial.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Las estrategias metodológicas a seguir serán tanto expositivas como por descubrimiento e investigación. La forma de llevar a cabo esta estrategia expositiva será presentando en primer lugar la información a los alumnos y seguidamente demostrar cómo proceder a los ejercicios prácticos a través de un caso general, ofreciendo a las alumnas nuevas actividades para resolver y así comprobar su recepción.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos participativos, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

Para conseguir un grado mínimo de destreza sería necesario repetir las actividades utilizando materiales diferentes y en distintas prendas y artículos, evolucionando en las técnicas y aumentando progresivamente el grado de dificultad.

Para finalizar, se propone realizar actividades de síntesis que puedan dar lugar a trabajos completos simulando la realidad industrial, con intención globalizadora e integradora de los contenidos del módulo. Estas actividades posibilitan la evaluación de la autonomía a la hora de la realización práctica de cada actividad a partir de los datos aportados.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Estas actividades tienen un fuerte contenido procedimental de carácter manufacturero, orientado a satisfacer las necesidades y expectativas de la clientela. Por eso, para conseguir un grado mínimo de destrezas es conveniente repetir las actividades varias veces, utilizando en cada una de ellas diferentes materiales en distintas prendas y artículos, consiguiendo evolucionar en las técnicas con el aumento progresivo de la dificultad.

Al finalizar el módulo se tiene que demostrar el alcance real de los conocimientos y destrezas adquiridas, siendo capaz de realizar **un trabajo completo (prenda)** atendiendo a la singularidad que se demande en cada caso y a la obtención de la calidad establecida.

Para alcanzar estos objetivos, es necesario ser capaz de poner en juego la capacidad de análisis y resolución, autonomía, seleccionando y aplicando los conocimientos y destrezas adquiridos a lo largo del módulo.

Secuenciación:

Los contenidos del módulo se expondrán o se pedirá un pequeño esfuerzo de investigación al alumnado en función de las fases del proceso de confección, en consecuencia, se parte de la interpretación de la documentación técnica para organizar y secuenciar las operaciones, teniendo en cuenta la peculiaridad del trabajo a realizar.

Según los resultados obtenidos y las especificaciones técnicas descritas, se procede a la puesta a punto de las máquinas, equipos, útiles y herramientas necesarias, adecuándolas para su uso en operaciones de ensamblado. De la misma manera, se deben preparar y disponer las piezas a ensamblar.

Una vez hecha la interpretación y realizada la organización de los puestos de trabajo se ensamblan los componentes, bien a mano, bien a máquina, adoptando las medidas de ergonomía y de seguridad y protección individual en la ejecución operativa y atendiendo en cada fase del proceso a la calidad requerida en la obtención del producto.

La aplicación de la normativa de prevención de riesgos y seguridad personal debe estar siempre presente en la realización de cada una de las fases del trabajo.

Por último, además del control realizado en cada una de las operaciones se debe verificar que la calidad alcanzada corresponde a la inicialmente establecida haciendo una valoración del producto obtenido, reajustando, si fuera necesario, el resultado en función de las necesidades de un supuesto cliente o clienta.

Los contenidos del módulo se trabajan de forma transversal durante todo el curso. Se comienza con información técnica, después realizando partes de prenda para que finalmente realizar una prenda aplicando el proceso de producción completo que se realiza en una empresa,

Debido a la crisis producida por el covid-19 la metodología puede variar a lo largo del curso contemplando 3 escenarios.

Escenario 1: Presencial.

Los redactados anteriormente.

Escenario 2: Semipresencial.

El módulo se realiza de forma semipresencial. El alumno acudirá una semana al centro impartiendo las 3 horas semanales en el aula, donde se realizarán las explicaciones del tema y se resolverán las dudas surgidas, la metodología será la misma que en el escenario 1.

La siguiente semana que el alumno no acude al centro realizara ejercicios y trabajos propuestos por el profesor del tema estudiado en clase, teniendo que traerlos a clase para su posterior corrección.

Escenario 3: Online

El módulo se realiza a través de la modalidad a distancia, utilizando para ello un sistema telemático. La metodología empleada:

- **Aprendizaje** mediado **por ordenador**.
- Desarrollo de **actividades** a través de esquemas, videos, power point...
- Utilización de diferentes **herramientas de comunicación** tanto **sincrónica** (videoconferencias, chat...) como **asincrónica** (correo electrónico), de manera que se establezca retroalimentación entre profesor y alumnado.
- **Respuesta rápida a los mensajes del alumnado** ya que la rapidez en las respuestas incrementa considerablemente la motivación del alumnado y su implicación en las actividades.
- **Tutorías** telemáticas y telefónicas, individuales y grupales, siempre que sean necesarias.

En caso de que algún alumno no pueda acudir a clase por problemas de aislamiento se le aplicara el escenario 3, para que pueda seguir con los temas trabajados en clase.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

No procede realizar desdobles ni apoyos por el número de alumnos matriculados

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

1. **Selecciona la información relevante para la confección industrial, interpretando documentación técnica y relacionándola con las características del producto final.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han elaborado diagramas de los procesos de fabricación.
- b) Se han establecido las similitudes y diferencias de organización, funcionamiento y producción en los procesos industriales.
- c) Se han especificado las principales fases y operaciones de los procesos
- d) Se han vinculado máquinas y equipos que se van a emplear en las fases del proceso.
- e) Se ha interpretado la documentación relacionada con el control de calidad proceso de confección industrial.

2. **Prepara máquinas y otros equipos de ensamblaje en confección industrial, justificando las variables seleccionadas y sus valores de consigna.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las variables que se han de regular para controlar el proceso.
- b) Se han reconocido los valores de consigna de los equipos y máquinas del proceso

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

de ensamblaje en la confección industrial.

- c) Se han realizado las operaciones de montaje y desmontaje, lubricación y limpieza; regulación, ajuste y carga de programa (máquinas informatizadas) utilizando los procedimientos y técnicas.
- d) Se ha efectuado el cambio de brazos y platos en máquinas y equipos de planchado, ajuste y regulación de presión, vapor, aspiración, secado o enfriamiento y temperatura adecuándolos al material.
- e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de ensamblaje y acabados.
- f) Se han resuelto anomalías sencillas en las piezas y elementos de máquinas de coser o termofijar, valorando su desgaste o rotura e identificando las causas o factores que las provocan.
- g) Se ha verificado la calidad de la preparación de los componentes (apariencia, exactitud a la forma, tipo de rebaje) y de los aspectos globales (fidelidad al patrón, emplazamiento de bordado, adorno y/o fornituras).
- h) Se ha realizado la preparación y el mantenimiento de uso con autonomía, orden, método y precisión.

3. Ensambla componentes y fornituras, describiendo las técnicas seleccionadas y relacionándolos con las características del producto final.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito el procedimiento de manejo de máquinas de ensamblaje en la confección industrial.
- b) Se ha seleccionado maquinaria y accesorios según el procedimiento de ensamblaje.
- c) Se han seleccionado los materiales para el ensamblaje (tipos de hilo, forros, adhesivos).
- d) Se han secuenciado y organizado las fases de ejecución del ensamblado con arreglo a la información técnica.
- e) Se han aplicado técnicas de ensamblaje utilizando diferentes técnicas de unión y tipos de materiales.
- f) Se ha verificado la calidad del ensamblaje o unión de costuras, pegado o termosellado, corrigiendo las anomalías detectadas.
- g) Se ha efectuado el ensamblaje con autonomía, método, pulcritud y criterio estético.

4. Controla la calidad del proceso, relacionándola con la mejora continua del mismo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los factores que se debe tener en cuenta para establecer la calidad de una prenda, artículo textil o de piel.
- b) Se han identificado los tipos estándares de calidad en función de los productos y procesos de confección.

- c) Se han reconocido los controles de calidad aplicables al funcionamiento de la maquinaria.
- d) Se han identificado las normas de calidad.
- e) Se ha valorado la gestión de la calidad.
- f) Se han reconocido los registros del sistema de gestión de calidad.
- g) Se ha caracterizado el plan para la mejora continua.
- h) Se ha definido el procedimiento para el análisis de los resultados obtenidos en la revisión del sistema de gestión de la calidad.

5. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales en los procesos de confección industrial, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas y útiles para la confección industrial.
- b) Se han respetado las normas de seguridad en el manejo de las máquinas de ensamblaje en confección industrial.
- c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas para el ensamblaje y acabados en la confección industrial.
- d) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de confección industrial.
- e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de ensamblaje y acabados con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.
- g) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- h) Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de confección industrial.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tomaremos como referencia los criterios de evaluación asociados a diferentes capacidades terminales que se indican en las correspondientes Unidades Didácticas..

La calificación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes. Los porcentajes sólo se aplicarán cuando en cada tipo de prueba se obtenga una nota igual o superior a cinco puntos. La nota final del módulo se calculará con la media entre las notas de cada evaluación con decimales y se podrá redondear teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

Las pruebas teórico-prácticas constarán de preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución y ejecución de ejercicios. Serán calificadas entre 1 y 10.

Se valorará:

- Comprende adecuadamente, información que recibe.
- Repite información recibida, elaborándola con sus propias palabras.
- Escribe con corrección ortográfica.
- Analiza y resuelve correctamente las actividades propuestas.
- Utiliza vocabulario preciso y con propiedad.
- Realiza las actividades en el tiempo propuesto.
- Utiliza técnicas y procesos adecuados.
- Presenta trabajos con orden y limpieza.
- Emplea los materiales y herramientas teniendo en cuenta las normas de seguridad.

Será **obligatorio** la presentación-entrega de los trabajos propuestos en clase para poder hacer los exámenes sirviendo éstos como base procedimental de lo explicado. Para su valoración se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Seguimiento de las pautas marcadas.(Autonomía)
- Adecuación de los contenidos y procedimiento.
- Orden de los contenidos y procedimiento.
- Grado de acabado.
- Presentación correcta.(Calidad)
- Interés y curiosidad por la profesión.
- Predisposición y confianza en el trabajo en equipo y adquisición de habilidades para ello.
- Cuidado del aspecto físico y hábitos saludables.
- Implicación y responsabilidad
- Iniciativa.
- Respeto a los compañeros y profesores.
- Predisposición a la autocrítica y autoevaluación

Debido a la crisis del coronavirus, debemos de tener en cuenta los posibles escenarios que pueden desarrollarse a lo largo del curso, por lo tanto, los criterios de evaluación variaran de la siguiente manera:

ESCENARIO 1:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....90%
- Actitud.....10%

ESCENARIO 2:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....80%
- Actitud.....10%
- Trabajos..... 10 %

ESCENARIO 3:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....70%
- Actitud10%
- Trabajos..... 20 %

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas podrá suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar, (plan de recuperación)

Aquellos alumnos que estén trabajando bien por cuenta propia o ajena podrán faltar además del 15% mencionado anteriormente un 15% adicional (total 30%), debiendo de presentar previamente toda la documentación que justifique su estado laboral.

Se aplicará también el 30% a las alumnas por embarazo de riesgo y circunstancias especiales por enfermedad grave debidamente justificadas

Los trabajadores por cuenta propia, además, deberán presentar junto con el documento del día que se ha faltado, su correspondiente justificación.

Módulo profesional	Horas currículum propuestas	Nº de horas semanales 1º curso	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (15%)	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (30%)
Confección Industrial	210	10	31	62

ESCENARIO 1: Presencial

El número de periodos que supone la pérdida del derecho a evaluación con un 15% será **31 horas** y con un 30% será de **62 horas**

ESCENARIO 2: Semipresencial

El módulo se realiza de forma semipresencial. El alumno acudirá una semana al centro impartiendo las 3 horas semanales en el aula. La siguiente semana el alumno no acude al centro.

Las horas que el alumno acude al centro obligatoriamente quedan reducidas al 50%, siendo un total de **105 horas presenciales**, siendo el número de periodos que supone la pérdida del derecho a evaluación con un 15% será **16 horas** y con un 30% será de **31 horas**.

ESCENARIO 3: Online

El módulo se realiza a través de la modalidad a distancia, utilizando para ello un sistema telemático.

Se realizarán conexiones a través de Google meet, siendo estas obligatorias,

El número de periodos que supone la evaluación perdida se contabilizara calculando el 15% y el 30% de las conexiones realizadas en el periodo online.

Si a lo largo del curso cambiamos a varios escenarios, se calculará el porcentaje de cada uno de ellos, sumándolos para calcular el total de faltas anuales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles están redactados y asociados a los criterios de evaluación.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación de los contenidos trabajados podrá constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos o preguntas tipo test. Antes de cada examen, la profesora informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Se guardarán las notas de las unidades aprobadas para la convocatoria de marzo, pero en caso de no superar positivamente esta última prueba, en la de Junio deberá examinarse de todo el módulo. Se facilitará al alumnado una relación de prácticas y/o trabajos necesarios para su presentación para el examen si fuera necesario.

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con la profesora.

Se tendrán en cuenta tanto los trabajos realizados en el aula como los ejercicios indicados por la profesora. Estos trabajos podrán ser individuales o grupales. La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible salvo circunstancias debidamente justificadas (médicamente o por algún estamento oficial). Los trabajos no realizados deberán realizarse de nuevo.

En las pruebas escritas se explicará en cada una de ellas su valor en puntos, siendo el número de pruebas a criterio del profesor y la suma de puntos de todas, un valor de 10 puntos.

Los alumnos que no superen alguna sesión de evaluación, tendrán que someterse a una prueba de recuperación, a realizar al finalizar cada una de las evaluaciones, para esta prueba y sucesivas tendrán la posibilidad de realizar una serie de prácticas relacionadas con la materia pendiente. Estas han de servir de profundización y refuerzo de esa materia.

Esta fase se llevará a cabo durante todo el curso escolar, teniendo el mes de marzo como última oportunidad para recuperar cada una de las partes que les quede, Siguiendo el mismo criterio que el empleado para la recuperación por evaluaciones

En caso de no superar esta prueba, tendrá como única posibilidad de recuperación final, la prueba a desarrollar en el mes de junio a la que acudirán esta vez con todo el módulo. Con el mismo criterio

anteriormente reseñado. Para esta prueba extraordinaria se les facilitará un plan de recuperación de actividades, que será obligatoria el presentar en día y hora que se le indique.

INSTRUMENTOS EVALUADORES

Se aplicaran en mayor o menor medida los siguientes instrumentos:

- Observación directa
- Pruebas prácticas
- Pruebas orales
- Trabajos escritos o presentaciones de trabajos prácticos
- Autoevaluación

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

ESCENARIO 1:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....90%
- Actitud.....10%

Para poder presentarse a las pruebas será obligatorio presentar los ejercicios y actividades realizadas en clase.

Actitudes a considerar:

- El grado de participación y la intervención en el aula.
- Seguimiento de las pautas marcadas.
- Interés y curiosidad por la profesión.
- En las faltas de asistencia su iniciativa a justificar, así como seguir las pautas de avisar si saben si van a faltar.
- Cuidado del aspecto físico y hábitos saludables.
- La constancia diaria en el trabajo.
- El cuidado del material e instalaciones.
- Respeto a los compañeros y profesores.
- Predisposición a la autocrítica y autoevaluación.

ESCENARIO 2:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....80%
- Actitud 10 %
- Trabajos.....10%

Actitudes a considerar:

- El grado de participación y la intervención en el aula.

- Seguimiento de las pautas marcadas.
- Interés y curiosidad por la profesión.
- En las faltas de asistencia su iniciativa a justificar, así como seguir las pautas de avisar si saben si van a faltar.
- Cuidado del aspecto físico y hábitos saludables.
- La constancia diaria en el trabajo.
- El cuidado del material e instalaciones.
- Respeto a los compañeros y profesores.
- Predisposición a la autocrítica y autoevaluación.

Valoración de los trabajos:

- Seguimiento de las pautas marcadas.(Autonomía)
- Adecuación de los contenidos y procedimiento.
- Orden de los contenidos y procedimiento.
- Grado de acabado.
- Presentación correcta.(Calidad)
- Interés y curiosidad por la profesión.
- Predisposición y confianza en el trabajo en equipo y adquisición de habilidades para ello.
- Implicación y responsabilidad
- Iniciativa.
- Predisposición a la autocrítica y autoevaluación

ESCENARIO 3:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....70%
- Actitud.....10%
- Trabajos..... 20 %

- Se entenderá por actitud y esfuerzo positivo que el alumno durante el transcurso del escenario 3 y siempre que no manifestase ningún tipo de problemas para poder seguir el curso haya demostrado:

- Interés en la ejecución y calidad de las actividades.
- Creatividad en el desarrollo de la actividad.
- Actitudes responsables como: respuesta a correos electrónicos, puntualidad en la entrega de tareas, participación en las videoconferencias marcadas, confidencialidad.
- Seguimiento de las pautas marcadas.
- Dominio de conceptos, técnicas, recursos y materiales.
- Adquisición de los Resultados de Aprendizaje.

Valoración de los trabajos:

- Seguimiento de las pautas marcadas.(Autonomía)
- Adecuación de los contenidos y procedimiento.

- Orden de los contenidos y procedimiento.
- Grado de acabado.
- Presentación correcta.(Calidad)
- Interés y curiosidad por la profesión.
- Predisposición y confianza en el trabajo en equipo y adquisición de habilidades para ello.
- Implicación y responsabilidad
- Iniciativa.
- Predisposición a la autocrítica y autoevaluación

En el escenario 3, los trabajos serán enviados al profesor por medio de plataformas digitales, classroom, drive, videos,etc. que serán devueltos con las correcciones oportunas por el mismo medio.

Sera obligatorio la presentación de los trabajos para poder realizar las pruebas teóricas-prácticas.

Las pruebas teóricas- practicas se realizarán de forma telemática y siempre con la cámara y el micrófono del ordenador abiertos.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para mejorar los procesos de enseñanza, se realizará la evaluación de la práctica docente mediante dos encuestas. La primera se pasará después de la 1ª evaluación y la segunda a final de curso. Analizando los resultados obtenidos para mejorar la práctica docente

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Para conocer el nivel curricular de cada alumno se realizará al principio de curso, entre la primera y segunda semana de clase una evaluación inicial. Ésta contará de prueba práctica con la máquina de coser y la esquematización de costuras y que permitirán a la profesor realizar un primer análisis de los conocimientos previos de las alumnos para realizar la programación del módulo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Los recursos a utilizar son los presentes en el taller de confección, y que están recogidos en el inventario, además de:

- Videos.
- Ordenador para búsqueda de información.
- Revistas técnicas: Costura 3, Confección industrial. Prensa ,piel y Marroquinería.
- Periódicos especializados.
- Catálogos y manuales de maquinaria.
- Libros variados de lectura sobre moda y técnicas de confección.
- Apuntes y fotocopias facilitadas por el profesor.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

positivos serían: la observación y valoración de la programación, que queda reflejada en el cuaderno de clase ;el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en al grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Los alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria tendrán derecho a una segunda convocatoria en el mismo curso académico, para acceder a esta convocatoria se les entregara un Plan de recuperación que se basará en los siguientes aspectos:

- Estudiar las Unidades de Trabajo no superadas.
- Realizar trabajos, fichas y ejercicios correspondientes a la materia no superada por el alumno.
- Horarios de atención por el profesor.
- Fechas de entrega,etc.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Si se produce la baja del profesor responsable del módulo de confección Industrial, se seguirán la actividad docente con las actividades recogidas en el cuaderno del profesor y la bibliografía recomendada que quedará en la carpeta de contingencia del Departamento.

Si se produce la ausencia prolongada de un alumno a las clases presenciales por causas debidamente justificadas, el equipo educativo decidirá en cada caso la mejor actuación para permitir al alumno no perder el ritmo de aprendizaje.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 11	

DEPARTAMENTO **TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL** CURSO **2020 / 2021**

CICLO FORMATIVO **GM “MODA Y CONFECCIÓN”**

MÓDULO PROFESIONAL **FORMACIÓN EN CENTRO DE TRABAJO. “FCT”**

PROFESORADO **M.^a JESÚS ESCRICHE GUILLÉN**

CÓDIGO **0274** N° HORAS **410**

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Este módulo profesional contribuye a completar las competencias, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o a desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.

- a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
- b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.
- c) Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida.
- d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.
- e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.
- f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.
- g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.
- h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.
- i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.

- j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.
- k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.
- m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.
- o) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.

OBJETIVOS.

Se expresan en términos de capacidades terminales que indican los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos/as a la finalización del módulo:

1. Identifica la estructura y organización de la empresa, relacionándolas con la producción y comercialización de los productos que confecciona.
2. Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional de acuerdo a las características del puesto de trabajo y procedimientos establecidos de la empresa.
3. Define el procedimiento del trabajo de confección que va a realizar, interpretando las especificaciones técnicas, y describiendo las fases, operaciones y medios necesarios.
4. Prepara máquinas, equipos, herramientas y útiles para la confección, según procedimientos establecidos, aplicando la normativa de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
5. Realiza cortes de tejidos y materiales textiles y piel, según especificaciones de la ficha técnica, aplicando la normativa de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
6. Confecciona prendas y artículos textiles y de piel, interpretando y relacionando instrucciones y normas establecidas con la aplicación de técnicas y procedimientos inherentes a la actividad a desarrollar.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

La organización y secuenciación de este módulo:

- Búsqueda y contacto con diferentes empresas para la firma de convenios y programas formativos. Se realizará a lo largo del primer trimestre por parte de la profesora de este módulo.

- Asignación de las empresas a los alumnos y tramitación de toda la documentación necesaria sobre el segundo trimestre.

- La realización de la formación en centros de trabajo será a lo largo del primer trimestre en el periodo comprendido de septiembre a diciembre y en el tercer trimestre, dando comienzo a mediados de marzo hasta Junio de 2020

- Duración de la FCT es de 410 horas.

Se relacionan a continuación una serie de situaciones de aprendizaje que representan posibles actividades a desarrollar por el alumnado durante su estancia en el centro de trabajo:

./ Análisis de la estructura y organización de la empresa:

- Identificación de la estructura y organización de la empresa.
- Identificación del tipo de producción y comercialización de la empresa.

./ Definición del procedimiento de trabajo y descripción de las fases, operaciones y medios necesarios:

- Interpretación de la documentación técnica.
- Identificación de maquinaria necesaria para el desarrollo del proceso.
- Definición de las fases del proceso.
- Estimación de costes relacionados.
- Identificación de normativa de seguridad a aplicar.

./ Preparación de máquinas, equipos, herramientas y útiles para la confección, según procedimientos establecidos y aplicando la normativa vigente en prevención:

- Selección de las máquinas, equipos, herramientas y útiles y verificación de su estado.
- Montaje y preparación de herramientas y útiles, comprobando que están centrados y alineados con la precisión requerida.
- Realización del mantenimiento de usuario de máquinas y equipos.
- Aplicación de las medidas estipuladas relativas a prevención de riesgos y protección ambiental.

./ Realización de cortes de tejidos, materiales textiles y piel, según especificaciones de la ficha técnica y aplicando la normativa vigente en prevención:

- Reglaje de herramientas y útiles para realizar las operaciones de corte y preparación de tejidos, piel y otros materiales.
- Preparación de materiales para el corte, según documentación técnica.
- Realización del estudio del corte y cálculo del rendimiento.

- Realización de las operaciones de corte, aplicando las medidas estipuladas relativas a prevención de riesgos y protección ambiental.
- Detección y corrección de las desviaciones del proceso.
- Cumplimentación de la información técnica.
- Realización de operaciones de limpieza y mantenimiento de máquinas, herramientas, útiles y accesorios.

/ Confección de prendas y artículos textiles y de piel, según la documentación técnica disponible y aplicando la normativa vigente en prevención:

- Interpretación de la información del proceso.
- Preparación de los materiales, equipos, máquinas, herramientas y útiles del proceso.
- Realización de operaciones de ensamblado y acabado de prendas y artículos en textil y piel en el tiempo estipulado.
- Identificación de los puntos críticos y corrección de las desviaciones.
- Verificación de la calidad de los productos en curso y la calidad final, identificando las causas de las posibles anomalías.
- Aplicación de medidas de prevención de riesgos y protección ambiental.
- Realización de limpieza y mantenimiento de máquinas, herramientas, útiles y accesorios.
- Cumplimentación de la información técnica.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO AL ALUMNADO:

La asignación de las empresas al alumnado:

- Se tendrá en cuenta la preferencia del alumnado de tal modo que si un centro es solicitado por un único alumno se le adjudicará.
- El resto de empresas las asignará el profesor tutor teniendo en cuenta aspectos como:
 1. Expediente académico.
 2. Cercanía del domicilio con el centro de trabajo.
 3. Preferencias de los alumnos, según tipología de la empresa.

Para el caso de posible alumnado con necesidades educativas especiales, el profesorado podrá variar estos criterios con la finalidad facilitar a este alumnado las empresas que mejor se ajusten a sus necesidades.

VISITA DE LA TUTORA DE FCT A LAS EMPRESAS:

Se realizarán como mínimo dos visitas a los centros de prácticas:

1ª) En el momento de incorporación del alumnado a las empresas. La tutora acudirá a los centros para presentar al alumnado.

2ª) Al finalizar el periodo de prácticas la tutora acudirá a las diferentes empresas para realizar la evaluación conjunta con los tutores de los centros de trabajo. En esta reunión se firmarán los documentos correspondientes.

3ª) siempre que fuese necesario, por suceder algún problema o para tener una comunicación con la empresa.

A lo largo del periodo de realización de la FCT se mantendrá un contacto fluido entre tutora de centro educativo y tutores de centro de trabajo a través del teléfono y correo electrónico. No obstante la tutora del centro educativo visitará las empresas siempre que se considere necesario.

TUTORÍAS QUINCENALES.

Se realizarán tutorías quincenales en el centro educativo. El día asignado para la tutoría en el instituto será el miércoles, según el calendario establecido. Cada día de tutoría tendrá dos partes diferenciadas:

a) Sesión grupal donde:

- se realizará una puesta en común de experiencias de los alumnos y alumnas.
- Se proporcionará asesoramiento en la realización de los distintos informes y documentos.
- Se revisará y firmará el Cuaderno de Seguimiento.
- Se valorarán de forma conjunta los progresos realizados.

b) Sesión individual con el alumnado que lo precise, tanto si lo demandan los alumnos/as como si se considera conveniente a criterio de las tutoras.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

No procede.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

- Se han identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma.
- Se han identificado los elementos que constituyen la red logística de la empresa; proveedores, clientes, sistemas de producción, almacenaje, y otros.
- Se han identificado los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo.
- Se han relacionado las competencias de los recursos humanos con el desarrollo de la actividad productiva.

- Se ha interpretado la importancia de cada elemento de la red en el desarrollo de la actividad de la empresa.
- Se han relacionado características del mercado, tipo de clientes y proveedores y su posible influencia en el desarrollo de la actividad empresarial.
- Se han identificado los canales de comercialización más frecuentes en esta actividad.
- Se han relacionado ventajas e inconvenientes de la estructura de la empresa, frente a otro tipo de organizaciones empresariales.
- Se han reconocido y justificado:
 1. La disposición personal y temporal que necesita el puesto de trabajo.
 2. Las actitudes personales (puntualidad, empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza, seguridad necesarias para el puesto de trabajo, responsabilidad, entre otras).
 3. Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional y las medidas de protección personal.
 4. Los requerimientos actitudinales referidas a la calidad en la actividad profesional.
 5. Las actitudes relacionales con el propio equipo de trabajo y con las jerarquías establecidas en la empresa.
 6. Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades realizadas en el ámbito laboral.
 7. Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional.
- Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales que hay que aplicar en actividad profesional y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Se han aplicado los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa.
- Se ha mantenido una actitud clara de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas y aplicado las normas internas y externas vinculadas a la misma.
- Se ha mantenido organizada, limpia y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad.
- Se han interpretado y cumplido las instrucciones recibidas, responsabilizándose del trabajo asignado.
- Se ha establecido una comunicación y relación eficaz con la persona responsable en cada situación y miembros de su equipo, manteniendo un trato fluido y correcto.
- Se ha coordinado con el resto del equipo, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o imprevisto que se presente.

- Se ha valorado la importancia de su actividad y la adaptación a los cambios de tareas asignados en el desarrollo de los procesos productivos de la empresa, integrándose en las nuevas funciones.
- Se ha comprometido responsablemente en la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de cualquier actividad o tarea.
- Se ha interpretado en la documentación los parámetros y especificaciones del proceso.
- Se han identificado los equipos, herramientas y medios auxiliares necesarios para el desarrollo del proceso.
- Se han definido las fases del proceso.
- Se han seleccionado las herramientas y utillajes en función del tipo de material, calidad que se quiere conseguir y medios disponibles.
- Se han estimado los costes relacionados.
- Se ha identificado la normativa de prevención de riesgos que hay que observar.
- Se han seleccionado las máquinas, equipos, herramientas y útiles necesarios de acuerdo con las especificaciones del proceso que se va a desarrollar.
- Se ha verificado que el estado de las herramientas y los útiles son los adecuados para realizar las operaciones indicadas en el procedimiento.
- Se han montado herramientas y útiles, comprobando que están centrados y alineados con la precisión requerida.
- Se ha efectuado la preparación de las máquinas y equipos de corte, ensamblado y acabados para la confección según ficha técnica.
- Se ha realizado el mantenimiento de usuario de máquinas y equipos según instrucciones y procedimientos establecidos.
- Se han adoptado las medidas estipuladas relativas a prevención de riesgos y protección ambiental en el desarrollo de las fases de preparación.
- Se han regulado las herramientas y útiles para realizar las operaciones de corte.
- Se han preparado tejidos, piel y otros materiales para el corte, en función de la ficha técnica de producción.
- Se ha realizado el estudio del corte y calculado el rendimiento aplicando las herramientas establecidas por la empresa.
- Se han realizado las operaciones de corte según procedimientos establecidos, aplicando la normativa de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Se han detectado y corregido las desviaciones del proceso, actuando sobre el mismo o comunicando las incidencias.
- Se han adoptado las medidas estipuladas relativas a prevención de riesgos y protección ambiental en el desarrollo de las operaciones de corte.

- Se han realizado las operaciones de limpieza y mantenimiento de máquinas, herramientas, útiles y accesorios para dejarlos en estado óptimo de operatividad.
- Se ha cumplimentado la información técnica relativa a resultados del trabajo, productividad, consumos e incidencias.
- Se ha interpretado la información del proceso (procedimientos operativos, especificaciones del producto, patrones, consumo, resultados de trabajo, incidencias) con la simbología, terminología y medios propios de la empresa.
- Se han preparado los materiales, equipos, máquinas, herramientas y útiles necesarios para cada fase del proceso de confección.
- Se han realizado todas las operaciones de ensamblado y acabado de prendas y artículos en textil y piel, siguiendo la ficha técnica y adecuándose a las exigencias de cada centro de trabajo.
- Se han conseguido los resultados de producción en el tiempo estipulado.
- Se han identificado los puntos críticos y corregido las desviaciones del proceso, actuando sobre el mismo o comunicando las incidencias.
- Se ha verificado la calidad de los productos en curso y la calidad final, identificando las causas de las posibles anomalías.
- Se han adoptado las medidas estipuladas relativas a prevención de riesgos y protección ambiental en el desarrollo de las operaciones de corte.
- Se han realizado las operaciones de limpieza y mantenimiento de máquinas, herramientas, útiles y accesorios para dejarlos en estado óptimo de operatividad.
- Se ha cumplimentado la información técnica relativa a resultados del trabajo, productividad, consumos, incidencias.
- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

La calificación del módulo profesional de formación de centros de trabajo se formulará en términos de (apto / no apto). Será realizada por el Profesor tutor del grupo con la colaboración del responsable designado por el centro de trabajo para el seguimiento de la formación del alumnado durante su estancia en dicho centro.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

- DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

MODULO PROFESIONAL	HORAS CURRÍCULO PROPUESTAS	HORAS SEMANALES	N.º DE HORAS PERDIDAS QUE SUPONE LA PERDIDA DE DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA. • (15%)	N.º DE HORAS PERDIDAS QUE SUPONE LA PERDIDA DE DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA. • (30%)
<i>FCT</i>	410 HORAS	40 HORAS (JORNADA COMPLETA)	• 61	• 122

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Todos los redactados en el punto 2

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará siguiendo los criterios de evaluación para cada uno de los resultados de aprendizaje.

Igualmente se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:

- Cumplimiento del cómputo total de horas en el centro de Trabajo, la realización de las funciones y tareas encomendadas y la asistencia a las tutorías en el centro de trabajo.
- Presentación de los cuadernos de F.C.T. en los plazos indicados y con los contenidos oportunos.
- Actitudes profesionales: puntualidad, participación, confidencialidad, empatía, ..
- Dominio de conceptos, técnicas, recursos y materiales.
- Adquisición de los Resultados de Aprendizaje: realización de las actividades del programa formativo.
- La asistencia a las tutorías quincenales es obligatoria para todos los alumnos/as. Se reflejará en el Cuaderno de Seguimiento como día de seguimiento en el Centro Educativo y computará las horas de prácticas de una jornada completa.
- Es obligatorio el cumplimentar semanalmente el cuaderno de prácticas. Debe estar firmado por el alumno/a, tutor/a de empresa y las tutoras del centro educativo. En el

cuaderno de prácticas se describirá la actividad más significativa de la semana, su duración y una reflexión de los conocimientos adquiridos a través de la misma. En la misma hoja se realizará el registro de las horas realizadas cada día y el cómputo acumulado de horas de F.C.T. Se presentará en las tutorías realizadas en el centro educativo. Es un documento que forma parte del expediente personal del alumno y por tanto debe reflejar con corrección y rigor los contenidos y temporalización de la F.C.T.

- La calificación del módulo profesional de formación de centros de trabajo se formulará en términos de apto/no apto y será realizada por el Profesor tutor del grupo con la colaboración del responsable designado por el centro de trabajo para el seguimiento de la formación del alumnado durante su estancia en dicho centro. Durante el mes de junio se realizará la evaluación final en la que se calificará el módulo profesional de formación en centros de trabajo. En el caso de tener superados todos los módulos profesionales, se calculará la nota final del ciclo formativo y se propondrá la expedición del título de técnico en Confección y Moda.
- El módulo profesional de FCT tendrá una única convocatoria de evaluación final que se llevará a cabo a la finalización del mismo.
- Todos los alumnos/as que no puedan realizar la FCT en periodo ordinario de marzo a junio tendrán una sesión de evaluación excepcional, generalmente en diciembre, aunque el equipo docente establecerá al inicio de curso la fecha concreta, junto con aquellos alumnos/as que hayan superado los módulos del mismo ciclo formativo en otros centros y quieran acceder al módulo profesional de FCT y/o para aquellos alumnos/as que hayan convalidado los módulos por tener acreditadas unidades de competencia del título por el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias y quieran acceder al módulo profesional de FCT.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Antes de proceder al reparto de empresas a los alumnos, se pasará a éstos unas preguntas para que indiquen su preferencia laboral. Siempre que sea posible se atenderán las peticiones de los alumnos

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- Cuaderno de prácticas para el alumno.
- Anexo IV (programa formativo para la empresa).
- Anexo V (documento de evaluación del alumno)

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

- Podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:
- Cuaderno de seguimiento de prácticas.

- Tutorías quincenales en el centro educativo.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Formación en la empresa.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Los alumnos/as que no puedan realizar la FCT en periodo ordinario -de marzo a junio- , deberán de matricularse en el siguiente curso escolar y así realizarán éste módulo en periodo extraordinario de septiembre a diciembre y tendrán una sesión de evaluación excepcional, normalmente en diciembre. El equipo docente establecerá al inicio de curso la fecha concreta de inicio del módulo de FCT

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Excepcionalmente y por el confinamiento de mes de marzo de 2020, hay 4 alumnos realizando la FCT durante el periodo de septiembre a diciembre.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En el caso de que alguna alumna no estuviera contenta o no aprendiera nada en la empresa que se le ha asignado o por parte de la empresa no quisiera continuar con la formación, se buscaría otro centro de formación para realizar las prácticas. Se han relacionado características del mercado, tipo de clientes y proveedores y su posible influencia en el desarrollo de la actividad empresarial.